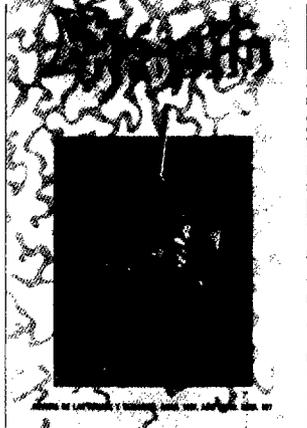


Ejército





REVISTA DE LAS ARMAS Y SERVICIOS

ABRIL 1987
AÑO XLVIII. NUM. 567

© Servicio de Publicaciones del EME

NUESTRA PORTADA:

**Carro de Combate
AMX-30**

EDITA: SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

DIRECCION

Director:
Coronel GONZALEZ RUIZ
*Subdirector y
Jefe de colaboraciones:*
Coronel
GUERRERO ROIZ DE LA PARRA
Jefe de Ediciones:
Coronel SESE CERESUELA

ADMINISTRACION

Jefe:
Coronel GUIO CASTAÑOS
2.º Jefe:
Comandante PEREZ TEJEIRO
Promotor de Publicidad:
ANGEL SANDOVAL

CONSEJO DE REDACCION

Coroneles AREBA BLANCO, DE LA
PUENTE SICRE y CALAMA ROSELLO,
Tenientes Coroneles PEÑAS PEREZ, QUE-
RO RODILES, BENITO GONZALEZ y TO-
RRES MEDINA, Comandantes ORTEGA
MARTIN y LLORET GADEA.

Confeccionador, maquetista y dirección artística: FEDERICO BLANCO.

Sumario

J. S. C. <i>Noticias breves</i>	2	ELADIO BALDOVIN RUIZ <i>Es de justicia</i>	62
FRANCISCO PULIDO ROMERO <i>La biocostrotecnología hizo posible la paz en Reykiavik</i>	5	ANTONIO FUERTES SINTAS <i>Reflexiones sobre la Ley de Clasificación de Mandos</i>	65
FEDERICO GONZALEZ DE AGUILAR <i>Política exterior de la Unión Soviética</i>	13	JOSE M.ª TREVIÑO RUIZ <i>El arma submarina</i>	71
JESUS ARGUMOSA PILA <i>Líbano: Encrucijada de Oriente Medio</i>	19	JAIME ESAIN ESCOBAR <i>Decálogo de la importancia del ganado en el Ejército español</i>	77
FERNANDO SANCHEZ FERNANDEZ <i>El Centro de Control de Material de la AGL. número 1</i>	27	PEDRO HERNANDEZ DEL OLMO <i>La enseñanza jurídica en la Academia General Militar</i>	85
M.ª DEL CARMEN DIAZ GARRIDO <i>II Jornadas de Artillería en Indias</i>	33	CAPITAN MARVAL <i>Miscelánea</i>	87
FIDEL FERNANDEZ ROJO <i>Noticias de actualidad sobre Defensa</i>	49	VARIOS <i>Información bibliográfica</i>	89
JOSE M.ª SANCHEZ DIANA <i>Historia de un periódico Militar. La hoja de campaña de la División Española de Voluntarios</i>	55	LUIS M. LORENTE <i>Filatelia Militar</i>	93
JAIME ALBELDA ALONSO <i>Semblanza de un general</i>	61	ANTONIO ROMERO RIOS <i>Ajedrez. Los Papas y el ajedrez</i>	95

La Revista «Ejército» es la publicación profesional militar del Estado Mayor del Ejército, editada por su Servicio de Publicaciones. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre problemas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de los Oficiales. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º - 28014 MADRID. Apartado de Correos 317 Teléfono 522 52 54. Correspondencia técnica, al Subdirector. Para suscripciones y asuntos económicos, al Administrador. Precios: Suscripción colectiva Cuerpos: 150 ptas. Suscripción individual para militares: 2.000 ptas. año. Público en general: 2.600 ptas. año. Extranjero: 4.800 ptas. año. Número suelto: 240 ptas. Número suelto extranjero: 435 ptas. Balance Militar: Precio número suelto: 600 ptas. Precio número suelto extranjero: 800 ptas. Sobre estos precios se cargará un 6 por ciento del IVA.

NOTICIAS BREVES...

J. S. C.

**Misiles
«Tomahawk» y
«Cruise» para
1987**

Para 1987 la Marina de los Estados Unidos va a recibir ciento noventa misiles «Tomahawk» que se pueden lanzar desde buques de superficie y submarinos contra objetivos terrestres o navales. Por su parte, las Fuerzas Aéreas recibirán cincuenta misiles «Cruise» para ser lanzados desde plataformas móviles en tierra.

**Nuevo sistema
de radio para la
Defensa sueca**

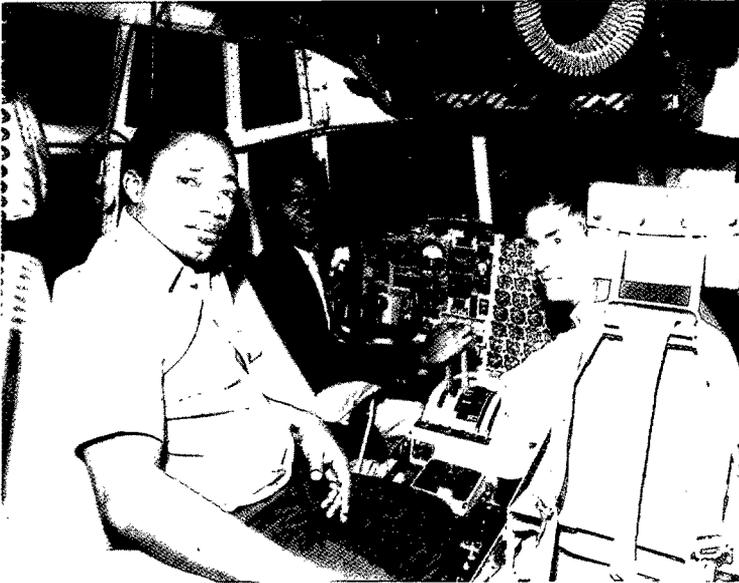
El Ejército y la Marina suecos serán dotados de 1989 a 1993 de un nuevo equipo de radio para las tropas suministrado por la casa Ericsson; entre sus características destaca una gran protección contra interferencias y contra la intrusión, ya que el tráfico de radio «salta» por toda la banda de frecuencia varias veces por segundo y además está cifrado.



Lockheed ha incorporado el Simulador Digital de Vuelo para el «Hércules», el primero en incorporar microprocesadores en lugar de ordenadores en el sistema visual de la cabina.

Un aspecto importante del si-

mulador es el sistema de ayuda por animación visual que incluye esquemas generados por ordenador de la estación de vuelo y retroproyección en color sobre una gran pantalla.



«Definido-87»

Del 6 al 9 de octubre de 1987 tendrá lugar en Yakarta la nueva exhibición internacional sobre Defensa y Seguridad. «Definido-87», a la que acudirá España; se presenta como la primera oportunidad para Indonesia de ver y comparar los últimos productos y la tecnología de todo el mundo.

Entre los grupos exhibidores que ya han anunciado su presencia figuran de las naciones más industrializadas.

Actualmente se está trabajando en el desarrollo del helicóptero de ataque AH-64 «Avanzado-Apache» y en especial en las tecnologías del borde de ataque para conseguir una gran superioridad frente a cualquier adversario. Entre las mejoras destacan las relativas a los sistemas de armamento y sensores mejores de la operatividad y de mantenimiento y reducción de costes. Las pruebas de vuelo se iniciarán en 1989.

Futuro helicóptero europeo

Ha quedado constituida la superempresa que desarrollará el futuro helicóptero «Tonal», también llamado LAH (Helicóptero Ligero de Ataque). La formarán cuatro empresas europeas, participando la española CASA, y se tomará como base el helicóptero italiano en servicio MANGOSTA, que se considera uno de los mejores en la lucha contracarro.

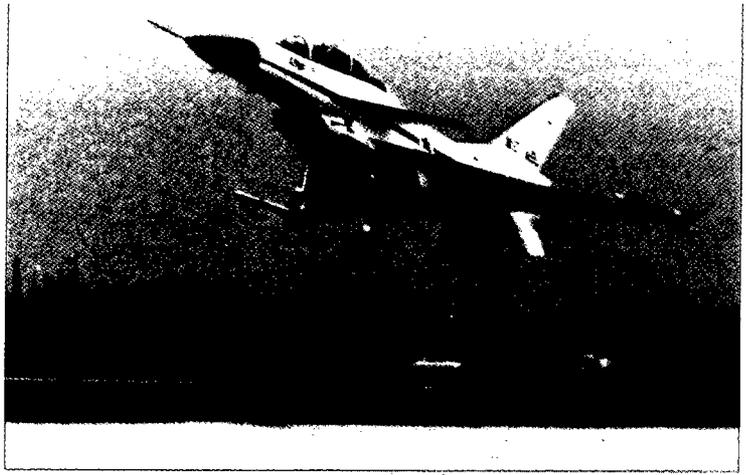
Estará equipado con el misil contracarro TRIGAT, que desarrollan varias naciones europeas a las que se unirá España.

Está previsto que lleve dos tripulantes y dos turbinas, éstas para aumentar su potencia y seguridad.

Se espera esté operativo en 1995 y es presumible se dote con él a las FAMET españolas.

Lanzamiento de satélites

La Fuerza Aérea de los Estados Unidos va a seguir en 1987 con el programa de lanzamiento de saté-



Avión de combate israelí

La industria aeronáutica israelí (IAI) ha dado a conocer que el primer vuelo del avión «LAVI» fabricado en Israel se ha llevado a cabo con pleno éxito. También ha salido al paso de las presiones de la industria norteamericana y algunas personas de las Fuerzas Aéreas israelíes que se han opuesto al «LAVI»; afirmó que éste es el resultado de especificaciones dadas por sus Fuerzas Aéreas.

El misil «Bloodhound» prolonga su vida

El misil tierra-aire «Bloodhound», en servicio en las Reales Fuerzas Aéreas británicas, así como en Suiza y Singapur, va a ser modificado para mantener su efectividad como arma antiaérea de defensa de zona hasta finales de siglo. Con posibilidad de enfrentarse con blancos aéreos desde baja altitud hasta los 18.000 metros, los estudios para su puesta al día se espera estén terminados este año.

lites de navegación (MLV), que en un principio debían haber sido colocados en órbita por el transbordador espacial. En este año el programa consta de cuatro cohetes de lanzamiento; para los años próximos se elevarán a veinte con un valor superior a los mil millones de dólares.

CASA construye componentes del F-18

CASA (Construcciones Aeronáuticas, S. A.) fabrica la sección horizontal de cola o estabilizador para el F-18; se trata de una gran superficie de vuelo situada en la parte inferior de la cola del aparato y está fabricado con material de fibra de carbón epoxi y aluminio.

Además, CASA está fabricando alerones, extensiones del borde de ataque, frenos aerodinámicos, timones de dirección y paneles laterales del fuselaje del avión.



LA BIOCOS- MOTECNOLOGIA

HIZO POSIBLE LA PAZ EN REYKIAVIK



FRANCISCO PULIDO ROMERO, Comandante Farmacéutico. Licenciado en Ciencias Químicas. Licenciado en Farmacia. Diplomado en Sanidad y Optica. Destinado en la Farmacia del Cuartel General del Ejército.

Las perspectivas abiertas por los nuevos avances de la ciencia en el campo de lo biológico y lo cosmológico hacen pensable lo que hace pocos años era inimaginable.

La biocosmotecnología puede cambiar de manera radical el futuro de la Humanidad y justificaría sobradamente —en un sentido positivo— inversión económica, utilización de tecnología de punta y aplicación de inteligencias investigadoras.

La ambición humana ha demostrado en varias y distintas ocasiones de la historia que uno de los títulos de propiedad es la ocupación y conquista. Este hecho comprobado fundamenta y legitima la existencia de los ejércitos.

Por el militar, buen conocedor de la guerra, ama y quiere la paz, por eso entiende la conveniencia y utilidad de emplear recursos económicos, tecnología e inteligencia en descubrir un «nuevo mundo» en el campo de lo biocosmológico, inextricable, pero no ineluctable, y no en aniquilar el mundo en que vivimos.

Se han reunido en Reykiavik Ronald Reagan y Mijail Gorbachov, los dos máximos dirigentes de las dos naciones más poderosas del planeta Tierra. Los temas principales tratados han sido, según ha informado la prensa, los siguientes: reducción del arsenal atómico, guerra de las galaxias y misiles de largo alcance. Es posible se hayan tratado en dicha reunión otros temas secundarios, como terrorismo internacional e interven-

ciones de las dos potencias en determinadas áreas geográficas.

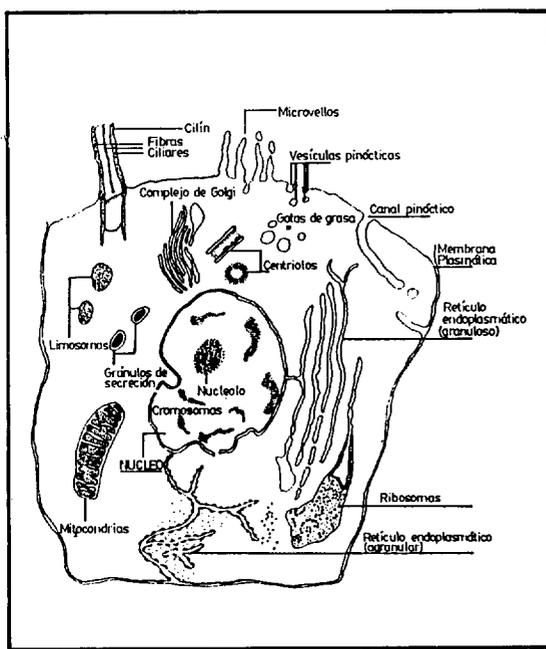
Los medios sociales de comunicación han justificado la urgencia de Gorbachov por la celebración de esta cumbre, manifestando que al líder soviético no le interesa, ni le conviene, la competencia con los Estados Unidos por el gasto económico que conlleva la pugna por la primacía en el campo técnico-militar. Esta gravosa competencia por el armamentismo significa para Gorbachov mantener al pueblo ruso aherrojado en un exiguuo bienestar social. Por el contrario, un acuerdo en la reunión de Reykiavik en los temas antes referidos representa ahorro de recursos económicos en investigación militar y la posibilidad de financiar actividades productivas de la economía rusa.

Es posible que todo lo dicho sean las motivaciones que han hecho realidad esta reunión cumbre en la capital de Islandia.

Un breve repaso a los sucesos ocurridos recientemente, Chernobil, el submarino atómico soviético hundido en las proximidades de las costas de Estados Unidos, el bombardeo de Argelia, la detención del diplomático ruso Zajarov en Estados Unidos y la del periodista Daniloff en Rusia, encierran más gravedad que otros sucedidos en épocas anteriores y que hicieron imposible un clima propicio para el diálogo. La pregunta inmediata es ¿por qué la premura de esta reunión?, y ¿por qué la facilidad de entendimiento y superación de los problemas surgidos con los sucesos expresados anteriormente? Todo ello me induce a pensar que además del tema armamento deben haber otras cuestiones de interés para la Humanidad.

Recientemente han ocurrido hechos científicos que por su trascendencia para la Humanidad no pueden pasar inadvertidos por los dos máximos responsables del planeta Tierra.

Rusia y Estados Unidos poseen un alto nivel científico y tecnológico, por lo que no es aventurado pensar que Mijail Gorbachov y Ronald Reagan pueden poseer información de gran trascendencia para la Humanidad. Pensar que en Reykiavik se han tratado



La célula.

cuestiones de biotecnología y de astrotecnología desde una visión terrestre y desde una consideración extraterrestre, sería una afirmación coherente con la responsabilidad de Reagan y Gorbachov, en estos momentos y con el nivel de conocimientos científicos que hoy tenemos.

El prestigioso investigador francés Jacques Testar, el padre del «bebé probeta», ha alarmado al mundo con sus hallazgos en el campo biológico y concretamente en la manipulación genética. La posibilidad de crear seres vivos en el laboratorio es una realidad.

En el campo de la Astronomía la Humanidad el día 3 de marzo de 1972 realizó un intento serio para comunicarse con civilizaciones extraterrestres, lanzando desde Cabo Kennedy el Pioneer-10. Es la primera nave espacial fabricada por el hombre que ha abandonado el Sistema Solar y se adentra en los incommensurables espacios interestelares.

La hipótesis de que existan civilizaciones muy avanzadas en otros planetas se está poniendo a prueba.

La gravosa competencia por el armamentismo significa para Gorbachov mantener al pueblo ruso aherrojado en un exiguo bienestar social. Un acuerdo en Reykiavik representa ahorro de recursos económicos en investigación militar y la posibilidad de financiar actividades productivas de la economía rusa.

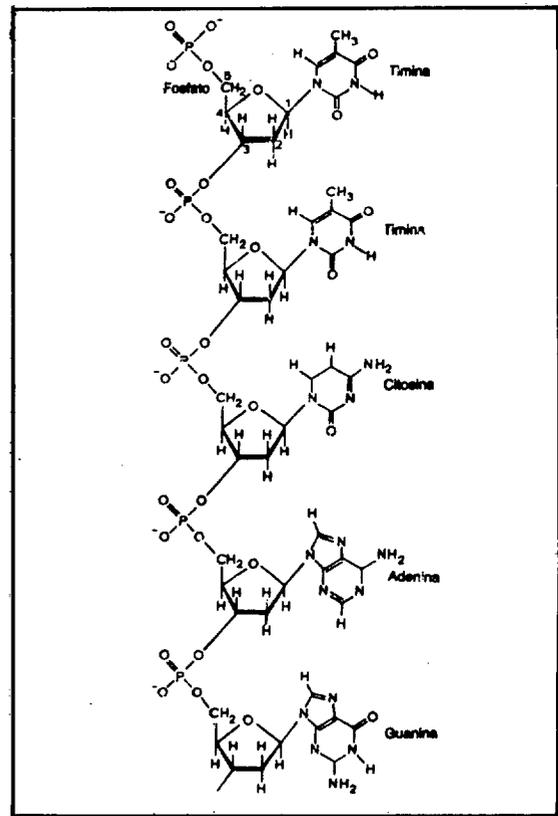
Ha dejado de ser pura especulación para entrar en el terreno de la experimentación.

Siempre ha preocupado al hombre el origen de la vida. Tremendo enigma que ha ilusionado a muchos científicos y ha frustrado y desilusionado, cuando no desesperado, a otros tantos estudiosos del tema. A pesar de los ingentes esfuerzos intelectuales y técnicos realizados en este campo siguen aún sin respuestas las preguntas, ¿quién nos ha puesto aquí?, y ¿a dónde vamos?

Quiero creer, y la Humanidad necesita y desea, que la incertidumbre de estos interrogantes empiece a desvanecerse con los acuerdos de Reykiavik.

Los adelantos de la radioastronomía nos ha permitido saber que en el Universo, en todos los espacios interestelares, existen los mismos elementos químicos: hidrógeno y helio.

El hidrógeno es el elemento químico de estructura más sencilla y es por tanto el primer elemento que ha existido y del que se ha formado por fusión consigo mismo, según los científicos cósmicos, los demás ele-



Molécula responsable de la vida (ADN).

mentos químicos, las estrellas y los planetas del Universo.

Admitida la existencia del hidrógeno, es posible, no repugna al saber humano, que la física nuclear, la ley de la gravitación, la química orgánica y la selección natural, operando durante cinco mil millones de años o más, hayan determinado la aparición del hombre sobre la Tierra.

En el libro *Razón, Ciencia y Fe*, de J. D. Thomas, catedrático de Biblia en la Universidad Cristiana de Abilene (Texas), se mantiene la teoría de que no hay con-



tradición entre los hechos científicos y los relatos del Génesis en cuanto a la creación del Universo y la aparición del hombre sobre la Tierra. Dios creó y se valió de la evolución como modo de obrar suyo.

La Química y la Física son las ciencias que en estos momentos pueden llevar a descubrir el origen de la vida. La Química, investigando en el micromundo de lo biológico, la célula. La Física, indagando en el macromundo de la Astronomía, en los espacios interestelares. Este propósito, además de inteligencia e insaciable curiosidad humana, exige aunar esfuerzos y grandes recursos económicos. Este es el gran reto de la Humanidad, y este es —o debería ser— un tema lógico a tratar, por su importancia, en la reunión de los máximos dirigentes, responsables en estos momentos de los destinos del planeta Tierra.

Para resaltar el importante avance tecnológico y científico habidos en los últimos tres siglos, y significar la espectacular conquista de la inteligencia humana en los últimos treinta años, se hace preciso, aunque abusemos de la paciencia del lector, exponer someramente los hitos que han ido jalonando la historia del progreso de la ciencia hasta hoy, citando sólo algunos de los descubrimientos decisivos, para así tener algunos elementos de juicio y creer con esperanza en la posibilidad de éxito en el propósito que nos empeña. Esta esperanza se tiene al comparar el nivel científico humano de hace sólo unos años y los avances sorprendentes logrados hasta estos días en Biología y en Astronomía.

Este artículo no quiere dogmatizar sobre un estado de experimentación, ni sembrar inquietud o preocupación con narración de unos determinados hechos singulares. Pero lo aquí expuesto no es una visión eté-

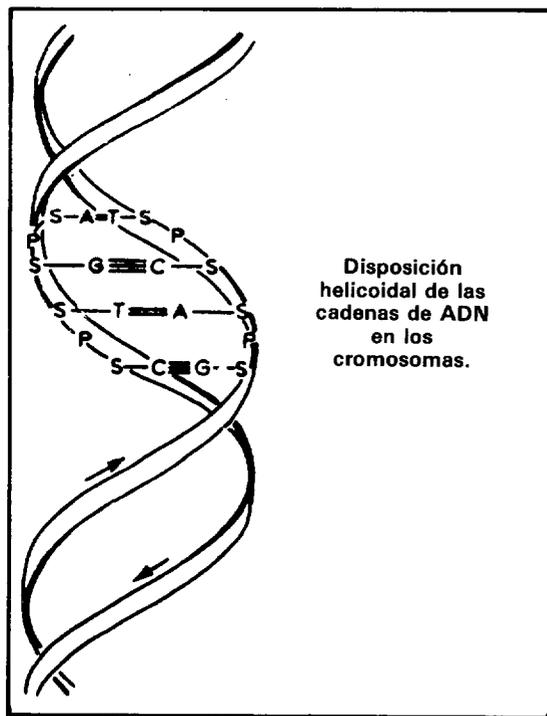
Pensar que en Reykiavik se han tratado cuestiones de biotecnología y de astrotecnología desde una visión terrestre y desde una consideración extraterrestre, sería una afirmación coherente con las responsabilidades de Reagan y Gorbachov, y con el nivel de conocimientos científicos que hoy tenemos.

rea de futuro, ¿qué hubieran pensado los hombres de la generación del noventa y ocho si en aquellos días alguien les hubiera hablado del bebé probeta?

MICROMUNDO DE LO BIOLÓGICO

Desde que Robert Hooke en 1660 observó por primera vez la célula, los avances en el terreno biológico han sido espectaculares.

En 1879, Walther Fleming descubrió en el núcleo de la célula los cromosomas responsables de la herencia de los caracteres de las especies. Estos descubrimientos impulsaron más el interés por el estudio de la célula, naciendo así la biología molecular.



Disposición helicoidal de las cadenas de ADN en los cromosomas.

En el período 1920-1980 han tenido lugar los descubrimientos más sensacionales y trascendentales para el futuro de la Humanidad. Se definieron los genes como partículas cromosómicas portadoras de los caracteres hereditarios y el ácido desoxirribonucleico (ADN) como responsable de la vida.

La especie humana posee cuarenta y seis pares de cromosomas y cien mil genes distribuidos por la estructura cromosómica. Se ha llegado a conocer el gen correspondiente al carácter que transmite en la herencia.

Conocida la existencia de los genes y el carácter hereditario que transmiten, el paso siguiente fue el ensamblaje de genes.

En 1973, Stanley Cohen logró insertar genes de sapo en la bacteria *Escherichia Coli*, con lo que la barrera entre las especies que la Naturaleza había erigido con tanto esmero había sido superada por la ingeniería genética. Posteriormente se insertaron genes humanos en bacterias y levaduras y los genes humanos siguieron funcionando normalmente.

A partir de este nivel científico el hombre puede fabricar por encargo especies vegetales y animales que nada tienen que ver con la especie silvestre o natural.

No hay contradicción entre los hechos científicos y los relatos del Génesis en cuanto a la creación del Universo y la aparición del hombre sobre la Tierra. Dios creó y se valió de la evolución como modo de obrar suyo.

En la década de los setenta se crean las primeras firmas comerciales biotecnológicas dedicadas a la elaboración de productos químicos, hormonas, vacunas, proteínas, etc. Otras firmas se dedicaron a la comercialización de embriones clonados de animales que tienen el aliciente de la rentabilidad de la super raza.

La industria farmacéutica es la que más se ha beneficiado de la biotecnología fabricando productos escasamente existentes en el mercado como insulina y hormona de crecimiento. En estos casos se insertó el gen humano responsable de la producción de insulina en la bacteria *Escherichia Coli*, se cultivó ésta en medios adecuados y se obtuvo insulina humana. Igualmente se procedió en el caso de la hormona de crecimiento, pero insertando en la bacteria el gen correspondiente a la citada hormona.

Otra posibilidad importante que se abre en el campo de la biotecnología es la curación de enfermedades genéticas, como por ejemplo el cáncer, talasemia, hemofilia, etc.

Expuesto esto no es exagerado afirmar que a finales de este siglo, o en los primeros años del siglo XXI, la biorrevolución de la inteligencia va a implantar una nueva era en la historia de la Humanidad. La escala actual de valores sociales en lo económico, político y laboral sufrirá posiblemente inversión de orden o prioridad.

Es posible que muchos lectores consideren lo expuesto en este artículo como ciencia-ficción. A estas personas les diría simplemente que a veces la realidad supera a la imaginación.

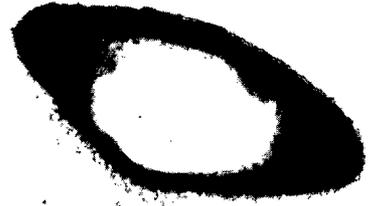
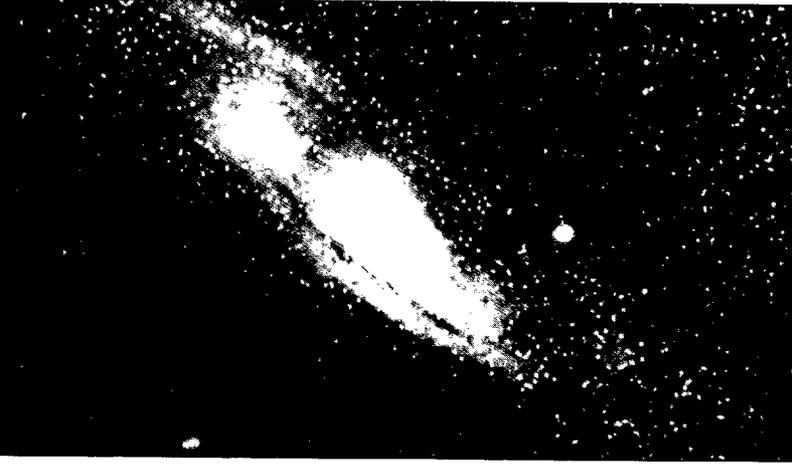
La Química y la Física son las ciencias que pueden llevar a descubrir el origen de la vida. La Química, investigando en el micromundo de lo biológico, la célula. La Física, indagando en el macromundo de la Astronomía, en los espacios interestelares.

Hace unos días el Consejo de Europa ha prohibido a los veintidós Estados miembros lo siguiente:

- La obtención de un ser humano en el laboratorio fuera del útero femenino.
- La creación de niños con padres del mismo sexo.
- La creación de seres vivos idénticos con propósito de obtener una super raza.
- La implantación e incubación de embriones de animales en el útero femenino.
- La implantación e incubación de embriones humanos en el útero de animales de otras especies.
- La elección de sexo mediante manipulación genética.
- La obtención de embriones humanos con el espermatozoides de individuos diferentes mediante el ensamblaje de genes.

El biólogo francés Jacques Testard, no creyente, e investigador genético en los temas expuestos, impresionado, tal vez, por las aberraciones del «donvida» ob-

En 1965 este ovni fue fotografiado por un ayudante del sheriff de Minnesota.



servadas en el laboratorio, ha expresado su creencia en el carácter sagrado de la integridad de la célula germinal humana y rechaza tajantemente su manipulación, aunque sea con carácter investigador.

MACROMUNDO DE LO COSMOLÓGICO

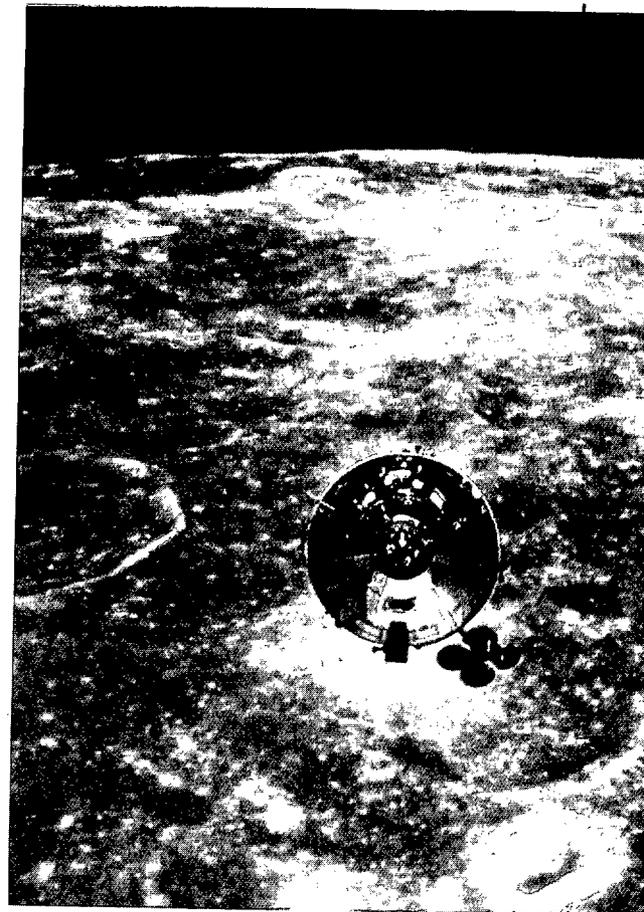
En el Universo pertenecemos al Sistema Solar con cinco mil millones de años de existencia. El centro de nuestra galaxia, la Vía Láctea, está situada a varios centenares de billones de kilómetros.

Con la invención del telescopio, en 1609, se pudo conocer el Universo estelar más próximo a la Tierra. En 1862, merced al espectroscopio, el sueco Jonas Angström detectó la presencia de hidrógeno en el Sol. En 1887 el físico alemán Rudolf Hertz descubrió una radiación característica que la dio el nombre de Ondas de radio, surgiendo así la radioastronomía, que permite detectar ondas de radio procedentes del espacio exterior a millones de años luz.

En 1933 se detectaron ondas de radio procedentes de las constelaciones el Cisne y Casiopea, a doscientos sesenta millones años-luz de nuestra galaxia.

La espectrografía de rayos infrarrojos nos ha permitido conocer la existencia de hidrógeno en espacios interestelares a miles de millones de años-luz.

Estudios serios fundamentados en argumentaciones estadísticas albergan la idea de la existencia de un mi-



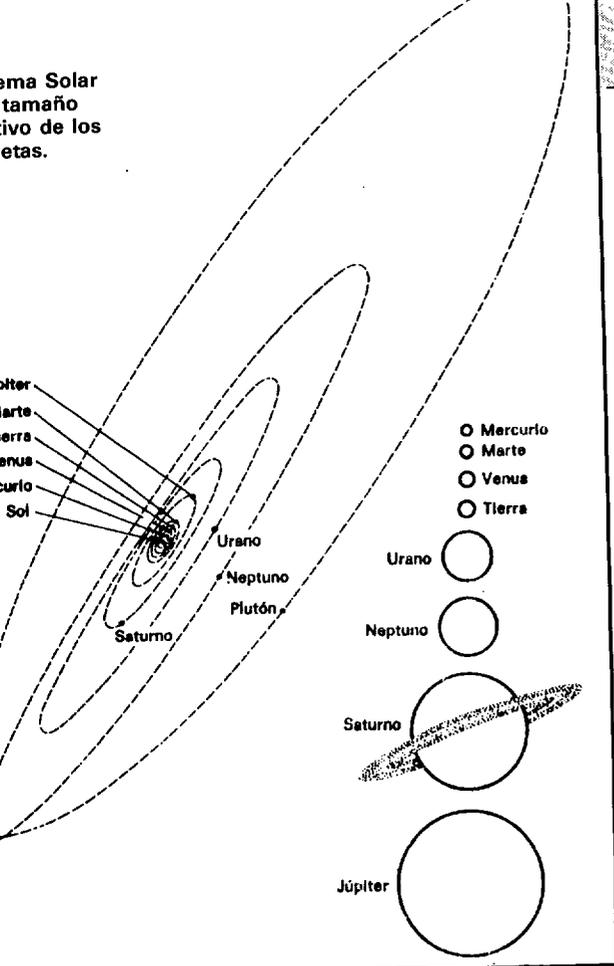
El «Apollo XI», ante el impresionante desierto selénico.

A finales de este siglo o primeros años del XXI, la biorrevolución de la inteligencia va a implantar una nueva era en la historia de la Humanidad. La escala actual de valores sociales en lo económico, político y laboral sufrirá posiblemente inversión de orden o de prioridad.

llón de planetas con condiciones biológicas adecuadas para la existencia de vida extraterrestre.

Es posible que si existen civilizaciones extraterrestres estén enviando señales de radio hacia nosotros. Debemos intentar buscar un contacto de señales de radio interestelar, pues tenemos base tecnológica suficiente para ello.

ema Solar
tamaño
tivo de los
etas.



**Estudios serios fundamen-
tados en argumentaciones es-
tadísticas albergan la idea de
la existencia de un millón de
planetas con condiciones bio-
lógicas adecuadas para la
existencia de vida extrate-
rrestre.**

El primer intento serio que hizo la humanidad por comunicarse con civilizaciones extraterrestres tuvo lugar el 3 de marzo de 1972 con el lanzamiento del Pioneer-10. Esta nave espacial es el objeto más veloz lanzado hasta la fecha por el hombre y necesitará ochenta mil años para recorrer la distancia entre la Tierra y la estrella más próxima a nosotros, Alfa Centauro, a 4,3 años luz y perteneciente a la Vía Láctea.

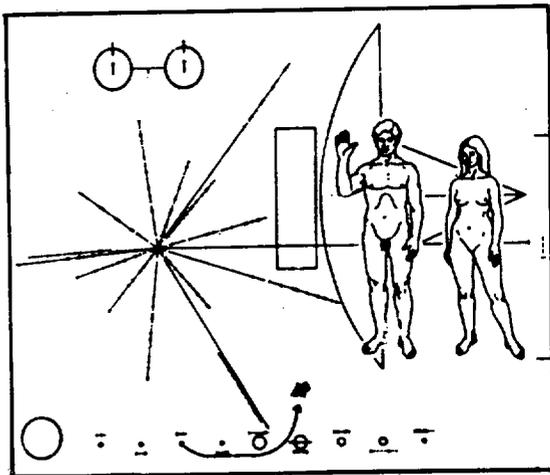
Es posible que esta nave se encuentre con una civilización extraterrestre, que dicha civilización posea capacidad de vuelos interestelares y pueda interceptar naves espaciales e interpretar el mensaje científico que lleva el Pioneer-10 sobre la naturaleza de los constructores de la nave espacial.

Hace cientos de años la idea de que los planetas estaban poblados por seres inteligentes resultaba inconcebible y los que así pensaban eran proscritos. En el año 1600, Giordano Bruno fue quemado en la hoguera

La gran dificultad radica en los millones de posibles bandas de frecuencia de radio en que pueden emitir. Pero una civilización interesada en comunicar con la Tierra comparte, también, con nosotros conocimientos comunes de radioastronomía. Por ejemplo, sabe que el átomo de hidrógeno es el elemento más abundante en el Universo y emite radiaciones en una frecuencia de 1.420 megahertzios. Saben que lo sabemos y saben que sabemos que lo saben. Investigar en estos puntos de coincidencia puede aumentar la posibilidad de detectar alguna señal extraterrestre.

Otra dificultad que se levanta ante la posible realidad de esta fascinante idea es la limitación de la velocidad de la luz (300.000 km/seg.) en relación con la grandiosidad de las distancias que nos separan de las estrellas, y por otro lado tenemos el inconveniente de la brevedad de la vida humana para que sobreviva al tiempo que una nave espacial tardaría en ir y venir a un planeta de otro Sol.

Si suponemos la existencia de un planeta habitado a una distancia de cincuenta años luz de la Tierra, habría captado señales de nuestra existencia y posiblemente habría contestado en otros cincuenta años si están preparados para transmitir, es decir, habrían transcurrido cien años en establecer una comunicación. Si esta distancia tuviera que ser recorrida por una nave espacial tipo Pioneer-10 tardaría un millón de años. Esto induce a pensar que en el supuesto que existan civilizaciones más avanzadas que la nuestra la capacidad de diálogos cósmicos por transmisiones de radio es de tarde en tarde, o mejor dicho de generación en generación.

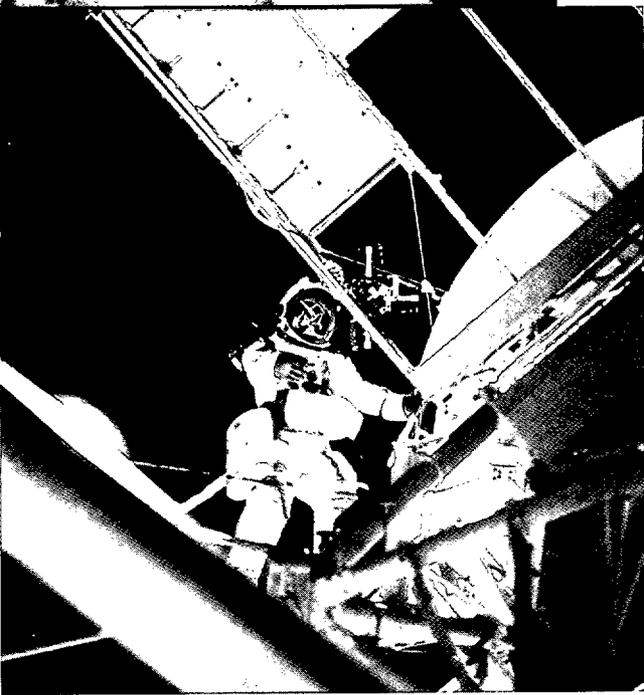
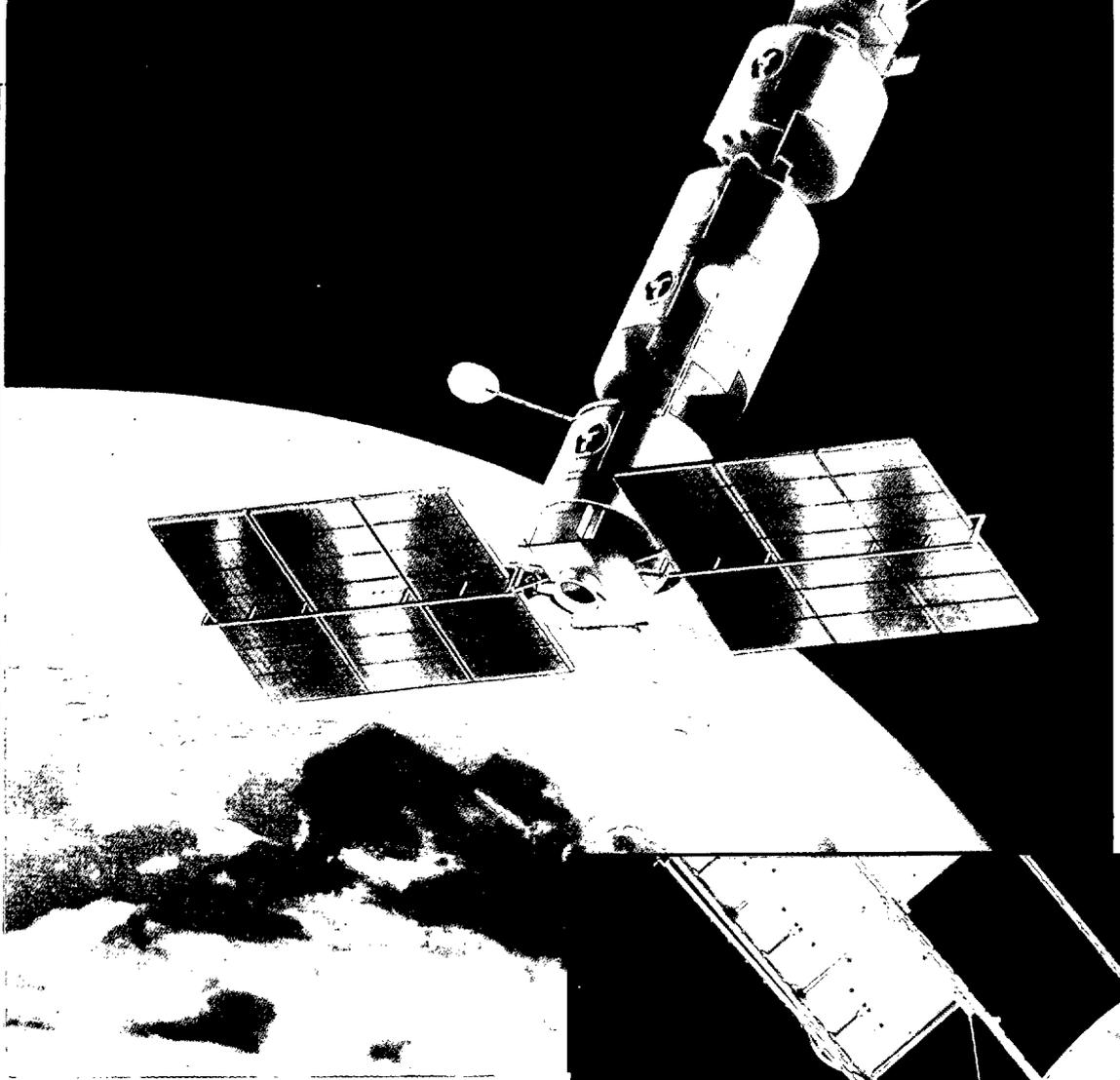


La placa a bordo de la nave espacial «Pioneer 10».

por dar publicidad a su teoría acerca de otros mundos habitados por seres.

En 1960 se hizo el primer intento de escuchar emisiones de civilizaciones extraterrestres materializado en el proyecto OZMA, llevado a cabo por el Observatorio Nacional de Radioastronomía (Estados Unidos) y por el Instituto de Radiofísica de Gorki de la Unión Soviética.

En 1971 se celebró la conferencia de Biurakan (Armenia Soviética), patrocinada conjuntamente por Estados Unidos y Rusia, con participación de dos escépticos premios Nobel. La conferencia concluyó con la



posibilidad de que hubiera vida extraterrestre, además del reconocimiento explícito de nuestra capacidad tecnológica actual para poder comunicar con tales supuestas civilizaciones, y que nuestro nivel tecnológico era razonablemente suficiente como para iniciar una seria investigación. Instando a profundizar en los actuales estudios de laboratorio sobre los orígenes de la vida en la Tierra, pues de llegar a algún resultado positivo en este sentido permitiría afirmar con bastante seguridad la existencia de vida en otros planetas, ya que está comprobado que los elementos químicos que existen en la tierra y que dieron lugar a la vida, según la teoría naturalista, abundan en todos los espacios interestelares investigados.

La posibilidad de que exista inteligencia varios millones de años más avanzada que la nuestra lleva inmediatamente a pensar en sociedades de gran estabilidad, de suma ponderación en juicios y decisiones y de una lógica experiencia de vivencias por su propia antigüedad.

Los estudiosos en esta materia coinciden en señalar que el contenido de un mensaje inicial recibido contendría instrucciones para evitar nuestra autodestrucción, posible destino común de todas las sociedades que han alcanzado la fase técnica. Ciertamente en nuestro planeta existen suficientes armas nucleares co-

mo para aniquilar varias veces todo vestigio de vida sobre él.

Los Gobiernos de la Tierra rara vez hacen proyectos a más largo plazo de cinco años. La búsqueda de inteligencia extraterrestre requiere siglos. Es un ejemplo útil de planificación a largo plazo. Recibir un mensaje que se transmitió hace doscientos años y que se constatará en otros doscientos requiere una continuidad de propósitos muy poco corriente en las instituciones

humanas. Los nuevos acontecimientos que están ocurriendo en el campo de la investigación científica deben cambiar esta manera de pensar y planificar.

La escala del tiempo de civilizaciones extraterrestres y la comunicación con ellas proporcionan un sentido de continuidad histórica que pudo imperar en la reunión de Reykiavik por ser vital para la continuidad de nuestra propia civilización.

RESUMEN

Estimo que el estado actual de conocimientos de la ciencia y la evolución de los medios tecnológicos permiten creer fundamentadamente que el hombre está próximo a desentrañar científicamente el misterio del origen de la vida. Como creyente diría que el hombre está muy cerca de saber de qué medios se valió Dios para crear al hombre.

Si se alcanzara este hallazgo sería una argumentación muy válida para afirmar la existencia de vida en otros planetas, ya que los elementos químicos primarios en existir, y estructuralmente más sencillos, que según los científicos dieron origen a la vida en la Tierra, se encuentran por todo el Universo. La investigación en el macromundo de lo cósmico persigue el mismo fin: buscar puntos de coincidencia en la composición química o estructural de las estrellas y planetas que permitan argumentar un origen común de todos ellos. Estados Unidos y la URSS tendrán datos más valioso que los aquí aportados, sobre todo, en el macromundo de lo cósmico. Es la razón que me hace pen-

sar en la existencia de un elemento forzador de un acuerdo en Reykiavik; aunque oficialmente se ha dado otra información. Pero los próximos acontecimientos de la política internacional nos aportarán iluminación en un camino convergente a lo que sostengo: existe algo poderoso, que no se explica, pero que obliga a un acuerdo entre las dos grandes potencias.

En el supuesto que no fuera así, miremos tan sólo treinta años atrás y veremos que estábamos en la prehistoria del «bebé probeta» y del Pioneer-10, y casi obligatoriamente llegaremos a la conclusión, y Reagan y Gorbachov, con más conocimientos de causa, que en los próximos veinte años la ciencia habrá logrado hallazgos que harán cambiar la historia de la Humanidad.

CONCLUSION

La paz de Reykiavik ha comenzado porque en la Tierra, la ciencia ha convencido a los dos hombres más poderosos del planeta, que hay objetivos fascinantes que estimulan más a aunar esfuerzos que a destruirse.

BIBLIOGRAFIA

- Biología molecular*, de Claude A. Villee.
- Elementos de biología*, de José Planas Mestres.
- Biología molecular*, de J. Monod y Melvin Calvin.
- Hacer trabajar a los genes*, de Stephanie Yanchinski.
- La conexión cósmica*, de Carl Sagan.
- Nueva guía de la ciencia*, de Isaac Asimov.
- Paleontología*, de Bermudo Meléndez.

POLITICA EXTERIOR DE LA UNION SOVIETICA

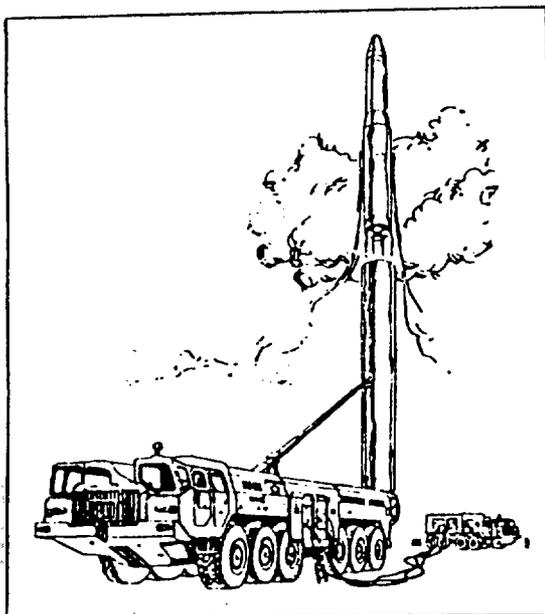


FEDERICO GONZALEZ DE AGUILAR CASTAÑEDA.
Comandante de Infantería de Marina. Diplomado de Estado Mayor del Ejército y de Estados Mayores Conjuntos.

EL PRINCIPIO

El primer teórico de los marxistas rusos, Plejanov, al final del siglo XIX, aceptaba implícitamente en sus escritos el hecho de que en Rusia un régimen democrático burgués debía reemplazar a los zares,

SS-20, uno de los más pequeños de los misiles estratégicos soviéticos, de gran movilidad y facilidad de ocultamiento. Con un alcance de unos 4.500 kilómetros alcanza a toda Europa.



antes de que la revolución proletaria pudiera tener lugar. Su pensamiento político enraizaba en el movimiento revolucionario tradicional ruso, que entre sus principios básicos mantenía que mientras los revolucionarios debían preparar al pueblo, la revolución en sí era tarea de éste.

Posteriormente, Lenin, en su formulación de la teoría comunista, modificó estos enunciados al afirmar que los trabajadores carecían de conciencia revolucionaria, por lo que sus acciones terminarían en limitadas demandas de carácter sindical. Era necesario un partido formado por profesionales, disciplinado, dirigido de forma centralizada para llevar a la clase obrera hacia la revolución.

Después de la caída del Zar en febrero de 1917, Lenin llevó a cabo una política de oposición a socialistas y liberales que le condujo a la toma del poder en octubre.

Hacia 1919 para los comunistas rusos las esperanzas de la revolución mundial todavía eran altas. El prestigio del nuevo Estado soviético iba en aumento, y en este clima tuvieron lugar los dos primeros congresos de la Tercera Internacional o Comintern, en los que predominaron el control y los intereses rusos.

A medida que se alejaban en Europa las perspectivas revolucionarias, se fue haciendo más necesaria la consolidación del Estado soviético como bastión del comunismo.

La teoría del socialismo en un sólo país, apuntada ya anteriormente por Lenin, materializó esta idea que Stalin formuló en su doctrina. Era necesario un período de coexistencia con el capitalismo para reforzar el comunismo de la Unión Soviética. Todas las fuerzas revolucionarias debían apoyar este movimiento del que recibirían fuerza y ejemplo.

Aquí nace el eje permanente e inalterable de la política exterior de Moscú.

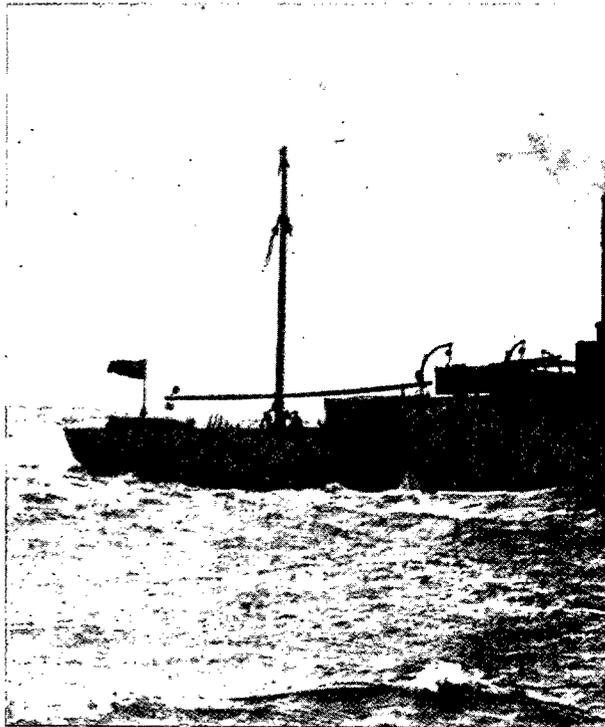
Las fuerzas socialistas deben apoyar al Estado soviético porque es marxista-leninista, y para ello deben renunciar a los intereses nacionales respectivos para subordinarlos a los del Estado soviético, genuino representante del socialismo marxista-leninista realizado.

EVOLUCION

Al finalizar la Segunda Guerra mundial, la Unión Soviética aparece en la escena internacional como gran potencia.

El ordenamiento mundial ha cambiado. Europa occidental, arruinada y desgastada, se muestra incapaz de seguir rigiendo el mundo. Los Estados Unidos de Norteamérica ponen en práctica los planes de construcción europea, y ante la actitud soviética en los territorios anexionados y los intentos de nuevas anexiones, adoptan frente al comunismo una política de contención.

La adquisición de la bomba atómica por parte de Moscú dio inicio al período llamado guerra fría, que se extendería hasta que en tiempos de



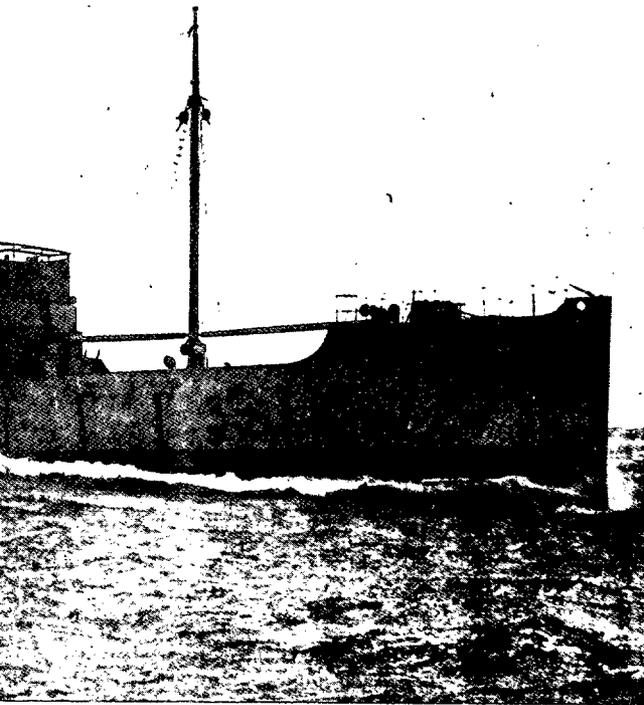
Las fuerzas socialistas deben apoyar al Estado Soviético porque es marxista-leninista, y por ello deben renunciar a los intereses nacionales respectivos para subordinarlos a los del Estado soviético, genuino representante del socialismo marxista-leninista realizado.

Kruschev se enuncia la posibilidad de la coexistencia pacífica.

El capitalismo no sólo no se hunde, sino que se renueva fortalecido. Los pueblos del Tercer Mundo buscan liberarse de la dependencia occidental, y ante la situación el Kremlin adopta la táctica que para los soviéticos excluye las agresiones armadas directas, pero no la competición ideológica que va a encontrar un escenario idóneo en los pueblos subdesarrollados.

El prestigio de la Unión Soviética como primer gran estado marxista-leninista, su carácter de modelo alternativo y su alianza con China ayudan en sobremanera a que gran número de naciones vuelvan sus miradas hacia Moscú.

Los fracasos en el Tercer Mundo, la ruptura con China y la crisis de Cuba dieron paso al período de la distensión, caracterizado porque la estrategia —despliegue, empleo y amenaza de la fuerza—

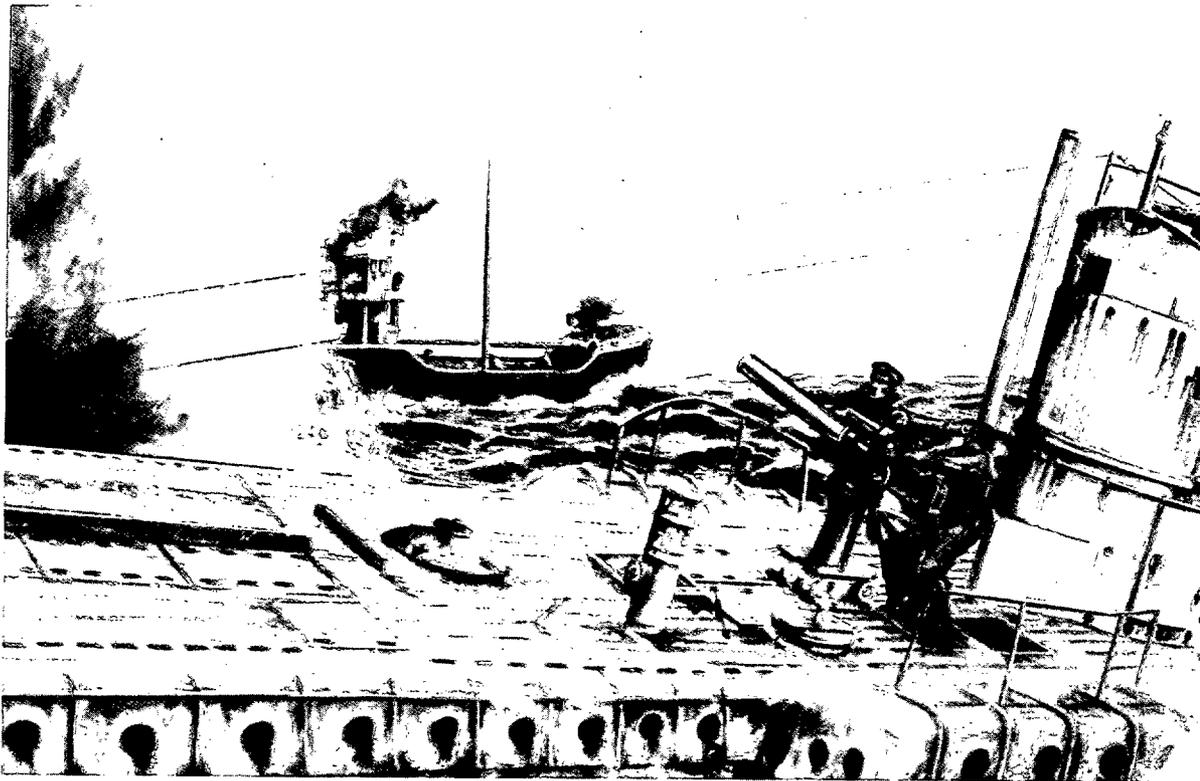


Los fracasos del Tercer Mundo, la ruptura con China y la crisis de Cuba dieron paso al período de la distensión, caracterizado porque la estrategia —despliegue, empleo y amenaza de la fuerza— predomina en la ejecutoria de la política exterior de Moscú.

—La seguridad del Estado, aplicado en mayor grado en las relaciones con todo lo que constituye la periferia soviética (Europa, sur de Asia y Lejano Oriente) y con los Estados Unidos de Norteamérica.

—El mantenimiento del sistema socialista actual, aplicado en las relaciones con los países que

Buques, aparentemente mercantes, equipados con cañones y otras armas que llevaban ocultas. En las dos guerras mundiales actuaron a veces como sustitutos de los barcos de guerra.



predomina en la ejecutoria de la política exterior de Moscú.

SITUACION ACTUAL

Los factores que parecen ejercer hoy mayor influencia en la toma de decisiones de la política exterior soviética son:

componen la comunidad socialista marxista-leninista (Cuba, Mongolia, Afganistán, Vietnam del Sur, Laos, Camboya y los Estados europeos del Este).

—El desarrollo del socialismo marxista-leninista en el planeta, aplicado en las relaciones con los países del Tercer Mundo.



Percepción geopolítica de la Unión Soviética.

Según sea el que ejerce mayor grado de influencia en cada situación, las relaciones adquieren, en mayor o menor medida, los caracteres de la estrategia o de la diplomacia.

RELACIONES BILATERALES CON LOS ESTADOS UNIDOS

Por su condición de primera potencia del globo los Estados Unidos constituyen por sí mismos el principal adversario político de la Unión Soviética, cuyo objetivo parece, en este caso, ser reconocida como potencia de idéntica magnitud.

Las relaciones están prácticamente reducidas al balance estratégico de los sistemas de armas de ambas potencias, capaces de alcanzar el territorio del contrario.

Las negociaciones Start para la limitación de este

Los factores que parecen ejercer hoy mayor influencia en la toma de decisiones de la política exterior soviética son:

- La seguridad del Estado.
- El mantenimiento del sistema socialista actual.
- El desarrollo del socialismo marxista-leninista en el planeta.

tipo de armas fueron interrumpidas por parte de la URSS, pero resueltas las elecciones presidenciales en los Estados Unidos en noviembre de 1984, Moscú ha abierto de nuevo la mesa de conversaciones.

PERIFERIA DE LA UNION SOVIETICA

El objetivo político a largo plazo de la URSS parece ser conseguir el control político, en mayor o menor grado, de lo que considera sus regiones periféricas. Para ello aplican sus esfuerzos por orden de intensidad en Europa, suroeste asiático, sudeste asiático, India y China.

El acontecimiento político más sobresaliente de la actualidad se considera el logro de la superioridad estratégica conseguida por la Unión Soviética sobre todas sus regiones periféricas gracias al despliegue de los misiles SS-20, cuyo alcance se estima en unos 4.500 kilómetros, más allá de los límites del continente euroasiático. De esta forma, Moscú ha asegurado su territorio y ha obtenido una clara ventaja política.

La reacción europea occidental fue la decisión de desplegar, a su vez, en territorio europeo los misiles norteamericanos Pershing II y GLCM a partir de diciembre de 1983. Con este motivo se iniciaron entre norteamericanos, como miembros de la Alianza Atlántica, y soviéticos las conversaciones sobre armas nucleares de alcance intermedio (INF) que fueron interrumpidas por la URSS al instalarse en Europa los primeros misiles y que, actualmente, parece que se incluirán con las estratégicas.

China, por su parte, ha reaccionado también

El acontecimiento político más sobresaliente de la actualidad se considera el logro de la superioridad estratégica por la Unión Soviética sobre todas sus regiones periféricas gracias al despliegue de los misiles SS-20, cuyo alcance se estima en unos 4.500 kilómetros.

contra esta amenaza y ha incluido entre las condiciones para considerar las relaciones bilaterales totalmente normalizadas, la retirada de los SS-20 desplegados en las fronteras orientales de la URSS.

* * *

La Unión Soviética persigue aumentar su influencia en Europa Occidental. Desde su perspectiva trata de disminuir la cohesión entre los miembros de la Alianza Atlántica, de dificultar el desarrollo de su integración política y, simultáneamente, de evitar un enfrentamiento militar.

La retirada de las fuerzas norteamericanas de suelo

La Unión Soviética persigue aumentar su influencia en Europa Occidental. Desde su perspectiva trata de disminuir la cohesión entre los miembros de la Alianza Atlántica, de dificultar el desarrollo de su integración política y, simultáneamente, de evitar un enfrentamiento militar.

Europeo significaría un triunfo político para la URSS, que se concretaría en la disolución de la OTAN, la neutralización política de Europa Occidental y la pérdida, por parte de Estados Unidos, de una influencia que pasaría a su esfera.

En el marco OTAN-Pacto de Varsovia se mantienen en 1985 las siguientes negociaciones:

—MBFR, para la reducción de armas convencionales.

—Conferencia sobre medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad y sobre desarme en Europa.

En sus relaciones bilaterales con los gobiernos europeos occidentales, al Unión Soviética pretende mantener relaciones estables para conseguir un reconocimiento formal de la situación de Europa del Este. Además, en otro plano de ideas persigue la reducción de los planes y programas de creación de fuerzas militares y la obtención de beneficios políticos, económicos, tecnológicos y militares.

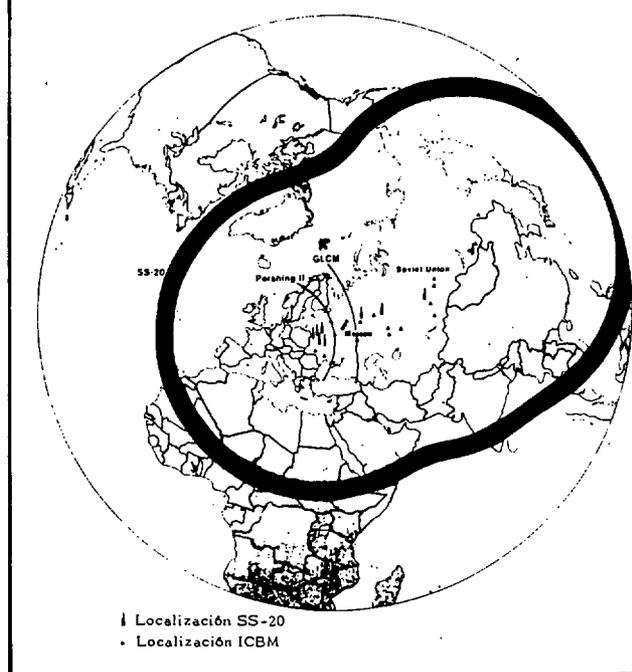
Los países de Europa del Este significan para la Unión Soviética la parte más importante del llamado sistema socialista marxista-leninista mundial. Las relaciones bilaterales con ellos se guían por los principios básicos del socialismo comunista internacional con los que la URSS se adjudica el papel de líder, y que justificaron la doctrina Brezhnev sobre la limitación de soberanía de los Estados del sistema.

* * *

El suroeste asiático constituye la parte más débil, desde el punto de vista geopolítico, de la periferia soviética. Los conflictos del mundo musulmán, la cuestión árabe-israelí y la situación en el Golfo Pérsico del mayor núcleo de abastecimiento de petróleo para Occidente y Japón, son motivos de preocupación actual para los dirigentes soviéticos.

En la causa árabe-israelí se muestran actualmente a favor de los primeros y defensores del pueblo palestino y de la OLP. Recientemente se anotaron un triunfo político en la zona a través de su aliado principal, Siria.

La abrogación del Tratado Líbano-Israelí y la retirada de las fuerzas occidentales del Líbano como condiciones impuestas por el Presidente Hassad permitieron a Siria convertirse en un centro de decisión a tener en cuenta.



Cobertura de los SS-20 soviéticos.

La guerra entre Irán e Irak es seguida muy de cerca por Moscú, principalmente ante la amenaza de que una de sus consecuencias sea que la presencia naval occidental en la zona adquiera carácter de permanencia.

A comienzos de 1982 acercó sus posiciones a Irak y firmó un acuerdo de armamento. A pesar de ello la influencia soviética está en disminución. Como, por otra parte, las relaciones con Irán son mínimas, a la Unión Soviética probablemente no le gustaría que ninguna de las dos partes tuviera una ventaja decisiva.

* * *

Las relaciones con la India revisten especial importancia para el Kremlin por varios motivos, entre los que destacan el liderazgo indio del movimiento de países no alineados y su situación geográfica de señorío del Indico.

En 1971 ambos países firmaron un tratado de paz, amistad y cooperación. Desde entonces la URSS es uno de los grandes clientes comerciales de la India y su principal proveedor de armas.

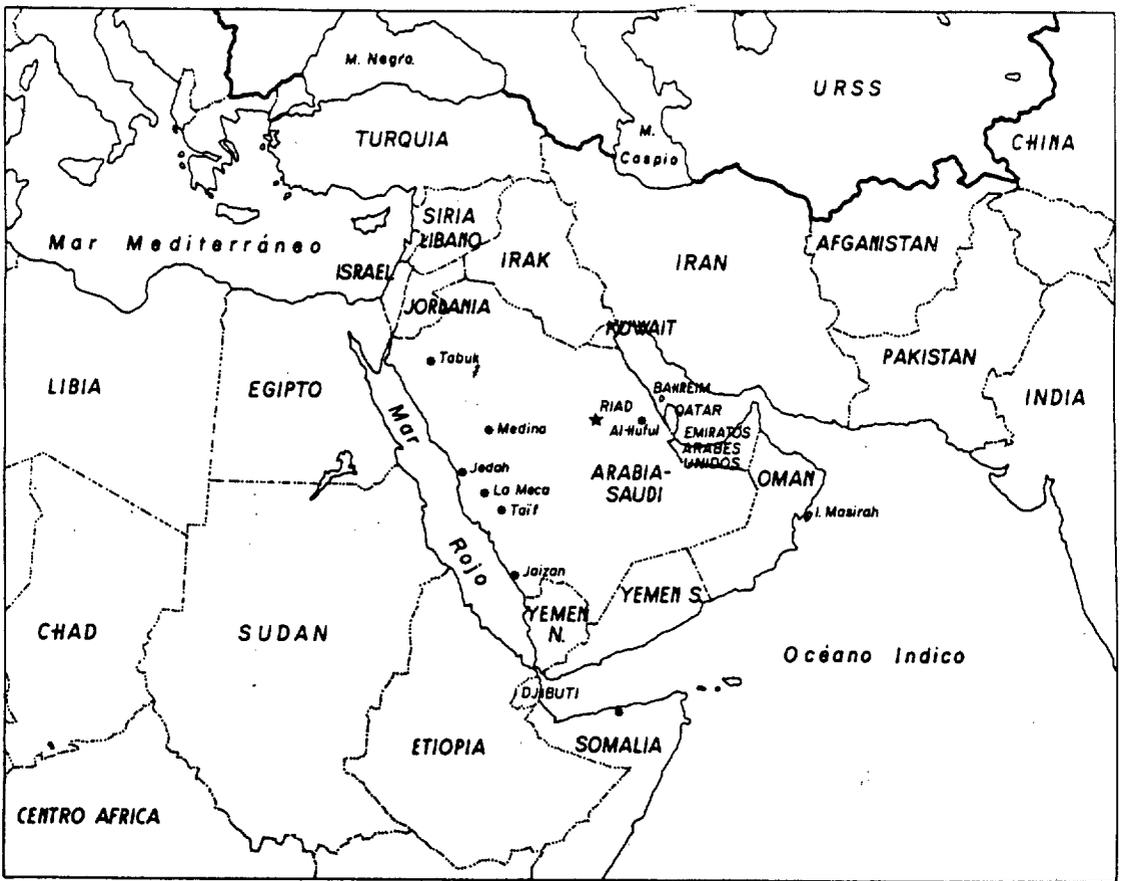
* * *

En el sureste asiático, Vietnam, Laos y Camboya constituyen un sólido punto de influencia soviética en una zona por la que transcurren las líneas marítimas que abastecen de petróleo a Japón y donde Moscú mantiene una cierta presencia naval.

* * *

Desde que se produjo la ruptura ideológica de China con la Unión Soviética las relaciones entre ambos países no han recobrado lo que se puede considerar el nivel de normalidad.

Se han producido ciertas mejoras en el comercio



Oriente Medio.

mutuo y en las normas aduaneras para los habitantes de determinadas zonas fronterizas, pero en la cuarta ronda de negociaciones, celebrada el pasado año en Moscú, los soviéticos encontraron una vez más la imposición por parte de China de que se cumplieran las tres condiciones previas a cualquier intento formal de normalización: Retirada de los misiles SS-20 de sus emplazamientos en Siberia y reducción de tropas soviéticas en la frontera común, retirada soviética de Afganistán y cese del apoyo de la URSS a la ocupación vietnamita de Laos y Camboya.

Moscú no parece dispuesto a satisfacer estas peticiones, por lo que conduce las relaciones por cauces que no llevan a cuestiones conflictivas.

RELACIONES CON EL TERCER MUNDO

En su intento de ampliar su influencia en el Tercer Mundo, la Unión Soviética ha cosechado éxitos y fracasos. La ideología soviética se ha elaborado

para dirigirse a los movimientos nacionales de liberación y los regímenes de orientación marxista-leninista que, en principio, van a ser los destinatarios de la ayuda de Moscú.

Sin embargo, y debido a la resistencia de los países a ser dominados por una potencia ajena, a la frágil naturaleza de los regímenes y la limitada capacidad de la URSS para solucionar los críticos problemas económicos del Tercer Mundo, su política encuentra grandes dificultades.

Merece destacarse aquí el impresionante desarrollo experimentado por la flota mercante soviética que se ha situado entre las de mayor tonelaje del globo. Es el vehículo de comunicación del «Señor de la Tierra» con ultramar.

BIBLIOGRAFIA

- The sources of soviet conduct. George F. Kennan. Foreign Affairs.
- Tratado General de Geopolítica. J. Vincens Vives.
- Marxismo y democracia. C. D. Kernig.
- Introducción a las doctrinas político-económicas. W. Montenegro.
- De la guerra. Carlos von Clausewitz.
- Soviet Policy toward Iran and the Gulf. Sharam Chubin. Strategic Survey 1978, 79, 80, 81, 82. International Institute for Strategic Studies.
- Soviet Military Power. Departamento de Defensa de Estados Unidos.
- Quienes amenazan la paz. Editora Militar de Moscú.
- La OTAN y el Pacto de Varsovia. Comparación de fuerzas. Joseph Mah Luns.
- Contemporary Soviet Politics. Barry/Barner-Barry.

Merece destacarse el impresionante desarrollo experimentado por la flota mercante soviética que se ha situado entre las de mayor tonelaje del globo.

LIBANO

ENCRUCIJADA DE

ORIENTE MEDIO



JESUS ARGUMOSA PILA
Comandante de Ingenieros DEM

El 6 de octubre de 1985, en Trípoli, tanto las milicias prosirias, que atacaban la ciudad con un respaldo militar de cuatro mil soldados sirios, como los integristas del Movimiento de Unificación Islámica (MUI) que la defendían, entregaron sus armas al Ejército sirio. El pacto de paz suscrito el 4 de octubre de 1985 en Damasco daba satisfacción a todas las demandas sirias para pacificar Líbano y significaba el fin del dominio del MUI en la ciudad, que impuso durante dos años las leyes islámicas en el lugar. Dicho pacto acabó con dos años de encarnizados combates en Trípoli.

El MUI, integrista sunní, dirigido por el clérigo musulmán Saad Chaban, se adueñó, en 1983, con la ayuda de Yasir Arafat, jefe de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), de Trípoli, importante aglomeración urbana de cuatrocientos mil habitantes, situada a unos ochenta kilómetros al norte de Beirut. El líder de la OLP, tras marcharse de allí, entregó a Saad Chaban todas sus armas pesadas y posteriormente le siguió enviando municiones y dinero por vía marítima. El Partido Árabe Democrático (PAD), alauí prosirio, en cuyas filas sólo militan alauís, correligionarios de los dirigentes que ostentan el poder en Damasco, se impuso, también en aquellas fechas, en algunos suburbios tripolitanos, gracias al apoyo sirio. A pesar de ser de confesión sunní, Chaban se ha dirigido al máximo dignatario religioso shíi, el «ayatollah» Jomeini, con el que mantiene excelentes relaciones, para solicitar su mediación en el conflicto.

En Beirut, en la segunda decena del mes de octubre de 1985, cesaron los combates entre milicianos de diferentes confesiones que se estaban celebrando en la ciudad. En esos días se firmó en Damasco un acuerdo de paz entre los más importantes grupos combatientes en Líbano: la milicia AMAL (shíies), las Fuerzas Libanesas (milicias cristianas unificadas) y el Partido Socialista Progresista (PSP, druso). El citado acuerdo incluía un sistema de reparto equitativo del poder entre las comunidades cristianas y musulmanas, suprimiendo el «confesionalismo» que otorga mayor representación parlamentaria a la comunidad cristiana, la cual era mayoritaria en Líbano en 1943, cuando se estableció el Acuerdo Nacional.

Por otra parte, en el sur del país, el 17 de octubre del 1985, un comando suicida de cuatro miembros, de confesión shii y perteneciente al Frente Libanés de Resistencia Nacional (FLRN, organización que agrupa a todos los partidos y milicias del sur de Líbano, opuestos a la presencia israelí) intentó volar la emisora de radio cristiana «La voz de la Esperanza», situada entre las localidades libanesas de Marjayun y Jaira, dentro de la «zona de seguridad» establecida por el Ejército israelí, al norte de la frontera israelí-libanesa, después de su retirada del tercio Sur de Líbano en el mes de junio de 1985. Los suicidas llevaban cinturones explosivos que estallaron en el tiroteo con miembros del Ejército del Sur de Líbano (ESL, milicia libanesa apoyada por Israel) que custodiaban la misma. Tres de los suicidas murieron junto con un guardia civil y un técnico.

Este conjunto de hechos nos induce a pensar, en una primera apreciación, que la guerra civil de Líbano, con sus más de diez años de existencia, no tiene visos de finalizar a corto plazo, a pesar de los continuos «alto el fuego» y pactos de paz que se están sucediendo, con el decisivo protagonismo de Siria en la solución al conflicto.

En otras ocasiones, ya hemos señalado en estas páginas que un cinturón de quiebra, siguiendo la definición dada por el norteamericano Samuel B. Cohen, es una «gran región situada estratégicamente, que está ocupada por cierto número de Estados conflictivos y atrapada entre los intereses opuestos de las grandes potencias». El Oriente Medio es uno de dichos cinturones. En el interior de dicha zona distinguiremos, a su vez, dos áreas: una, llamada Oriente Próximo, constituida por los territorios de Egipto, Israel, Líbano, Siria y Jordania, a la que podemos denominar «fachada mediterránea», y otra, el resto de los países de la zona, como Irak, Irán, Emiratos Árabes, etc., que conforman propiamente el Oriente Medio.

La rivalidad de los dos grandes se manifiesta en todas las regiones del mundo. Según las zonas esta rivalidad adopta formas diferentes y ejercen una acción más o menos fuerte. En el Próximo Oriente, donde se encuentra nuestro estudio de Líbano, el Estado de Israel, protegido por los EE. UU., goza

de una superioridad demostrada sobre todos sus vecinos juntos y no tiene amenazas desde el exterior. Debido a ello, la URSS ha perdido la mayoría de las partidas, pero conserva un peón, Siria, que en la actualidad participa activa y directamente en el posible futuro de Líbano, y una baza indirecta, el «statu quo»; el gran Israel, que el Gobierno de Jerusalén mantiene e impone no es aceptado ni por la comunidad internacional ni por los mismos EE. UU.

Profundicemos un poco en la historia del país y en los orígenes y trayectoria de la situación libanesa. Heredero de Fenicia, Líbano formó parte de los imperios seleúcida y bizantino, y fue conquistado, sucesivamente, por los persas en el siglo VI y por los árabes en el siglo VII. Durante más de dos siglos fue sede de un reino cristiano fundado durante las cruzadas y posteriormente el país pasó, tras la dominación de los mamelucos egipcios, al Imperio Otomano. En el siglo XVII apareció el bosquejo del actual Líbano como un mosaico de comunidades confesionales conformando una unidad política, y sus primeros movimientos nacionalistas tuvieron lugar a raíz de la conquista de Siria, en 1832, por Mechmet Ali.

En 1860, con el pretexto de proteger a los cristianos maronitas, un cuerpo expedicionario francés desembarcó en el país; su acción condujo a los acuerdos internacionales de junio de 1861 y septiembre de 1864, que garantizaron la autonomía del «Monte Líbano» en el seno del Imperio Otomano. La entrada de éste en la Primera Guerra Mundial, al lado de Alemania, dio paso a una nueva intervención francesa en 1916. LA Sociedad de Naciones confirmó en 1922 el mandato de Francia sobre Líbano, que se convirtió en república parlamentaria en 1926. Después de que el parlamento francés rechazó la concesión de independencia, acordada en 1936 por el pacto franco-libanés, Líbano quedó en poder de la Francia de Vichy al estallar la Segunda Guerra Mundial, y fue reconquistado en 1941 por tropas británicas y francesas. Su independencia se hizo efectiva el 1 de enero de 1944.

En mayo de 1958 se desencadenó la primera guerra civil, enfrentando a la comunidad musulmana (chiítas y sunníes) con la comunidad cristiana, integrada en la «falange libanesa» y en la que se encontraron los maronitas, antinasseristas y prooccidentales.

La importancia de Líbano en el mundo parece desproporcionada con relación a la superficie de su territorio (diez mil cuatrocientos kilómetros cuadrados) y el número de sus habitantes (dos millones ochocientos veinticinco mil).

Más que sus escasos recursos naturales fue su papel de intermediario, hábilmente ejercido, lo que permitió a Líbano establecer su prosperidad real, juzgada a veces paradójica y frágil. Su capital, Beirut (setecientos mil habitantes), a pesar de las fronteras y de las rivalidades políticas, ha sido puerta de entrada y de salida de un vasto «hinterland» árabe, en tanto que su magnífico aeropuerto, construido sobre dunas niveladas, fue uno de los más activos de Oriente; la ciudad, verdadero mercado mundial de servicios, se transformó en escenario de un prodigioso desarrollo, acelerado por las inversiones inmobiliarias de los beneficios petrolíferos kuwaitíes y saudíes.

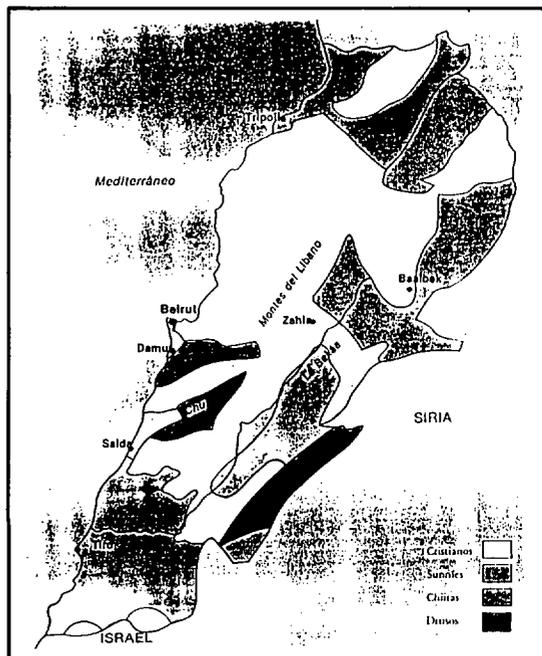
La Constitución libanesa, implantada en el año 1926 y enmendada en diversas ocasiones, atribuye el poder legislativo a una asamblea unicameral de 99 diputados, elegidos por sufragio universal directo, y con un presidente musulmán, chiíta. Las diferentes comunidades religiosas están representadas, a su vez, por un número de diputados proporcional a su importancia. El poder ejecutivo reside en el presidente de la república (siempre cristiano maronita) elegido por seis años, y el presidente del consejo de ministros, responsable ante la asamblea, que debe ser un musulmán sunní.

En el momento presente, las principales comunidades confesionales del Líbano, efectuando unas estimaciones aproximadas, son las siguientes (gráfico 1):

— CRISTIANAS:

● Maronitas	600.000
● Griegos ortodoxos	280.000
● Griegos católicos	220.000

Principales comunidades confesionales de Líbano.





Mortero falangista M-37 de 82 mm., soviético, haciendo fuego sobre las posiciones sirias.

— ISLAMICAS:

● Chiitas	650.000
● nías	500.000
● Drusos	180.000

Los «chiitas», cismáticos islámicos, constituyen un asentamiento en desarrollo que rodea a una buena parte del país, en su mayoría campesinos.

Los «sunnies», ortodoxos musulmanes, son tradicionalmente urbanos, ocupando las zonas cercanas a las ciudades y la llanura de la Bekaa, por donde corre el río Litani.

Los «griegos ortodoxos» y «griegos católicos» son árabes cristianizados desde hace siglos, estando asentados en lugares preferentemente urbanos.

Los «maronitas» y los «drusos» son dos comunidades que siempre han estado amenazadas, por cuyo motivo han buscado refugio en los «Montes del Líbano» y en otras zonas accidentadas del país.

En el año 1952 fue elegido presidente Camille Chamoun, que fue acusado de seguir una política demasiado prooccidental, por parte de los movimientos proárabes y nasseristas. Al pretender renovar su mandato presidencial, en mayo de 1958, desencadenó la primera guerra civil, enfrentando a la comunidad musulmana (chiitas y sunnies) con la comunidad cristiana, integrada en la «falange libanesa», y en la que se encontraban los maronitas, antinasseristas y prooccidentales. A



Combatientes falangistas en la terraza de un edificio, vigilando las posiciones enemigas.

petición del presidente, los infantes de Marina de los EE. UU. desembarcaron en el país. La crisis terminó en agosto del mismo año, instaurándose un gobierno de coalición cristiano-musulmana, con el general Fuad Chehab como presidente de la República. Tres años después, el Ejército abortó un «golpe de Estado» promovido por el Partido Social Nacional Sirio (PSNS), partido multifconfesional que preconiza la creación de la «Gran Siria», integrada por la fusión de Siria, Irak, Jordania, Líbano, Chipre y Palestina en un solo Estado. En el año 1969, como consecuencia de las tensiones derivadas de la estructura político-administrativa, de la desigualdad económica y del conflicto árabe-israelí, el país estuvo de nuevo al borde de una guerra civil.

En septiembre de 1970, con motivo de la expulsión de las organizaciones palestinas de Jordania, el grueso de las fuerzas palestinas se reagruparon en Líbano, el Estado militarmente más débil de la región. Esta presencia rompe el frágil equilibrio comunitario y político libanés, y junto con las acciones de Siria e Israel, apoyados por la URSS y los EE. UU., respectivamente, producen, en 1975, el desencadenamiento de la segunda guerra civil libanesa, actualmente vigente.

En el comienzo de esta guerra civil se sucedieron en breve plazo tres gobiernos. Al mismo tiempo, los sectores izquierdistas consiguieron un mayor protagonismo, llegando a romper la unidad del Ejército, mientras que la derecha trató de dividir al país, creando un estado palestino-musulmán en la zona Sur, junto a la frontera de Israel. Ante la incertidumbre que ofrecía el transcurso de la guerra y teniendo presente la posibilidad de que la división citada del país pudiera dar lugar a una intervención israelí, los EE. UU., la URSS y los países árabes propiciaron que Siria invadiera Líbano en junio de 1976, con el beneplácito de la sociedad internacional. Con esta invasión se evitó la intervención de las grandes potencias, se consiguió mantener la unión de Líbano tal como se encontraba antes del inicio de las hostilidades y, finalmente, se obtuvo la firma de la «paz siria» en octubre de 1976. No obstante, con aquella intervención se redujo notablemente la soberanía de Líbano como nación, desintegrándose rápidamente en zonas de influencias diversas. Los enfrentamientos internos terminaron en particiones de hecho.

En septiembre de 1970, con motivo de la expulsión de las organizaciones palestinas de Jordania y de su reagrupamiento en Líbano, se produce el rompimiento del frágil equilibrio comunitario y político libanés, y junto con las acciones de Siria e Israel, apoyadas por la URSS y los EE. UU., respectivamente, producen en 1975 el desencadenamiento de la segunda guerra civil libanesa, actualmente vigente.

A pesar de la mencionada «paz siria», en el sur del país continuaron los combates entre derechistas y palestinos, siendo apoyados los primeros por el Ejército israelí. En 1978, las fuerzas de Israel atacaron las bases guerrilleras palestinas ubicadas en el sur de Líbano, lo que ocasionó el envío de las fuerzas de pacificación de la ONU (FINUL), que ocuparon el territorio en litigio y obligaron a la retirada de las tropas israelíes.

La guerra civil de Líbano, con sus más de diez años de existencia, no tiene visos de finalizar a corto plazo, a pesar de los continuos «altos del fuego» y pactos de paz que se están sucediendo, con el decisivo protagonismo de Siria en la solución del conflicto.

En realidad, desde 1975, la paz nunca ha sido alcanzada totalmente en Líbano. En 1981, los EE. UU. propusieron en la ONU la sustitución de las fuerzas sirias por soldados de la ONU, propuesta que fue vetada por la URSS. En 1962, la Liga Árabe (fue creada en 1945 y comprende actualmente veintiún países, es decir, todos los Estados árabes menos el Sáhara Occidental, ex español, e incluye un estado no árabe, Somalia) prorrogó la estancia siria en los territorios libaneses. Siria aprovechó dicho momento para instalar numerosos misiles antiaéreos en el valle de la Bekaa.

Entre los años 1978 y 1982, la OLP, a pesar de la presencia de seis mil soldados de la ONU, realizó aproximadamente doscientos noventa ataques contra el norte de Israel y bombardeó los asentamientos israelíes con más de seis mil proyectiles de artillería y cohetes. El 6 de junio de 1982, Israel invadió Líbano con el objetivo de conquistar una franja del sur del país cercana a los cuarenta kilómetros de profundidad, con vistas a aplastar a la organización logística e infraestructura de los ocho mil combatientes de la OLP. Seis días después, tanto Siria como Israel aceptaron el alto el fuego, al que no se sumó la OLP; en este tiempo Israel había ocupado una tercera parte del país y había cercado Beirut.

En agosto de 1982 se firmó un plan de paz por el que se retiraba el Ejército israelí y se obligaba a la dispersión de la OLP en Irak, Jordania, Siria, Sudán, Túnez, Yemen del Norte y Yemen del Sur. La intervención israelí hasta Beirut modificó la relación de fuerzas en el interior del país. La soberanía del Estado libanés es tan sólo nominal y los antagonismos se mantienen vigorosos. Al año siguiente, septiembre de 1983, cuando las fuerzas israelíes se retiraban de la sierra del Chuf, el Ejército regular libanés y las milicias cristianas se disputaron con la comunidad drusa, respaldada por Siria, el control de la región abandonada por el ocupante, signo evidente de que la contienda interna libanesa sigue su cruel andadura.

La Fuerza Multinacional para la Seguridad de Beirut (FMSB), que llegó al territorio libanés en septiembre de 1982, poco tiempo después de la invasión israelí, compuesta por cuatro países occidentales (EE. UU., Francia, Reino Unido e Italia) se vio implicada en el conflicto cuando los contingentes militares norteamericano y francés fueron bombardeados por las milicias chiitas y

drusas. Ante dichos ataques, los franceses y los norteamericanos respondieron al fuego contrario, pero traspasaron los límites de la legítima defensa y de su misión de pacificación, al apoyar al Ejército del presidente Amin Gemayel, frente a los hombres del líder druso Walid Jumblat.

No se debe olvidar que Líbano es un Estado cristiano-islámico y lo que ocurra en él es especialmente sensible para el occidente cristiano y para el mundo árabe.

A raíz de una serie de acciones violentas protagonizadas por diversas milicias libanesas en contra de los componentes de la expresada Fuerza Multinacional, entre las que destacan como más graves el atentado efectuado el 23 de octubre de 1983 en los acuartelamientos norteamericano y francés, que causó la muerte a doscientos cuarenta y un «marines» y cincuenta y ocho paracaidistas, respectivamente, y de la denuncia, por parte del presidente libanés, Amin Gemayel, del acuerdo concluido con Israel, en mayo de 1983 (esta denuncia fue exigida por Siria, que consideraba al acuerdo como una «amenaza» para su seguridad; para ello, las milicias antigubernamentales hiíta y drusa conquistaron en febrero de 1984 el sector occidental de Beirut, poniendo en peligro la presidencia de Gemayel), junto con el derrumbamiento del poder legal libanés y su repentino cambio de alianzas, incitaron a los países integrantes de la citada Fuerza a retirar sus contingentes militares de la capital libanesa entre los meses de febrero y marzo de 1984.

Desde entonces, Siria vuelve a jugar un papel esencial y estabilizador en Líbano. Fomentó la conferencia de reconciliación nacional de Lausanne, celebrada el 10 de marzo de 1984, que desembocó en la formación en Beirut de un gobierno de coalición nacional, el 30 de abril (integrado por miembros pertenecientes a las comunidades drusa, musulmana y cristiano-maronita), y una aplicación de varios planes de seguridad para la pacificación del país. A pesar de ello, en el otoño de 1984 las milicias cristiana y drusa reanudaban las hostilidades cerca de la capital, en tanto que en los alrededores de Trípoli y en el resto del territorio han continuado los combates hasta finales de 1985, según hemos visto al inicio de este trabajo.

Simultáneamente a la guerra intralibanesa, en mayo de 1983 estalló la sublevación en las filas de la OLP. Con el apoyo de tropas sirias, los rebeldes lograron arrinconar a Yásir Arafat y sus fieles en la

Combatiente cristiano con el rostro tapado para evitar represalias contra sus familiares residentes en zona musulmana.

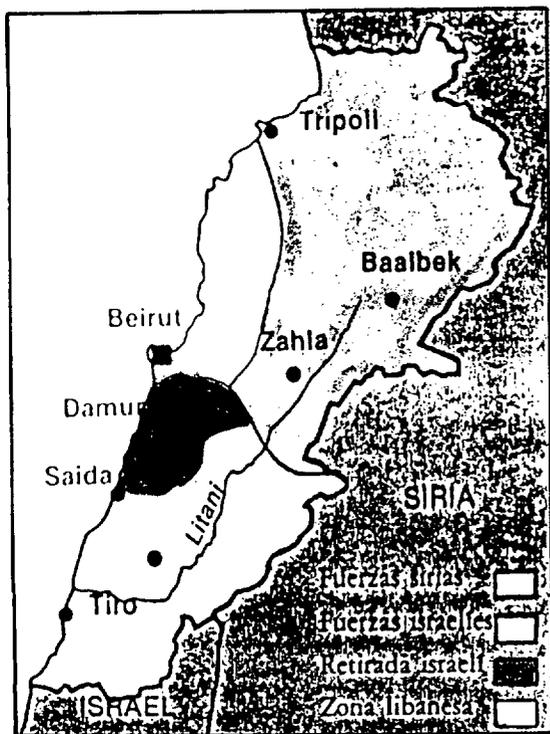
ciudad de Trípoli, obligándole a efectuar la evacuación, el 20 de diciembre de dicho año, en buques griegos bajo pabellón de la ONU y escoltados por la Marina francesa. Los palestinos, que actualmente están reducidos en Líbano a los radicales prosirios de Abu Mussar, son los grandes ausentes del compromiso de Lausanne.

Esquemáticamente podemos estimar que el problema político libanés se manifiesta principalmente en tres niveles. El primero se refiere a la belicosidad de las diferentes comunidades del país con su impotencia e incapacidad para concebir una forma de gobierno estable y mutuamente aceptado. El segundo se patentiza en la importancia que Líbano



representa para la seguridad de Israel y Siria. El tercero indica el interés primordial que tiene el país para los dos grandes, en cuanto que cualquier suceso acaecido en Líbano influye poderosamente sobre las diferentes naciones que constituyen el cinturón de quiebra de Oriente Medio y puede alterar el equilibrio que mantiene la estrategia bipolar en la región.

Para hacernos una idea lo más objetiva posible, conviene enmarcar la actual guerra civil libanesa en el contexto de los últimos acontecimientos que están ocurriendo en Oriente Medio. En esta línea destacamos, por una parte, el largo proceso de paz en Oriente Próximo que, bajo el acatamiento de Washington, están intentando llevar a cabo el rey



Líbano en julio de 1983, después de la retirada israelí del Chuf.

Hussein de Jordania, el presidente egipcio, Hosni Mubarak, y el primer ministro israelí, Simon Peres, todos los cuales han viajado a los EE. UU. a lo largo de 1985. Este proceso se ha visto afectado negativamente a consecuencia del bombardeo israelí contra el cuartel general palestino situado en la playa de Hamman, en Túnez, realizado el 1 de octubre de 1985, y del secuestro del buque italiano «Achille Lauro» por un comando palestino, poco después. Uno de los escollos, hasta ahora insalvables, lo representa el tipo de delegación palestina que debe acudir a la conferencia, ya que tanto los EE. UU. como Israel se oponen a la participación de representantes de la OLP. Junto a él se hallan las diferentes posturas de Jordania, por un lado, y de los EE. UU. e Israel, por otro, en relación con los países que deben asistir a la conferencia, pues mientras Hussein

propone una conferencia internacional, Ronald Reagan y Simon Peres son partidarios de que en la expresada conferencia participen únicamente norteamericanos, israelíes y una delegación jordano-palestina.

Dentro del mismo proceso negociador debemos resaltar el acercamiento producido entre Siria y Jordania, en los meses finales de 1985 (la disputa entre ambos países, que ha durado cinco años, se originó por la posición proiraní de Siria y la proiraquí de Jordania en torno a la guerra del Golfo Pérsico). Jordanos y sirios son partidarios de que en Oriente Próximo la paz sólo puede conseguirse mediante una acción árabe conjunta y la celebración de una conferencia internacional auspiciada por la ONU. No obstante, mientras que Hussein pretende la asistencia de representantes de la OLP, el presidente sirio, Hafez el Asad, intenta aislar totalmente a Yasir Arafat.

En el otro lado, la Unión Soviética, que desconfía del líder de la OLP, al igual que Siria, está intentando participar de alguna forma en la solución del conflicto en Líbano, para lo cual trata de compatibilizar un acercamiento a Israel mediante concesión de pasaportes a los judíos residentes en su propio territorio y en los países del Este, con un mayor protagonismo en el mundo árabe, apoyado fundamentalmente en Siria, Yemen del Sur y Libia, y un intercambio de embajadores con Arabia Saudita, el principal aliado árabe de Estados Unidos. Resulta significativo comprobar que el otoño pasado Omán estableció relaciones con la URSS, y en la «cumbre» de los seis países miembros del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG, lo componen Arabia Saudita, Emiratos Arabes Unidos, Kuwait, Qatar, Behrein y Omán), celebrada a primeros de noviembre de 1985, fue un motivo de atención la cuestión del establecimiento de relaciones con la Unión Soviética.

El panorama estratégico mundial, desde este análisis de la guerra civil libanesa y su entorno,

La guerra civil libanesa se enmarca dentro de las relaciones Este-Oeste, puesto que los actores que se encuentran inmediatamente encima de Líbano son Israel, firme aliado de los EE. UU., y Siria, que cuenta con el pleno apoyo de la URSS.

nos presentan los siguientes comentarios como más importantes:

- La falta de entendimiento entre las comunidades «confesionales» libanesas es causa directa de la falta de un gobierno nacional. En este momento no hay propiamente gobierno en Líbano (realmente, el presidente Gemayel únicamente controla

los treinta kilómetros cuadrados que rodean a Beirut), es decir, no existe Libano como nación independiente y pone en serio peligro al sistema internacional basado en la estructura estatal.

— Actualmente, Siria es el país que verdaderamente ejerce el control en Libano. Cada vez que aparecen tensiones, tanto las diferentes comunidades como Amin Gemayel acuden a Damasco para su solución. No cabe duda de que para Siria representa una gran ventaja la actual situación, pues controla la mayor parte del

Mientras no exista un claro entendimiento y acuerdo entre las distintas comunidades libanesas sobre el futuro del país, Líbano continuará siendo un territorio en conflicto permanente.

territorio libanés y tiene más de cuarenta mil hombres de su Ejército en el país.

— Para Israel, la situación es preocupante en cuanto a su seguridad, pero le beneficia en el sentido de que mientras exista la crisis libanesa y el mundo internacional tenga sus ojos puestos en ella, el intento de Hussein de crear un Estado palestino en Cisjordania y Gaza, confederado con Jordania, se retrasa indefinidamente.

— No se debe olvidar que Libano es un Estado cristiano-islámico y lo que ocurre en él es especialmente sensible para el occidente cristiano y para el mundo árabe.

— El acercamiento sirio-jordano aleja cada vez más a la OLP de Yasir Arafat de intervenir en el proceso negociador de paz de Oriente Próximo y queda en la incertidumbre el futuro del pueblo palestino.

— Nadie parece hacer caso al pueblo palestino en Libano. Siria no los tuvo en cuenta en la reunión de Lausanne; Yasir Arafat fue expulsado de Libano con apoyo sirio, e Israel no quiere saber nada de la OLP a la hora de negociar.

— Es necesario hacer hincapié en que la guerra civil libanesa se enmarca dentro de las relaciones Este-Oeste, puesto que los actores que se encuentran inmediatamente encima de Libano son Israel, firme aliado de los EE. UU., y Siria, que cuenta con el pleno apoyo de la URSS.

— El proceso de paz de Oriente Próximo sigue estando en manos de los EE. UU., pero si ciertamente quiere continuar siendo el protagonista en la zona, defendiendo la postura Occidental, debe celebrar la conferencia de paz lo antes posible. En la sede de la ONU, en Nueva York, el Consejo de Seguridad extendió, el 17 de octubre de 1985, por otros seis meses la permanencia de los casi seis mil miembros de la fuerza internacional de



Líbano y su entorno.

paz estacionada en Libano. Esta ha sido la decimoctava renovación de este mandato desde que los «casos azules» llegaron al país en marzo de 1978.

— La URSS intenta participar directamente en la solución del conflicto libanés mediante la apertura diplomática en dos direcciones (hacia Israel y hacia el mundo árabe). La apertura de relaciones con Omán, el pasado otoño, representa un triunfo soviético en este sentido.

— El problema de fondo de Libano reside en la irreconciliable postura de sus diferentes comunidades «confesionales». El pacto de paz celebrado el 28 de diciembre de 1985 en Damasco, firmado por los dirigentes de las principales milicias cristianas y musulmanas, que intentaba poner fin a los diez años de guerra civil, fue rechazado por el presidente Gemayel el 14 de enero de ese año. En resumen, mientras no exista un claro entendimiento y acuerdo entre las distintas comunidades libanesas sobre el futuro del país, Libano continuará siendo un territorio en conflicto permanente.

EL CENTRO DE CONTROL DE MATERIAL DE LA AGL-1



FERNANDO SANCHEZ FERNANDEZ. Comandante de Infantería perteneciente a la XXII promoción de la Academia General Militar. Jefe del Centro de Material de la Agrupación Logística número 1, de la DAC Brunete número 1.

INTRODUCCION

Como consecuencia de la modernización del Ejército de Tierra contemplado en el Plan META, la AGL N.º 1, cumpliendo las órdenes del mando, adopta la logística funcional, llevando consigo una potenciación de su PLM, a la que se encarga de coordinar todos los movimientos de las unidades que la componen, establecer provisiones para las necesidades de la división en lo referente a personal, material, repuestos, combustibles, etc., naciendo la figura del jefe de seguridad, planes y operaciones (SPO), así como homogeneizar las misiones de los grupos de abastecimiento, mantenimiento, sanidad y compañía de transportes, según sus misiones, y se introduce el gran avance de incorporar la informática, integrándose en el Plan SIGLE, y creándose el Centro del Control de Material (CCM).

Como se sabe, esta logística funcional organiza las unidades, no según el material al que atienden o servicio que desempeñan, sino según las funciones logísticas que realizan. Además, facilita a las unidades su gestión logística en dos de las funciones más importantes que son las de abastecimiento y la de mantenimiento.

Para lograr estos fines se introducen los siguientes cambios:

— **Mantenimiento:** El mantenimiento de **TODO** el material lo realiza una única unidad (sección, compañía o grupo de mantenimiento, según el escalón de que se trate) o por lo menos lo tramita si por la entidad o por las características del material la unidad de mantenimiento no puede realizarlo. Además, se realiza con un único procedimiento.

— **Abastecimiento:** División de los abastecimientos en las clases que figuran en el cuadro 1 y descargando a las unidades de la mayor parte de su trámite, ya que conviene señalar que, *generalmente*, las uni-

dades harán peticiones de abastecimiento únicamente de clases IV y IX, porque el resto de los abastecimientos es periódico y, con los medios apropiados, es posible tenerlos previstos y librar, por tanto, a las unidades de su gestión.

Así, la Agrupación Logística pasa de ser un conglomerado de distintos servicios reunidos por necesidades administrativas, a una unidad heterogénea, pero cohesionada y compacta. Por tanto, la plantilla de la Unidad varió de la que figura en el cuadro 2, a la que tiene en el cuadro 3, en el que, como se ve, las unidades están organizadas, según el criterio de logística funcional, para la función logística que desempeñan y que son las de:

- Compañía de PLM.
- CCM (Centro de Control de Material).
- Abastecimiento, con una unidad de entidad grupo.
- Mantenimiento, con una unidad de entidad grupo.
- Asistencia sanitaria, con una unidad de entidad grupo.
- Transporte, con una unidad de entidad compañía.
- Personal, con una unidad de entidad compañía.

CUADRO N.º 1 CLASIFICACION DE LOS ABASTECIMIENTOS

Clase I.— Subsistencias.

Clase II.— Vestuario, equipo individual, tiendas de campaña, aparatos e instrumentos, cajas de herramientas, herramientas de mano y equipo administrativo y de acuartelamiento.

Comprenden los siguientes grupos:

Grupo 1. Medios aéreos (de helicópteros).

Grupo 2. Equipo de apoyo (ligero): generadores de energía, equipos de obras, de trabajo para fortificación, juegos de herramientas, herramientas de mano, equipo de construcción de puentes, de lucha contraincendios, de manejo de carburantes y equipo topográfico y del Servicio Geográfico. Transmisiones. Material Químico.

Grupo 4. Artículos administrativos (material y equipo de oficinas y de acuartelamiento, de cocina, etc.).

Grupo 5. Vestuarios y textiles.

Grupo 9. Armas individuales.

Grupo 10. Material diverso: soportes, aparejos, cables, cables metálicos, tornillos, pernos y tuercas, tirantes de acero, planchas y barras.

Clase III.— Carburantes y Grasas.

Grupo 1. Medios aéreos.

Grupo 1.1. Medios terrestres.

Clase IV.— Materiales de obras: de construcción y de fortificación y de barrenamiento.

Clase V.— Munición.

Grupo 1. Medios aéreos.

Grupo 1.1. Medios terrestres.

Clase VI.— Cooperativa.

Clase VII.— Equipo pesado.

Grupo 1. Material aéreo (helicópteros).

Grupo 2. Equipo de apoyo (pesado) (ver clase II).

Grupo 3. Vehículos de uso general.

Grupo 6. Material electrónico.

Grupo 7. Vehículos de uso específico (tácticos o logísticos).

Grupo 8. Misiles.

Grupo 9. Armas colectivas (armas pesadas).

Clase VIII.— Recursos sanitarios y piezas de repuesto de material sanitario.

Clase IX.— Piezas de repuesto.

Grupo 1. De material aéreo (helicópteros).

Grupo 2. De equipo de apoyo.

Grupo 3. De vehículos de uso general.

Grupo 6. De material electrónico.

Grupo 7. De vehículos de uso específico.

Grupo 8. De misiles.

Grupo 9. De armas ligeras y pesadas.

Grupo 10. De material diverso.

EL CCM DE LA AGL N.º 1

Para la Agrupación Logística N.º 1 la transformación ha venido impuesta por la IG 13/85 que ordenaba que, a partir del 1 de abril de 1986, quedara constituida con la nueva organización, con una filosofía que responde a la logística funcional antes mencionada.

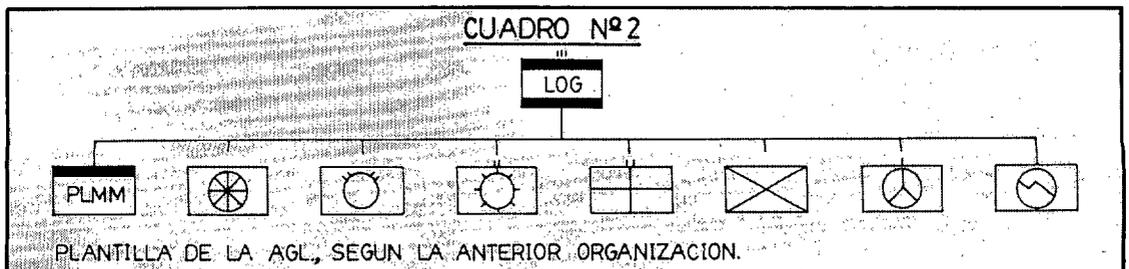
El Centro de Control de Material tiene sus antecedentes en una primera mecanización de los repuestos del tercer escalón de mantenimiento llevada a cabo con anterioridad, iniciándose un sistema moderno de control de repuestos dentro de la función logística de mantenimiento.

Posteriormente, con la puesta en marcha de la logística funcional, las plantillas del Plan META dieron existencia real al ya denominado Centro de Control de Material del que el de la División Acorazada, por contar con ese pequeño embrión, fue pionera. Al iniciarse el plan SIGLE (Sistema Integrado de Gestión Logística del Ejército) como elemento de informatización para lograr esa funcionalidad logística, éste dotó a este Centro de Control de Material de los medios informáticos necesarios para cumplir con sus misiones, con la idea de servir de prototipo y experimentación para en el futuro extender estos medios al resto de agrupaciones logísticas.

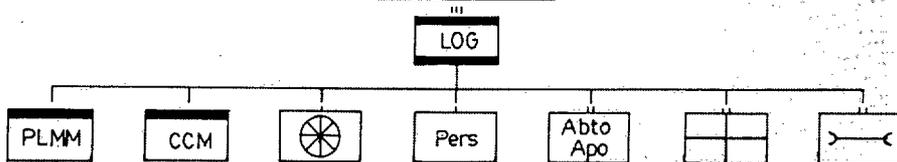
Es obvio que el CCM está principalmente previsto para simplificar a las pequeñas unidades su gestión logística.

Esta simplificación con relación a las unidades se traduce en una mayor complicación para los escalones superiores que hace imprescindible su informatización. Y es aquí donde juega un papel fundamental el Centro de Control de Material de la División y los que en el futuro se monten en los escalones superiores, teniendo como finalidad que en un horizonte no muy lejano la gestión logística se haga automáticamente vía ordenador desde los segundos escalones de los batallones y grupos, hasta, en su caso, los parques y bases encargados de suministrar o mantener el material correspondiente (cuarto escalón) e incluso fábricas e industrias (quinto escalón). Y todo ello con conocimiento y control de los distintos escalones de mando logístico y táctico.

Para ello, la División Acorazada cuenta con veinticuatro ordenadores personales totalmente portátiles distribuidos en los segundos escalones de las unidades tipo batallón o grupo. Ordenadores que próximamente tendrán enlace físico con el ordenador del Centro de Control de Material.



CUADRO Nº3



PLANTILLA DE LA AGL. DE ACUERDO CON LA LOGISTICA FUNCIONAL.

MISIONES

El Centro de Control de Material tiene, entre otras, las siguientes misiones:

- Suministrar información al mando logístico de la división, esto es, al general jefe de la DAC a través de su G-4, de todos aquellos aspectos que afecten a su maniobra logística, así como de la realización de la misma por parte de los órganos ejecutivos (AGL y GL,s).

- Suministrar información a los órganos ejecutivos para el mejor cumplimiento de sus misiones.

- Agilizar y facilitar la gestión de las distintas funciones logísticas a las unidades subordinadas.

ORGANIZACION

El Centro de Control de Material se articula de la siguiente forma, que es ligeramente diferente a la contemplada en las plantillas del Plan META (esquema N.º 1):

- Area de Mantenimiento. Comprende todo lo relacionado con la función logística de mantenimiento, es decir, mantenimiento propiamente dicho de **TODO** tipo de materiales y abastecimientos de materiales de clase IX (repuestos).

- Area de Abastecimiento: Comprende todo lo relacionado con la función logística de abastecimiento de material de todas clases, excepto:

- Clase VII: Material pesado, cuya gestión sólo se puede realizar por la vía de mando.

- Clase VIII: Material sanitario, que tiene sus propios cauces de gestión.

- Clase IX: Repuestos, que como ya hemos dicho, los realiza el Area de Mantenimiento.

- Area de Inventario: Realiza el control de todo el material de la división.

- Area de Informática: Realiza los programas informáticos necesarios y lleva el control de la explotación y mantenimiento de la información en los medios

Despliegue del C.C.M. en el campo.

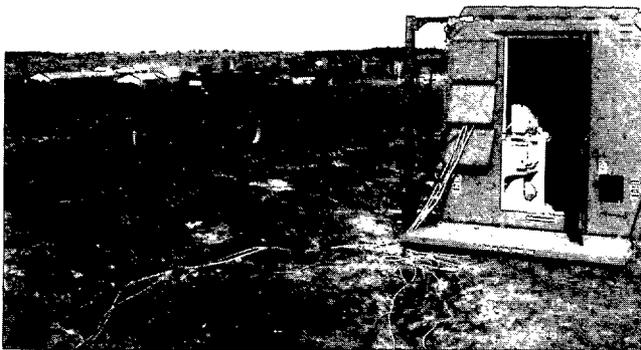
informáticos con que cuenta el Centro de Control de Material.

Esta organización refleja claramente cómo el CCM está completamente acoplado a la propia unidad, siendo el reflejo de la misma por cuanto constituye un elemento sustancial de apoyo. Asimismo, contempla la posibilidad de ampliar las áreas que lo forman, al ir informatizando otras funciones logísticas, como la de personal, que se ha empezado a mecanizar.

PERSONAL

La plantilla asignada por el Plan META a este CCM es de:

- Un comandante jefe del CCM; un capitán jefe

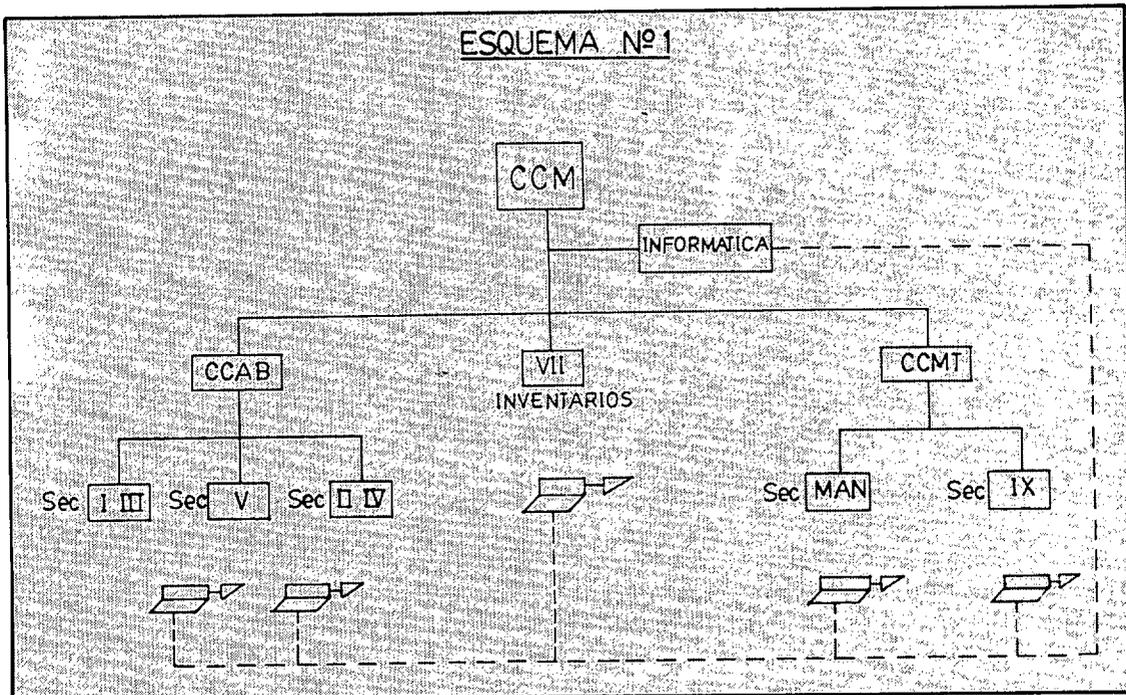


El «Shelter» con el ordenador en su posición en el campo.

del Centro de Control de Mantenimiento; dos subtenientes o brigadas; un oficial especialista en informática; un suboficial especialista en informática; seis de tropa (conductores y mecanógrafos).

La experiencia ha demostrado, sin embargo, que ésta es insuficiente y se ha propuesto que sea de un subteniente o brigada y un sargento por cada Area de Abastecimiento, Mantenimiento e Inventario, además del oficial y suboficial especialista en informática del Area respectiva, lo que haría un total de seis suboficiales dedicados a las gestión logística propiamente dicha, cifra no excesiva si se tiene en cuenta el volumen de información que centraliza y gestiona el CCM, y el que en el futuro gestionará. Esta plantilla está siendo cubierta, en lo posible, gracias a los esfuerzos del resto de la Agrupación.

ESQUEMA Nº1



MEDIOS

Los medios con los que cuenta actualmente el Centro de Control de Material son los siguientes (esquema N.º 2):

- Un ordenador HP-3000 de 1Mb. de memoria principal y unidad de disco de 132 Mb., más una unidad para cartucho de cinta de 67 Mb, la consola del sistema y una impresora de línea.

- Un ordenador personal HP-150, que puede funcionar como terminal del HP-3000, con una unidad de dos microdiskettes y un trazador gráfico.

- Un ordenador personal, dedicado a comunicaciones, HP-IPC (Integral Personal Computer), que también puede funcionar como terminal del HP-3000.

Todo el material anteriormente citado va instalado en un «Shelter» NBQ y con gatos manuales que le permite ser izado al camión de transporte sin elementos auxiliares. El funcionamiento del ordenador es desde el interior del «Shelter».

- Seis terminales del ordenador, una de las cuales está en la G-4 de la división. El resto está actualmente montado en unos contenedores de circunstancias, si bien en un futuro próximo se espera poder montarlos en tres «Shelter» más como el del ordenador. En cada uno de estos «Shelter» iría una de las áreas antes citadas para el mejor cumplimiento de su trabajo.

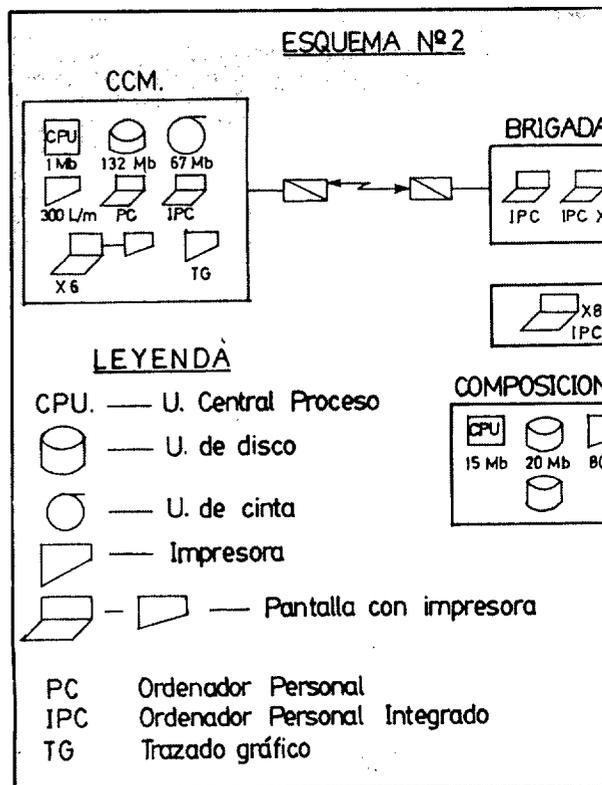
Por su parte, los segundos escalones cuentan cada uno, como decíamos antes, con un ordenador personal HP-IPC, más una unidad de disco «duro» de 20 Mb.

El enlace entre el ordenador principal y los ordenadores secundarios se hace como se ve en el esquema número 3, a través de «modem» por línea telefónica con los ordenadores situados en los grupos logísticos de las brigadas, si bien esta centralización es sólo para facilitar la transmisión, ya que los ordenadores de los grupos logísticos son del mismo tipo que el resto de las unidades y no poseen, por tanto, capacidad para centralizar y gestionar toda la logística de la brigada.

De todas maneras, está previsto a corto plazo, el enlace directo entre el ordenador del CCM y los de los segundos escalones.

Naturalmente, esta información recibe un tratamiento de seguridad, de manera que todo el trabajo de cada día se vuelca en unas cintas de seguridad que son guardadas en caja fuerte antifuego.

ESQUEMA Nº2





EVOLUCION

La necesaria informatización de las unidades hace que el CCM no se limite al tratamiento automático de la información referente al material, como su nombre indica, sino que contemple también el tratamiento de la gestión de las otras funciones logística. Así, en breve plazo se va a proceder a la implantación de la función de personal, centralizándose en el CCM la información referente a profesionales (jefes, oficiales, suboficiales y personal profesional de tropa), con un resumen numérico de tropa, y teniendo la información detallada de tropa los segundos escalones.

No nos es posible, en un artículo de este tipo, poder contar a nuestros compañeros todo lo ya logrado y los pasos futuros que se están dando. Así, por ejemplo, en la clase I de subsistencias, las unidades comunicarán al CCM las plazas en rancho del día siguiente, el CCM, en función de unos menús programados, calcula las cantidades, tipos de víveres a suministrar a las unidades y se lo comunica al grupo de abastecimiento para que lo prepare y entregue, o bien, si estos menús no se ajustan al dinero de la plaza en rancho, en vez de tener unos menús preestablecidos habría que tener una serie de platos divididos en grupos para que se puedan ajustar los precios.

Por poner otra clase, la V, aparece la figura del oficial de Municionamiento Divisionario (OMD), que cen-

Trabajo con el ordenador en el interior del «Shelter».

Vista del desarrollo del curso impartido a los componentes de la división «Guzmán el Bueno N.º 2».





Alcázar de Segovia, donde tuvo lugar la inauguración de las II Jornadas de la Artillería Española en Indias.

II JORNADAS DE ARTILLERÍA EN INDIAS



M.ª DEL CARMEN DIAZ GARRIDO. Maestra de primera enseñanza. Profesora nacional de Educación Física y Política. Periodista. Posee diversos premios y distinciones.

Las «II JORNADAS DE ARTILLERÍA EN INDIAS» se celebraron en Segovia, durante los días 18, 19 y 20 del pasado mes de febrero.

El inigualable marco del Alcázar, que fue sede del Real Colegio de Artillería, realzada si cabe aún más su belleza, por la copiosa nevada de ese día, fue el escenario inaugural.

Formaban marcialmente, a pesar del intenso frío, en la plazoleta antesala de la fortaleza, caballeros alféreces cadetes, caballeros cadetes alumnos de la Escala Básica de Suboficiales y de la Escala Especial de Mando, con su escuadra, estandarte, banda y música, a los que el general

Pontijas, inspector del Arma de Artillería pasó revista.

Posteriormente, soldados vestidos con los antiguos uniformes del arma que estaban colocados en las almenas y paseo de ronda del Alcázar, dispararon las salvas de honor.

Entre los asistentes al acto se encontraban el teniente general don José Luis Carrasco Lanzós, el general inspector de Artillería del Ejército don



Sala de los Reyes del Alcázar de Segovia en el momento de la conferencia inaugural de las II Jornadas a cargo del coronel de Artillería don Epifanio Borreguero.

Luis Pontijos de Diego, el general director de la Academia de Artillería don Antonio Vázquez Jimeno, el general Jesús del Amo y otros, con los agregados militares de Chile, Argentina y Venezuela, acompañados de las autoridades civiles de la ciudad y provincia.

Junto con los invitados se dirigieron a la capilla, donde se ofició una misa de Espíritu Santo. A continuación, en la Sala de Reyes, el director de las jornadas, coronel don Epifanio Borreguero García, pronunció la conferencia inaugural «Los Artilleros en Indias en el siglo XVIII».

A modo de introducción explicó que en las I JORNADAS, celebradas el pasado año en Sevilla, se tomó por unanimidad el acuerdo de realizar estas segundas en Segovia, citando entre otras razones por «*ser la ciudad de los Reyes Católicos, patronos de la gran empresa y el lugar que durante más de doscientos años ha constituido la sede del centro de estudio y práctica de la máquina más perfecta y poderosa que ha inventado el hombre como es el cañón, que ha defendido en todo momento el derecho a serlo y ha nombrado a los artilleros hijos predilectos*».

Su disertación fue poética y brillante. Recordó a todos que el descubrimiento de América, como las demás empresas nacionales, continentales y ultramarinas tuvieron como motivo la profunda fe del pueblo en el catolicismo y en el imperio. Puso de manifiesto la esmerada y científica formación que los artilleros recibieron en el Real Colegio establecido en el Alcázar, y como debido a esto pudieran desempeñar un fabuloso papel en el siglo XVIII en Indias, siempre actuando, por ser hombres de aquel momento histórico, como católicos imperialistas, comprometidos con estos principios y animados por el convencimiento de formar parte de los monopolizadores del sistema.



Artilleros de 1797 en la puerta de entrada a las salas nuevas que se inauguraron en el Alcázar con motivo de las Jornadas de Indias.

Habló de los tratados de Artillería escritos por los maestros Collado, Diego de Ufano, Lechuga y cómo estos conocimientos aprendidos por los oficiales del Arma, les hizo prestar extraordinarios servicios en América y Filipinas, como puede comprobarse estudiando las Hojas de Servicio conservadas en el Archivo General Militar. Citó, entre otros, exponiendo sus heroicas actuaciones, a Joaquín Dolz Castelar, José Fernando de Abascal, Cayetano Reyna, Juan de Bassecourt, Vicente Risel, Francisco Orduña, Pedro Masdeu y Joaquín Denis.

Al finalizar la conferencia se dieron por inauguradas las II JORNADAS, pasando seguidamente a proceder a la apertura de dos salas situadas en el patio de Armas, recientemente restauradas por el patronato del Alcázar, en donde estaban instaladas las exposiciones «Real Colegio de Arillería» y «Artilleros en Indias». En la primera podían contemplarse objetos históricos, entre ellos varias piezas de la primera vajilla que tuvo el colegio, ornamentos de su capilla, cuadros, maniqués con uniformes originales de las primeras épocas de la Artillería con el color



rojo y azul, destacando el blanco permitido a los artilleros en Indias, etc.

La segunda sala, presidida por un retrato de Alfonso XIII vistiendo el uniforme artillero, contaba en sus vitrinas con documentos de gran valor, obuses del museo del Ejército fundidos con cobres de América, diversas armas, planos, libros y una preciosa colección de soldaditos de plomo. Maniqués de oficiales como de Potosí o Cartagena ocupaban los ángulos de la sala.

El general Carrasco Lanzós descubrió la placa conmemorativa de los actos.

Por la tarde tuvo lugar la inauguración de otra espléndida exposición sobre el tema de las jornadas, en el Torreón de Lozoya.

Como recuerdo de la efemérides, se expidieron sobres y tarjetas conmemorativas con matasello del primer día.

SEMINARIOS

Se llevaron a cabo tres, que fueron los siguientes:

Primer seminario: «PERSONAL DE ARTILLERÍA EN INDIAS», dirigido por el coronel Epifanio Borreguero, jefe actual del Archivo General Militar, que tuvo las siguientes ponencias:

1.^a **Un artillero en Indias: Vicente Maturana y la artillería a caballo**, por doña María Dolores

Vista general de una de las salas inauguradas con motivo de las II Jornadas.



Herrero Fernández Quesada, licenciada en Geografía e Historia.

La conferenciante, partiendo de las novedades en la instrucción militar y artillera en el siglo XVIII, que desde 1764 se impartían en el Real Colegio de Artillería de Segovia y de la visión de un ilustre artillero, don Vicente María de Maturana que llegó a ser director general de Artillería, y que dio el primer paso en la planificación de Artillería volante o a caballo, dijo que ésta no tuvo su estreno como algunos creen en la batalla de Rostok por Federico II de Prusia, sino unos meses antes, a principios de 1777 en Buenos Aires, bajo la iniciativa de Maturana, con el objeto de ayudar a paliar el problema defensivo de la frontera bonaerense. Destacó que con la utilización en el virreinato de la Plata en 1777 de la Artillería a caballo se pusieron en contacto dos países y dos continentes. Argentina prestó el marco geográfico y por parte española se aportaron los conocimientos científicos y militares de un oficial de Artillería formado con esmero en el Alcázar segoviano, que pidió destino a Indias: don Vicente María de Maturana.

2.^a **Gabriel de Torres y Velasco: Una capitulación ejemplar**, por el coronel de Artillería don Luis Alfaro Campos.

Aspecto central de la sala dedicada al Colegio de Artillería de Segovia, con dos cadetes de los reinados de Carlos IV y Fernando VII, así como los bustos de Daoíz y Velarde.





Retratos de artilleros relacionados con el Colegio de Artillería y, en el centro, bibliografía artillera española.

Narró las vicisitudes de la capitulación acontecida en Cartagena de Indias, exponiendo el espantoso asedio que tuvieron que soportar, y cómo gracias al heroísmo y tenacidad del jefe español, los sitiadores no tuvieron más remedio que cumplir sus exigentes condiciones, evitando de este modo que se llevaran las campanas, que no hubiera saqueo, y que pudieran salir de allí con sus bienes los españoles que lo desearan y quedarse otros conservando sus haciendas. No hubo prisioneros y los oficiales y combatientes pudieron embarcar en Cuba, quedando asistidos los heridos y enfermos hasta que sanaron. La Capitulación se firmó en el fuerte de San Felipe, último bastión de la resistencia, el 21 de septiembre de 1821, que había comenzado en junio de 1820.

El rey aprobó su actuación, nombrándole gobernador de Cuba, al encontrarle exento de toda culpa, y con actuación calificada de heroica.

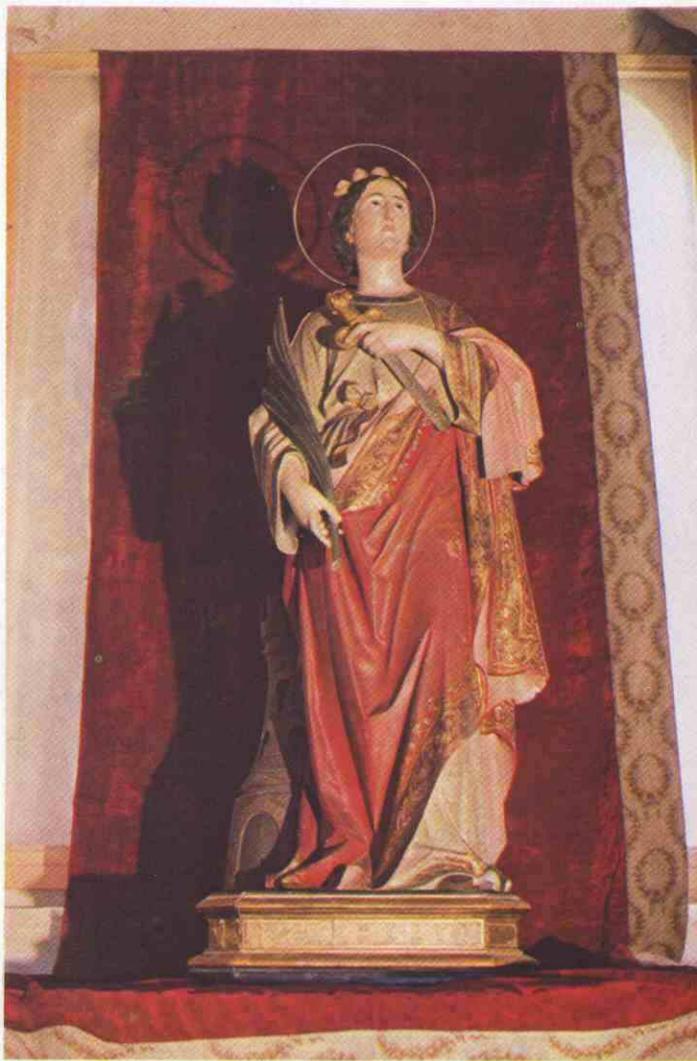
Segundo Seminario. «LA ORGANIZACION DE LA ARTILLERIA EN INDIAS», dirigido por el capitán de Artillería don Rafael Vaquero

Fernández, que fue el primero en intervenir, para desarrollar extensamente el tema.

1.º Comenzó haciendo un minucioso estudio de lo que fue la Artillería en Indias, habló de la organización cívico-militar, de los cuatro virreynatos que en aquella época constituían la mayor unidad administrativa. A saber, México o Nueva España fundado en 1535, Perú o Nueva Castilla creado en 1534, Santa Fe de Bogotá o Nueva Granada que databa de 1717 y el de Buenos Aires en 1776. Pasó detallada revista al ejército colonial en general, estudiando como casos típicos una plaza fuerte y un virreinato, el del Río de la Plata, para después examinar la evolución del arma en aquellas inmensas y lejanas tierras.

Demostró que las relaciones con el Cuerpo de Artillería en España, que al principio eran mínimos, se fueron afianzando con el discurrir del

Imagen de Santa Bárbara procedente de las islas Filipinas, cedida por la Academia de Artillería, en cuya capilla se venera.





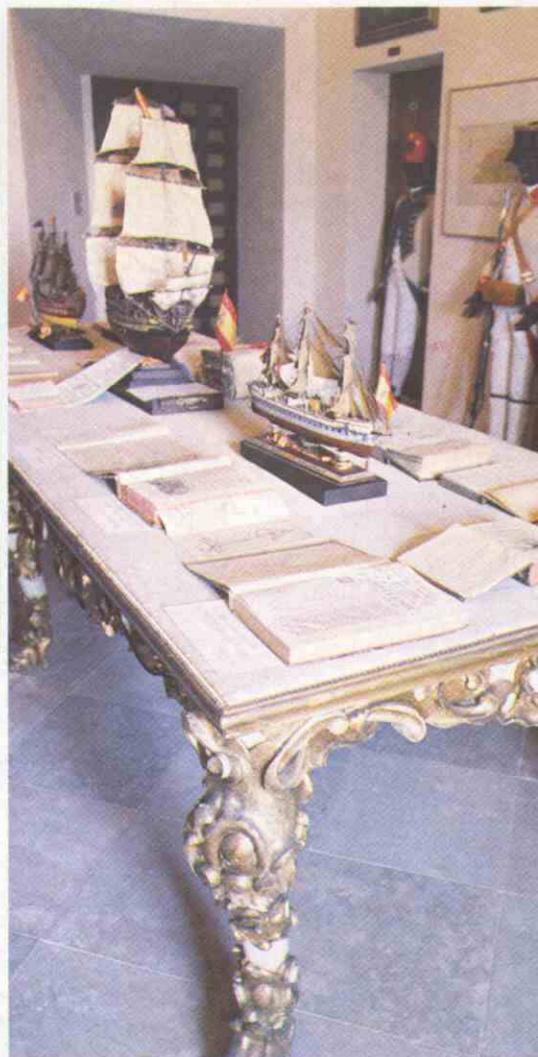
Otro detalle de la sala dedicada al Colegio de Artillería con maniqués de cadetes y la vitrina con objetos de culto de la sacristía de la academia.

siglo, hasta que próximo su ocaso, la situación se definió, los lazos se estrecharon y el Cuerpo fue uno, sin apenas distinción entre España y Ultramar. Al finalizar el siglo XVIII, dijo: «Una robusta Artillería formaba en sus filas muchos artilleros, prácticos, facultativos o milicianos que servían a España tras las cureñas de inúmeros cañones.»

2º Intervino después el coronel de Infantería del Ejército de la República Oriental del Uruguay, don Crispín González Pereira, que en la actualidad está realizando un curso en la Escuela Superior del Ejército; fue invitado por el general Pontijas para presentar el trabajo del coronel de su país, don Angel González, investigador e historiador, sobre el tema **Artillería española en Indias**.

Desarrolló la presencia tardía de la Artillería en la banda norte del Río de la Plata, si se excluye el establecimiento portugués de la colonia de Sacramento en 1680, que fue a partir del siglo XVIII, haciendo un estudio del accionar del cañón desde 1680 a 1780 en la lucha entre españoles y portugueses, desde la fundación de la colonia, hasta su caída en manos del virrey Pedro de Cevallos en 1777.

La Paz de Utrecht y el Tiro de Cañón que desencadenó fueron objeto de municioso estudio por el ponente, glosando la parte del tratado por el que se devolvía Sacramento a los portugueses. Destacó la presencia artillera en la fundación de Montevideo, relatando los estados de sitio que en el transcurso del tiempo tuvo que sufrir.



Exposición bibliográfica artillera.

Tercer Seminario. «LA ARTILLERIA EN INDIAS», dirigido por el coronel de Artillería don José Corderas Descarrega.

1º En su introducción puso de manifiesto cómo en Indias la Artillería estuvo presente antes del descubrimiento, basándose en aquel disparo que, para avisar a «la Niña» y a «la Pinta» del motín que tenían, disparó la nave capitana «Santa María». Contó de forma interesantísima cómo la Artillería de ésta fue salvada al encallar la nave y trasladada al fuerte de Navidad. En el diario de Colón, dijo: «hay una referencia a los bombarderos que la servían por la que se deduce que eran unos artilleros expertos.»

Habló de Diego García de Palacios, autor de «*Diálogos Militares, 1583*», historiador, descubridor, que tuvo que soportar acusaciones, por tener encomiendas, que lo llevaron a ser suspendido en su empleo, y de cómo su familia, a su muerte, pidió al rey el restablecimiento de su buen nombre, obteniéndolo.

Concluyó diciendo que en aquellas lejanas tierras el arma obtuvo “gloria, honor y tradición” junto con la posibilidad de mejorar tácticas y géneros. Afirmando que «*el Arma de Artillería en Indias y en la Península, prefirió tener siempre “más honor que cañones”*».

2º «Sevilla, la Artillería y América», por el teniente coronel de Infantería, don Pedro Mora Piris, licenciado en Historia y jefe de estudios en la APM de Ronda.

Expuso cómo Sevilla se convirtió en el siglo XVI en centro de la política mediterránea de España y de las Indias. «*Es por ello —dijo— que en Sevilla, Carlos I propicia el establecimiento de una fundición de cañones, “para armar la Armada de Indias”.*» Puso de relieve cómo la artillería en el Renacimiento era un testimonio más del poder del monarca. Lo decorativo era junto a lo simbólico, afín a la época. Las piezas se convertían así en verdaderas joyas, en las cuales los cinceladores desarrollaban su fantasía. Fue Carlos III quien materializó durante su reinado lo que se ha dado en llamar «nuevo descubrimiento de América». Es en este momento cuando la real fábrica de Artillería de Sevilla recibirá el «impulso real», convirtiéndose así en el mejor ejemplo de edificio laboral, concebido para un fin militar. «*Afortunadamente este singular edificio conserva hoy sus instalaciones intactas y, lo que es aún más extraordinario, sigue ejerciendo la finalidad para la que fue concebido.*»



El primer uniforme de los cadetes del Colegio de Segovia, el de 1764, presidido por el retrato del fundador, el conde Gazola.

3º «La Artillería chilena», por M. Brigadier Cab. Jorge Bellerino Sandford, Agregado militar de Chile.

Hizo el estudio de su evolución entre 1540 y 1818, teniendo en cuenta los caracteres diferenciadores que apartan a Chile del resto del continente en la Historia, en su Ejército general y en su Artillería en particular.

Hizo referencia al Ejército de Pedro de Valdivia. Explicó cómo en Chile el 23 de febrero de 1554 entraron por primera vez en acción los cañones. Habló de García de Mendoza y de sus victorias, de la expedición de Miguel de Velasco y

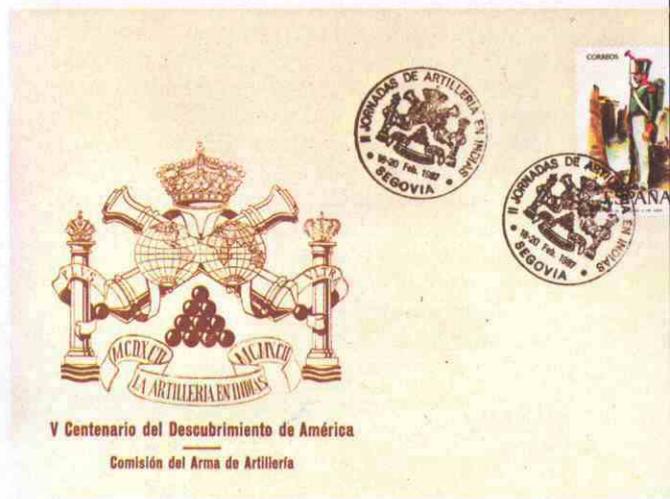
Cadete de Artillería de finales del siglo XIX con el machete ancho característico de los artilleros. Los uniformes de estos maniqués se han realizado en Madrid, las armas blancas en un taller artesanal de Toledo y las de fuego en los talleres de Eibar.



Avenidaño, de la emprendida por el general Alonso de Sotomayor. Trató el tema de las fortificaciones y de la expedición de Antonio de Toledo y Leiva.

Finalizó diciendo que: «*La Artillería chilena, como la mayoría de las instituciones nacionales,*

Un cadete de Artillería con el uniforme anterior a la guerra de Independencia; colores azul y encarnado característicos de la Artillería no sólo de España, sino de otros muchos países.





En este rincón de la nueva sala dedicada a los artilleros de Indias podemos ver a un oficial de Artillería de la Milicia de Potosí (Bolivia) y un artillero de la dotación de Puerto Rico.

Presidiendo la sala de Artillería en Indias, un retrato del rey Alfonso XIII de artillero, escoltado por otros retratos de virreyes que salieron del Colegio de Segovia.



Artillero de Santo Domingo (República Dominicana), con el uniforme específico de aquella isla y un artillero con el traje cuartelero de Cartagena de Indias (Colombia).



enraiza en sus similares de la época hispánica, y ha recibido la herencia de las fuerzas que España mantuvo en el reino, es por eso que quiero rendir un homenaje a la Artillería Española, pues es bajo su modelo, cuando la nuestra comenzó su vida como arma de nuestro Ejército, siguiendo sus reglamentos, ordenanzas y disposiciones, pero sobre todo bajo el ejemplo siempre presente de su heroísmo y abnegación.»

4.º «La Artillería en el mantenimiento de la presencia española en Indias durante el siglo XVIII», por el comandante Leoncio Verdura Franco, premio «Ejército» de Historia, 1984.

La ponencia se articuló en tres partes diferenciadas. Problemática general del siglo. Situación militar de Indias y problemática artillera.

El tercer punto fue el más extenso, dedicándose a analizar el papel de la Artillería. Trató de la táctica y de la técnica de un modo conceptual y siguió con un análisis exhaustivo, analizando toda la problemática del arma. Recogió su despliegue por todo el continente, la cantidad de bocas de fuego, el estado de materiales y baterías, el nivel



Artilleros en miniatura del siglo XIX facilitados para estas jornadas por coleccionistas de Madrid.

y el real valor de los artilleros y sirvientes, la actuación de estos, etcétera.

Terminó con unas conclusiones a modo de resumen esquemático, en las que resaltó la participación de nuestra Artillería en el mantenimiento de la presencia española en Indias en el siglo XVIII.

En el último día de las jornadas, en el seminario dirigido por el coronel Epifanio Borreguero, se desarrollaron las ponencias que quedaban pendientes; estas fueron:

1.º «Artillería y fortificación del Callao en el siglo XVIII», por el comandante de Artillería don Guillermo Frontela Carreras, escritor e investigador sobre las armas más modernas existentes, desde su origen hasta los proyectos del futuro.

Comenzó poniendo de relieve la importancia que la «Mar del Sur», adquiere en el siglo XVIII por su valor político, estratégico y militar. «Artillería y fortificación —dijo— van en aquel tiempo de la mano.» Expuso el estudio de los proyectos, trabajos y obras realizados en el Callao desde la construcción del primer baluarte, siguiendo por el Presidio y terminando con la fundación del Real Felipe, el 16 de enero de 1747 y sus sucesivas obras de reforma, que permite conocer las mejoras técnicas a que se ha visto sometido el castillo, a fin de transformarlo en una buena y segura fortaleza. En 1825 fue levantado el último plano del castillo Real Felipe, durante el sitio, y un año antes de la capitulación por orden del brigadier Rodil, para conocer los planes de fuego de toda la Artillería disponible; la fortaleza siguió sometida a importantes obras de reforma, teniendo

ocasión de demostrar sus características tácticas y técnicas con motivo de la guerra de emancipación del Perú.

2.º El comandante especialista Francisco Fernández Álvarez, investigador asiduo del Archivo General de Indias y de la Escuela de estudios hispano-americanos, ayudado en ocasiones por su mujer, profesora de Historia, presentó extensos trabajos sobre «El artillado del Pacífico y Buenos Aires», describiendo todos los castillos que tuvo y las diferentes vicisitudes por las que atravesaron. Hay que destacar, a nuestro juicio, su estudio sobre las Malvinas, al que acompaña reproducciones de mapas, gráficos y cartas como, por ejemplo, las que se cruzaron entre don Juan Ignacio de Madariaga, capitán de Navío, que recibió el 26 de marzo de 1770 la orden de desalojar a los ingleses de las Malvinas, y el comandante inglés Hunt.

3.º Para finalizar el seminario, el capitán de Artillería don Desiderio Carpintero, expuso «Los materiales de la Artillería española en América durante el siglo XVIII». Describió el material con que ha contado el arma a través del tiempo, haciéndolo de manera minuciosa. El cambio de estilo debido a Felipe V, de cómo Carlos III no cambió la técnica de las armas pero sí su parte externa. Explica que es cuando se crean auténticas maestranzas, incluso hay piezas fundidas en Méjico y Lima. Carpintero puso de manifiesto cómo la investigación ha sido continua para lograr que las piezas sean más ligeras, y de cómo a Patiño se le debe la mayor cadena de fortificaciones en la defensa de las costas.

En el programa había incluidas tres conferen-

cias, que pronunciarían tres profesores de excepción.

El catedrático del Departamento de Historia Moderna de la Universidad Complutense de Madrid, don Enrique Martínez Ruiz, desarrolló el tema «España y América en la política internacional del siglo XVIII».

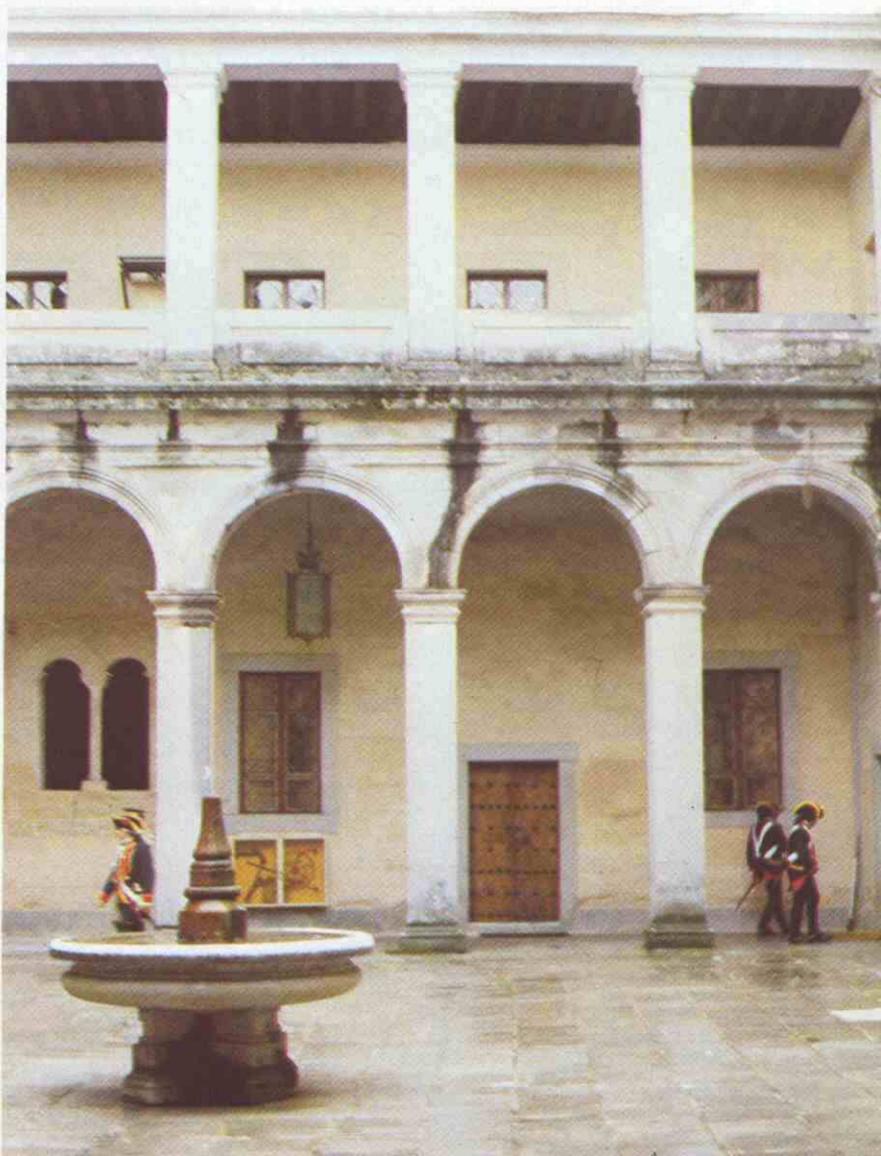
Analizó en profundidad este siglo, que denominó de equilibrio europeo, *«aunque por debajo de las gestiones diplomáticas y empresas bélicas subyaciera una dura pugna por lograr la hegemonía»*. Desarrolló las tres fechas claves: 1713, Paz de Utrech, con la frustración que supuso para España; 1756, con la Revisión de las Alianzas: Inglaterra-Prusia, frente a Francia-Austria en la guerra de los Siete Años; Gibraltar y Menorca adquiridas por Inglaterra en Utrech; Gibraltar aguantando la presión española, y Menorca, en 1783, reconquistada. Habló de la política en el Mediterráneo, en el Atlántico y las tres zonas conflictivas que hubo, a saber: Terranova, la Florida y la Louisiana. En Centroamérica, los establecimientos ilegales ingleses; en el Sur, las disputas

con Portugal por la colonia de Sacramento y con Inglaterra por las Malvinas.

Puso de relieve cómo Carlos III resistió la presión inglesa sin perjuicios graves, pero cómo décadas después la sublevación interna de los territorios no podría ser controlada por España.

Don José Cepeda Gómez, profesor titular del Departamento de Historia Moderna de la Universidad Complutense de Madrid, pronunció su conferencia sobre el tema «La Armada española en Indias en el siglo XVIII».

Puso de relieve que España tenía en Indias, al comenzar el reinado de Carlos IV, más de dieciséis millones de kilómetros cuadrados protegidos por una poderosa flota, conseguida gracias a Felipe V, que pudo contar con Patiño, Campiño y, sobre todo, con el marqués de la Ensenada. Es decir, la política naval y militar de España en las Indias durante el siglo XVIII, aunque costosa en vidas y en barcos (no se puede olvidar que muchos de los navíos españoles fueron apresados y hundidos por los ingleses), consiguió cumplir el gran objetivo que la corte les encomendó, prote-



Patio de armas del Alcázar.



Vista parcial del Alcázar de Segovia, el día de la inauguración de las II Jornadas.

ger las Indias. Hasta 1790-92, la Marina cumplió brillantemente con su cometido.

El consejero togado del Ejército del Aire, don José García Escudero, expuso su conferencia «Evolución del concepto de conquista en la del Nuevo Mundo».

Puso de relieve cómo el descubrimiento del Nuevo Mundo fue la primera y única vez en que una nación que realizó tres hechos colosales, como fueron el descubrimiento, la conquista y la colonización de América, se vuelve sobre sí

misma y realiza un exhaustivo e impecable examen de conciencia que sólo se explica recordando que aquél era un pueblo de creyentes, sinceramente preocupados por el problema de su salvación. España fue el único pueblo europeo que se lanzó a una lucha por la justicia después del descubrimiento, que continuó a través del siglo XVI, terminando con la eliminación de la palabra «conquista» en las instrucciones de 1573.

Hizo hincapié el conferenciante de que en el caso de América no se trataba solamente de predicar una fe religiosa dentro de una cultura común a todos y valiéndose de los medios culturales, sino del encuentro de dos civilizaciones,

fabulosamente distanciadas en su grado de desarrollo, y así fue inevitable que acabase prevaleciendo la civilización superior.

Las Jornadas fueron clausuradas con una última conferencia a cargo del general Miguel Cuarteto Larrea, quien disertó de un modo brillante sobre la política internacional del siglo XVIII en general, y en particular del papel que la Artillería española desempeñó en este tiempo.

Como conclusión, decir que las II Jornadas han alcanzado un gran nivel intelectual y de investigación, desarrollándose con éxito y con la esperanza de que las palabras pronunciadas por el director de las mismas, coronel Epifanio Borreguero, se hagan realidad:

«Que las Jornadas pueden y deben continuar, al menos en un principio, para que arda un cirio de la Hispanidad perpetuo, que con su luz alumbré lo ignorado de nuestra historia cinco veces centenaria, esclarezca lo dudoso, dé calor a nues-

Primer plano del primer uniforme de los cadetes del Colegio de Segovia de 1764.



Bello tapiz que decora uno de los muros de las salas inauguradas.

tras relaciones y, de una vez para siempre, sea la aurora, el amanecer, el día del entendimiento, respeto mutuo y, si se desea, de alguna forma de unión entre naciones que hablan y escriben el mismo idioma, poseen cultura cercana, lazos de sangre intensos y prodigios que con igual liturgia y credo adoran a un mismo dios...»

«E intentar de esta forma configurar una soberanía supranacional ispanoamericana-filipina, un conjunto armónico, real y dinámico de la comunidad, para presentar un programa social, político y cultural tan sólido y sugestivo que haga reflexionar al mundo si no merece la pena vivir al modo hispánico.»

NOTICIAS DE ACTUALIDAD SOBRE DEFENSA



FIDEL FERNANDEZ ROJO
Coronel de Infantería

NUEVA MUNICION PARA POTENCIAR LA EFICACIA DE LOS CAÑONES SIN RETROCESO (Ver foto 1)

Una conocida firma sueca está desarrollando una nueva munición contracarro que recupera la capacidad perforadora de los cañones sin retroceso. En los últimos años en la ya vieja lucha entre el cañón y el carro, los cañones sin retroceso habían venido perdiendo terreno como armas contracarro ante la introducción de mayores blindajes y nuevas tecnologías para el mismo.

Los blindajes más gruesos y la llamada tecnología de «blindaje compuesto» pueden reducir en un cincuenta por ciento la capacidad perforante de un proyectil contracarro de carga hueca. Otra forma de reducir la penetración es el empleo de las «corazas reactivas».

Los técnicos suecos han diseñado una munición que elimina en gran medida las cualidades protectoras de los blindajes pesados y corazas reactivas. Esta munición lleva el nombre genérico de 3A-HEAT-T, en la que 3A significa anti active armour = anti coraza activa.

La firma no sólo pretende la fabricación de esta nueva munición, sino que, conocedora del gran número de cañones sin retroceso en uso en diversos ejércitos, se esfuerza por un programa de readaptación de las armas existentes, por ejemplo, del cañón sin retroceso de 106 mm.

En esta readaptación se perfeccionan además:

- Las posibilidades de hacer blanco a mayores distancias.
- Gran capacidad de penetración.
- Mejor rendimiento frente a las nuevas tecnologías de coraza.

La readaptación no requiere gran sacrificio económico.

LA «GONIO 85» (Ver foto 2)

El ejército suizo ha introducido un nuevo sistema de dirección de tiro para la artillería. Un componente importante de este sistema es la GONIO 85, que utilizará el observador avanzado.

La GONIO 85 se compone en esencia de un goniómetro y un telémetro láser, de patente suiza el primero, y noruega el segundo. Dicha combinación, cristalizada en el citado aparato, ha sido objeto de numerosas pruebas de laboratorio y campo superadas muy positivamente.

Según la firma fabricante, la precisión en la determinación del blanco se mejora de forma tal que no es necesario ensayar el tiro.

La GONIO 85, apoyada por un moderno sistema de dirección de tiro permite a la artillería batir el blanco en eficacia a los dos o tres minutos de iniciado el fuego.

Cañón sin retroceso de 106 mm sobre vehículo perfectamente válido para las condiciones de readaptación impuestas por la munición de alto explosivo 3A-HEAT-T, expuesta en la parte inferior de la fotografía.



MEJORAS EN LA EVALUACIÓN DE MISILES (Ver foto 3)

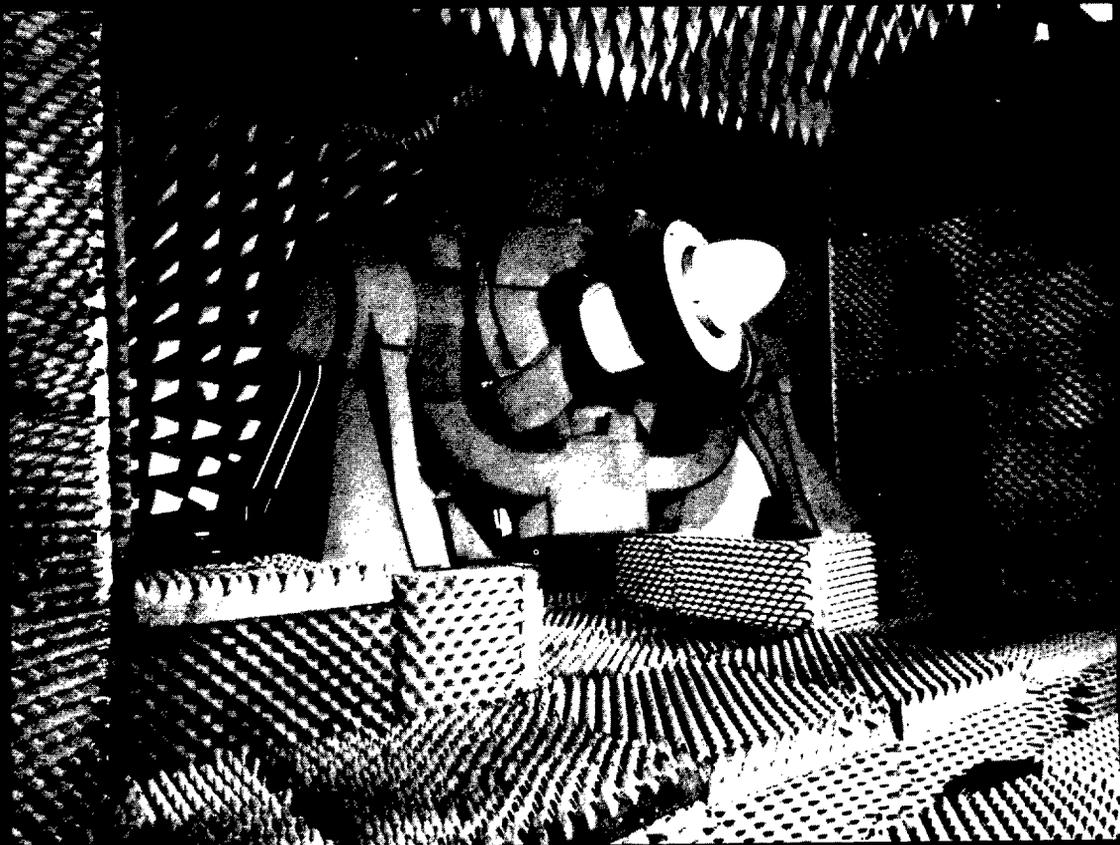
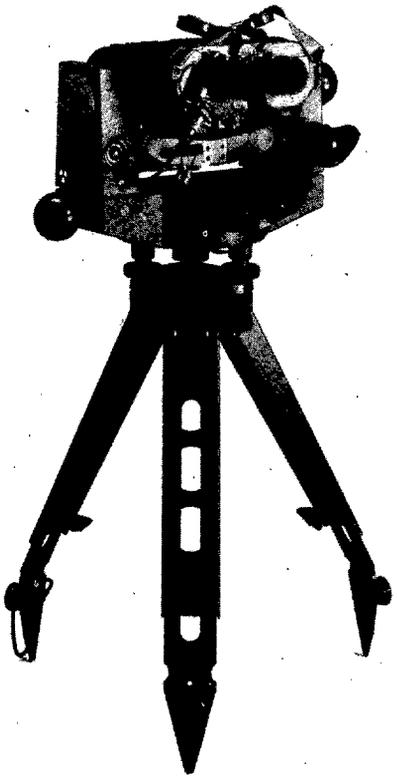
En esta aplicación británica de simuladores se supone que una ciudad inglesa —Stevenage— está siendo atacada por misiles teledirigidos.

En realidad, el misil está situado en el interior de un simulador de movimiento triaxial, dentro de una cámara anecoica (sin ecos), apantallada electrónicamente. Se considera que el misil ataca una serie de blancos móviles y fijos, generados electrónicamente, al objeto de evaluar sus características funcionales en situaciones de combate.

Este sistema permite reducir los costes cada vez mayores de los trabajos de investigación y desarrollo. El simulador es capaz de reproducir cualquier modificación dentro de la complicada red de señales que rodea a un misil lanzado en condiciones reales. Cualquier desorientación del misil, debida a falsos haces radáricos, señales electrónicas, reflexiones de radar o ruidos radáricos de fondo, queda evaluada y corregida. La simulación de lanzamientos de misiles permite tales

La «Gonio 85» es una combinación del goniómetro Wild SG4T-1 y del telémetro láser LP7G.

Simulador de movimiento triaxial. Obsérvese el interior de la cámara anecoica.





En su mano derecha, el nuevo SA 80; en la izquierda, el RCA. En el futuro las unidades del Ejército británico serán dotadas con el SA 80.

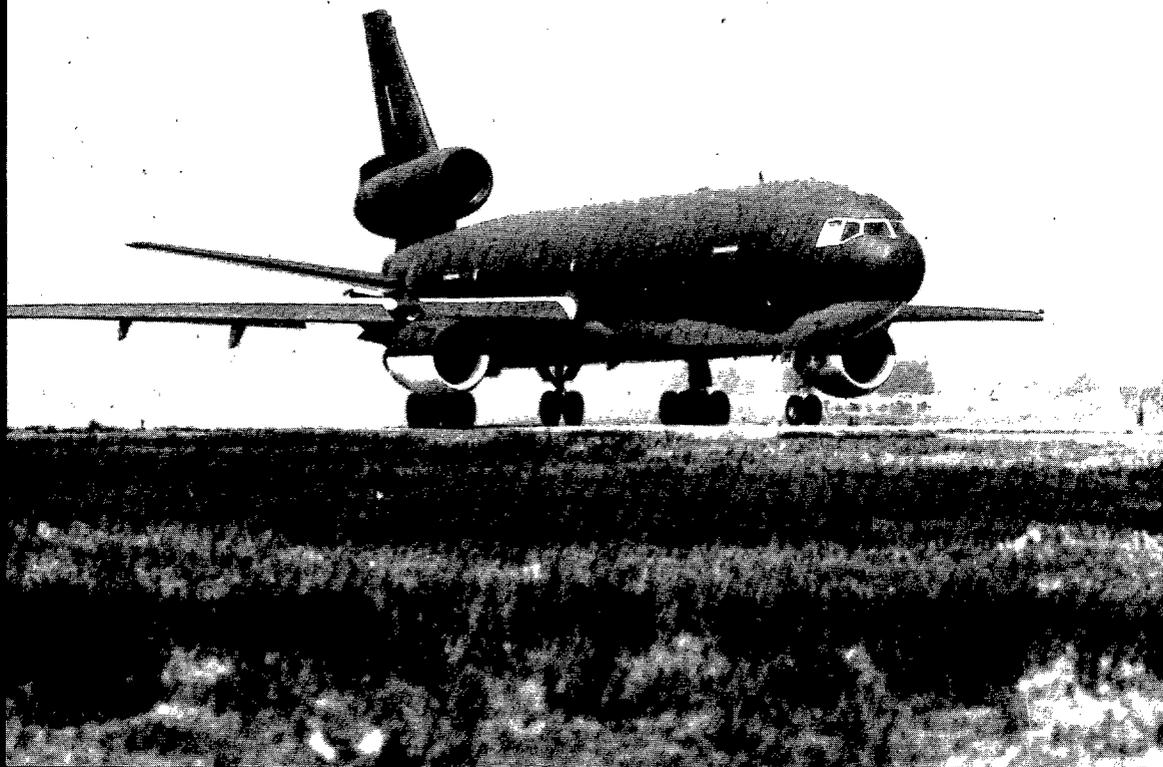
ahorros que puede simularse el disparo de mil misiles por el coste de un solo lanzamiento real.

Una de las técnicas que ha hecho posible el ahorro mencionado es la simulación de equipos en el sistema, técnica que lleva consigo la creación de un complicado modelo matemático con ordenador del sistema de pruebas, lo que permite la extracción y sustitución de determinadas secciones por los equipos verdaderos, a medida que éstos van estando disponibles. Posteriormente se pone

en funcionamiento el programa de tiempo real con el equipo en posición y se lleva a cabo una evaluación de cualquier desviación de los resultados. A medida que avanza el desarrollo y se incorporan una mayor cantidad de equipos, en simulaciones sucesivas, se vuelve a reexaminar la precisión del modelo matemático y la validez del diseño original.

NUEVO RIFLE AUTOMÁTICO PARA EL EJERCITO BRITÁNICO (Ver foto 4)

Se trata del SA 80, plenamente automático, que sustituirá al rifle de carga automática (RCA).



El KC 10 de tres reactores.

El SA 80 se ha descrito como el «último grito de armamento para el año 2000». Su calibre es de 5,56 mm y utiliza munición SS 109 normalizada de la OTAN con un cargador de treinta disparos, poseyendo una velocidad de tiro automático de seiscientos cincuenta disparos por minuto.

Su velocidad inicial es de 940 m/s (superior a la del RCA en más de 100 m/s. Sin embargo, el retroceso del SA 80 es inferior en un setenta y cinco por ciento al del RCA. Además tiene una mayor precisión de tiro, debida a su mira óptica que cuadruplica la intensidad de la luz.

Con una carga completa el nuevo rifle viene a pesar poco más de 4,5 kg. También en esto aventaja al RCA, cuyo peso, con veinte disparos y miras de hierro, es de unos cinco kilogramos.

El SA 80 británico, una vez introducido en todas las unidades británicas en sustitución del RCA, proporcionará mayor precisión y potencia de fuegos.

EL KC 10 (Ver foto 5)

La firma estadounidense McDonall Douglas ha entregado a la Fuerza Aérea de Estados Unidos más de cuatrocientos aviones de la serie trirreactor KC 10 (modalidad del DC 10).

El primitivo DC 10 se diseñó para ofrecer a las líneas aéreas un avión de alcance intercontinental

con capacidad para doscientos cincuenta a trescientos pasajeros.

Para ofrecer una mayor versatilidad a las compañías aéreas se desarrolló un modelo convertible de pasaje a carga y viceversa. Este modelo sirvió de base al KC 10 militar.

El KC 10 se diseñó para dotar a las Fuerzas Aéreas estadounidenses con un avión cisterna, de gran capacidad de combustible, apto para llevar grandes cargas, realizar largos trayectos y aprovisionamientos en vuelo.

En los cuatro años de funcionamiento de este avión ha volado más de cuarenta y cinco mil horas con un nivel de fiabilidad en misiones del 99,54 por ciento.

«FIST». AUTOMATIZACION DE LA ARTILLERIA DE CAMPAÑA (Ver foto 6)

El FIST es un sistema nuevo de apoyo para la Artillería de Campaña que se encuentra en una fase avanzada de desarrollo. El sistema procesará automáticamente los datos de blancos, lo que contribuirá a aumentar considerablemente la precisión.

El corazón del sistema está constituido por un cierto número de terminales a niveles de batería y grupo.



Terminal del sistema «FIST», estanco, resistente a los choques y a los impulsos electromagnéticos de las contramedidas electrónicas enemigas.

El equipo terminal realiza los cálculos y el operador lo utiliza para transmitir los datos al jefe de pieza correspondiente.

Para la realización del proyecto se han desarrollado diversos tipos de terminales. Una vez efectuadas las pruebas prácticas y verificadas las características de funcionamiento se encargará la fabricación del sistema, cuya introducción en los grupos de Artillería del Ejército holandés estaba prevista ya para 1986.

El empleo del FIST en la Artillería de Campaña requiere que los centros directores de tiro, tanto de grupo como de batería, dispongan de equipos modernísimos para:

- Entrada y salida de información con ayuda de un teclado y una pantalla.
- Intercambio de información sobre el grupo y la batería por medio de un equipo de transmisión de datos.
- Cálculo de datos de tiro a nivel batería.

El desarrollo del FIST se está llevando a cabo en estrecha cooperación con el Ejército de Tierra holandés.

CONDUCCION CON EL PIE (Ver foto 7)

En la «Expo 86» de Vancouver una conocida firma alemana de automóviles ha presentado un coche que ha causado honda impresión. El coche, en alguno de sus componentes, funciona a la voz. Cuenta con un ordenador capaz de reconocer distintas voces que una vez identificadas transforma en impulsos capaces de accionar



Vehículo conducido por pedal. Muchos de sus elementos son accionados a la voz.

distintos motores eléctricos que permiten cerrar las puertas, abrir y cerrar las ventanas, ajustar el espejo retrovisor o el asiento del conductor, accionar el intermitente de la derecha o izquierda, los faros, el encendido, etc. El coche se conduce con un pedal.

Aunque el sistema está pensado para inválidos que carezcan de brazos, es también evidente que puede tener una aplicación militar. Al dejar libres las manos del conductor permitiría convertir a éste en un tirador, lo que a su vez podría reducir el número de tripulantes de un vehículo acorazado. Una menor cámara de combate llevaría a una considerable reducción en el tamaño de los carros, lo que disminuiría su vulnerabilidad.

HISTORIA DE UN PERIODICO MILITAR



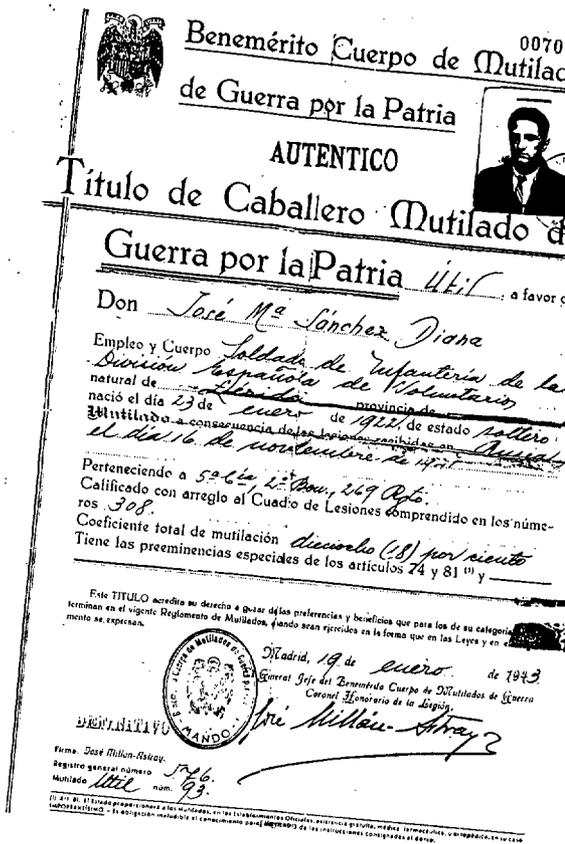
JOSE M.ª SANCHEZ DIANA. Ex combatiente de la División Azul. Actualmente catedrático de Historia de Instituto.

LA HOJA DE CAMPAÑA DE LA DIVISION ESPAÑOLA DE VOLUNTARIOS

Queremos traer a nuestra memoria el interés de la llamada Hoja Roja de Campaña de la División 250 del Ejército que luchó en el Frente del Este con el nombre legendario de la «División Azul». Su pasado viene a ilustrar una página gloriosa de la vida bélica española, comparable a la guerra de Marruecos de 1860 o a la expedición de Indochina del siglo pasado. Todavía quedan muchos supervivientes de la lucha antibolchevique y de aquel momento histórico. Entre su documentación está la «Hoja de Campaña». Muchas de las personas, tanto en el campo castrense como en el civil, pasaron por sus filas. Periódico humilde, pero nacido con la nostalgia de la patria, es hoy recuerdo inapreciable para los supervivientes.

Empezó a publicarse de manera sencilla, siendo editorial la Compañía de Propaganda, el día 4 de noviembre de 1941. Su formato era mínimo en tamaño, en forma de caja de 42 por 30, llegando otras veces a 40 por 26. El titular o mancheta ocupaba parte de la primera plana. La «Dienststelle», Feldpost era la número 1.700, cambiando después la dirección a Druch Aránée. Kartenstelle 536, en una hoja tabloide. Sus caracteres tipográficos muy elementales, con el escudo nacional sobre una banda bicolor. En el número 7 aparece el subtítulo que seguirá en adelante: «Por una España mayor y una Europa más justa». Hasta el número 12 se redacta en ciclostil. Pero el número 13 tiene ya mejor impresión, empezando una segunda etapa, aumentándose paulatinamente la paginación hasta seis y ocho. Las fotografías son defectuosas y quitadas, desgraciadamente, interés a algunos reportajes.

Según avanza la guerra y la consolidación en el frente, se advierte una mayor estabilidad a la hora de las colaboraciones, mejorando sus tipos. Sin perder su aire guerrero, tiene incluso un tono literario juvenil. La prosa es fresca, espontánea. La redacción es elemental. Trabajan fijos tres hombres dotados de optimismo





GLORIA A LOS CAÍDOS

- I. — Nuestra General pronuncia unas palabras al hacer entrega de la Enseña Nacional al Batallón que se cubrió de gloria en las últimas operaciones al E. del Ladoga.
- II. — Soldados de España dan guardia en Rusia a los caídos.
- III. — Una parte de la formación de la heroica Ustia.
- IV. — Tras el Oficial portador de la Bandera, desfilan los hombres que escribieron esta nueva página de gloria para la División Azul.
- V. — El General Esteban Infantes ofrece ante la Cruz de los Caídos el amor y la fe de España, aquí presente.

(Foto G. K.)

Hoja de campaña de la División Azul

y buen humor. El general jefe de la División, Esteban Infantes, visitó sus talleres, felicitando a la redacción por su espíritu. Como es lógico, hay páginas enteras dedicadas a la propaganda anticomunista y con ironías sobre el clima y la tierra eslava. En el número 97 se llamará la «Hoja de la Legión Española de Voluntarios» y su Feldpost será el 23.980.

Al llegar al número 100 se hizo una tirada especial, recordando cómo empezó gracias a una multicopista requisada en Nov Gorod. El taller pasó a Riga, siendo su primer director Alvaro de la Iglesia que, junto al caricaturista «Kim», iniciaron el trabajo en el número 13. Se encargó después de la dirección el teniente Zubiaurre, que inventó personajes como «D. Vitamino» y el «Cabo Pérez», escribiendo la mayor parte de los editoriales. Le ayudaba el sargento Casamayor, los redactores y trabajadores, Julio Aragonés y Teodoro Delgado como diseñador. El último número es el 106, con un gran dibujo que representa dos manos juntas simbolizando a españoles y alemanes. La última plana está señalada con una cruz, «Caídos españoles en Rusia. ¡Presentes!» y la frase de José Antonio Primo de Rivera a Matías Montero. El temario incluía noticias de todo orden, no abandonándose el tema religioso que firmaba «Un capellán de la División Azul». Los editoriales recogen los momentos álgidos de la vida nacional y, sobre todo, de las vicisitudes de la División. Los llamamientos patrióticos y algunos discursos de los altos jefes, como el de Muñoz Grandes recordando a los héroes

de la Intermedia, una sección de Infantería que luchó hasta quedar clavada en el terreno, en el sentido más realista; las alusiones de Adolfo Hitler a los voluntarios en el Reichstag y las recompensas recibidas por los mandos. Von Chapuis condecora al general con la Cruz de Hierro (número del 11 de enero de 1942). Los discursos del generalísimo Franco refuerzan la moral combatiente. La exaltación de figuras en la lucha sirve de ejemplo para los combatientes. La titulada «Con piedras», recordando lo ocurrido en la compañía del capitán Portolés. Los actos en honor de los combatientes en Possad, Sapolge, Teremez, el Volchov, el Ilmen, el Ladoga y Krasny Bor.

Se cita a menudo al jefe del cuerpo del Ejército, general Lindeman, que tenía especial predilección por la División. Los sucesos políticos españoles alternan con los hechos militares. Así, el 18 de julio, el 1 de octubre, el 29 de octubre, el 1 de abril. Algunos editoriales son de firma extranjera. Martin Holzner, del «Volkischer Beobachtet», expone que el soldado español es el modelo nato para el asalto y la resistencia. Una de las mejores interpretaciones es la del tipo militar creado en Rusia, un nuevo combatiente, mezcla de guerrero del Movimiento con el estilo del soldado de Flandes (número 95, 28 de noviembre de 1943).

Según avanza la contienda, los artículos de fondo dejan entrever con disgusto la desviación diplomática de España y su viraje a una auténtica neutralidad. Las crónicas de Madrid son vistas con sarcasmo, acusán-



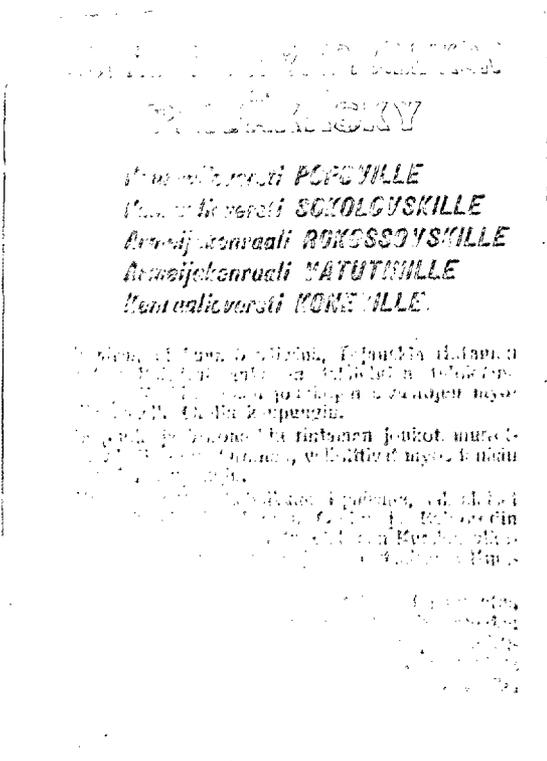
Desfile —División Azul— en el paseo de la Castellana, antes de marcharse. Junio 1941, Madrid.

dose las voces «derrotistas» sobre el futuro del Eje. La crítica se centra sobre todo en cierto tipo de periodistas que simpatizan con las democracias.

LA VIDA EN LA DIVISION AZUL

Se recoge de manera sencilla, abarcando aspectos sentimentales y referencias a los frentes, como es lógico sin marcar la situación de las unidades. Sí se adorna, para información de los combatientes, cuanto ocurre en otros lugares del mundo con croquis muy sencillos, extraídos algunos de ellos de mapas escolares. Las alusiones al frío o el barro y la nieve son continuas, tocadas con pinceladas humorísticamente dibujadas. Pero son los hechos militares los que despiertan el mayor interés. La

Hoja de propaganda rusa capturada. División Azul, 1943.



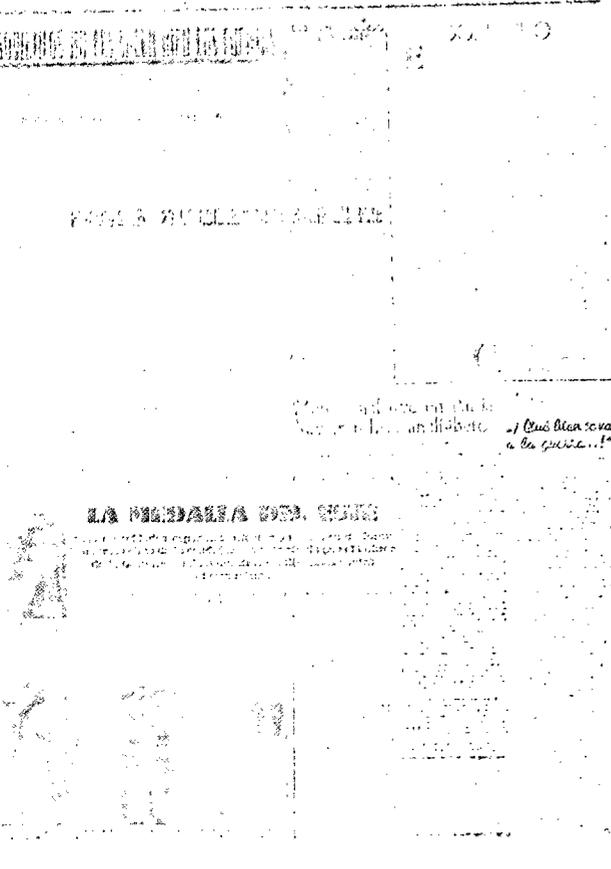
entrega a la Compañía de Esquiadores de la Medalla Militar Colectiva por su proeza en el lago Ilmen; la condecoración al comandante Salas, de la Escuadrilla Azul; citación al teniente Galiana, que fue el primer hombre que cruzó el Volchov (número 18, 9 de marzo de 1942). Hay una sección fija, que es llamada de «Honor», titulada «Los nuestros», donde se cita a todos aquellos que recibieron condecoraciones. Es una galería de fotografías personales con sus nombres, procedencia y hecho destacable. Desde el general Muñoz Grandes, cuando recibe la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro (número 19, 16 de marzo de 1942), el ascenso



Falangistas «Bon. 269». Leningrado. Rusia, 1942. División Azul.

a general del coronel Rodrigo (número 54, 25 de diciembre de 1942), la cruz alemana de Oro para Esteban Infantes, Recaredo Garay, citado en el orden del día de la División por la Medalla Militar Individual, Manuel López Tarragona, que recibe en el hospital, de manos del general, la Cruz de la Guerra; Alfonso Vergara Gómez, citado en el orden del día; Aquilino Veiga Arias, propuesto para la Laureada de San Fernando por destruir un bunker, salvando después a un oficial, al que protegió con su cuerpo (número 91, 31 de octubre de 1943); homenaje al general Santiago Amado Loriga, a los cabos Juan López Sáez y Bernardo Bear. La lista es larguísima.

La «Hoja 2» no olvida reportajes internos como los dedicados a diferentes servicios: Transmisiones, Transportes, Intendencia, artilleros, cocineros, zapadores. Consejos sanitarios para un «Ispanski Doktor»; los comportamientos en la oscuridad y en las nieblas para los nuevos soldados; cómo hay que luchar contra el



Primera página hoja de campaña. División Azul, 1942.

tanque, con dibujos y croquis; la manera de protegerse en trincheras y edificios; el enmascaramiento; el modo de arrastrarse por el terreno, tanto nevado como con barro o seco; la manera de utilizar la tienda de campaña, que es también vestido. Se abre también una columna para principiantes en lengua alemana, enseñando el vocabulario militar, en los transportes, los saludos, los distintivos y condecoraciones para evitar confusiones, es decir, todo aquello que representaba

Segunda Guerra mundial.



Medallas concedidas a divisionarios, 1944.



el entorno en una tierra extraña con un idioma difícilísimo, en general, para los hombres de habla castellana. Las notas castrenses alternan con otras penosas, la entrega a la División del cementerio de caídos en Grigorovo por el general mayor Jachkels (número 50, 18 de noviembre de 1942).

Los reportajes rápidos hablan de la resistencia al frío y al enemigo y cómo en la lucha hay un porcentaje de 10 bajas españolas por 125 rusas. Pero la «Hoja» llegará a un momento de exaltación cuando la División se convierte en la Legión Azul. La «Hoja» grita en el titular: «Por España y para España» «¡Viva la Legión!» García Navarro, digno continuador de sus antecesores, les habla a los voluntarios: «Sabéis lo que se os pide, se os pide morir; el llamaros legionarios es el título más alto que se puede ostentar.» Les ofrece sólo gloria. España defiende en Rusia a Europa contra «el bolchevismo, el judaísmo y la masonería» (número 97, 15 de diciembre de 1943). Los últimos números del periódico, que era semanal, rozan lo patético. El número 105 anuncia, con fecha del 11 de marzo, el cumplimiento de una orden. La legión se repatria (número 57, 16 de febrero de 1943).

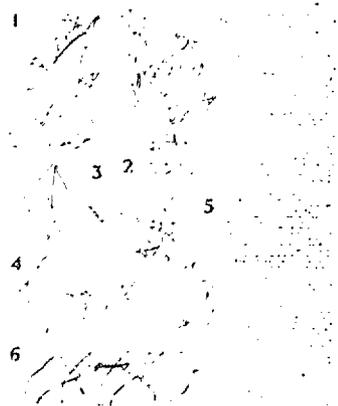
LAS COLABORACIONES

Nombrar la nómina de cuantos escribieron para la División en sus más de cien ejemplares agotaría estos espacios. Su tono político era innegable, pero independiente de él hay una serie de ilustres personalidades que, combatientes o no, firmaron artículos muy bellos, otros de circunstancias, pero siempre con alto tono patriótico. Unos cuantos nombres ejemplares son: Dionisio Ridruejo, con bellísimos sonetos dedicados a José Antonio; Alvaro de la Iglesia, futuro director del periódico «La Codorniz»; los hermanos Castro Villacañas, Luis de Galinsoga, director de «La Vanguardia», de Barcelona; Rafael García Serrano, Andrés María Mateo, director del Ateneo de Madrid; Pedro Salvador, Francisco Alcayde, decano de la Facultad de Filosofía de Valencia; Hernández Navarro, Ladislao Llopis, rector de la Universidad de Valencia; José Díaz de Villegas, García Berlanga, Antonio Andújar, poeta; Juan Pujol, director del diario «Madrid»; Antonio Tovar, catedrático de griego; Luis Santamaría, R. Gil Benu-

SOVIETICOS, NO CONSIGUEN NADA

Unos minutos después de haber escrito...
 Unos minutos después de haber escrito...
 Unos minutos después de haber escrito...

La amiga tienda
 DE BUENA PIEDRA & CAYAMA



Hoja de campaña. Portadilla, 1942.

meya, Julio Casares, Luis Antonio de Vega, director del semanario «Domingo»; Giménez Caballero, y no faltan firmas extranjeras como la de Karl Vossler.

Los contactos con los divisionarios consistían en un «Buzón del soldado». Pero lo que más atraían eran las notas que llamaríamos frívolas, a las cuales se dedicaba una serie fija. No faltaba el recuadro de «Chicas guapas», que era retratos de artistas de cine o folklóricas, de medio cuerpo y caras sonrientes sin el menor detalle de sensualidad incitante. Los pasatiempos, crucigramas, anécdotas, lo que llamaríamos «de todo un poco». Las noticias de «Radio Macuto»; las encuestas culturales, de fútbol, toros, teatro y cine presentados sin la menor crítica.

Las secciones de humor eran la mayor parte alusivas a los enemigos políticos y militares. La caricatura corría a cargo de «Kim»; otro colaborador fijo es «Raspútín», que crea personajes como «voluntario», «la marmita», etc.

Posteriormente se cuenta con los abyacentes «Tilus» y «Teo», que continúan la tradición de la tira cómica periodística.

Termino este pequeño ensayo, donde he intentado recoger un testimonio histórico más de la División Española de Voluntarios. Acompaño una sucinta bibliografía de la División a todos aquellos que quieran acompañarnos en su recuerdo.

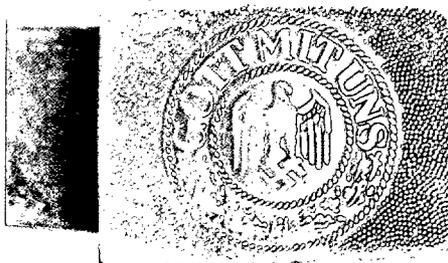
Granada, octubre 1986.

Ex combatiente 5ª Cía., 2º Bllón., Rgto. 269.

BIBLIOGRAFIA

Actualidad Española: Reportaje. «España en la posguerra», 1941, núm. 6.
 Díaz de Villegas, José: *La División Azul en línea*, Barcelona, editorial Acervo, 1967. «Lo vi en Rusia», conferencia pronunciada en Santander, Madrid, 1950.
 Errando Vilar, Enrique: *Campaña de invierno*, Madrid, Rehyma, 1943.
España y Alemania: «Academia Militar de Zaragoza», marzo 1942.
 Esteban Infantes, E.: *La División Azul en Rusia*, Barcelona, editorial A.H.R., 1956.
Europa y Nosotros: «La historia alemana en la División Azul», Barcelona, 1955.
 Ezquerro Sánchez, Miguel: *Lutei ate ao fim*, Lisboa, Astoria, 1947.
 García Luna, José: *Las cartas del Sargento Basilio*, Barcelona, ed. Pentágono, 1959.
 García Pérez, A.: *Héroes de España en campos de Rusia. 1941-42*, Madrid, Camarasa, 1942.
 Gómez Tello, José Luis: *Canción de invierno en el Este*, Barcelona, Caralt, 1945.
 González Martínez, Andrés: *Alas españolas sobre Moscú*, Ed. Aeronáutica, Madrid, 1955.
 Haupt, Werner: «Blaue Division an Ilmansee», *Soldaten ges chichten*, número 99, Munich, Moewig, 1959.
 Hernández Navarro, Antonio José: *Ida y vuelta*, Caralt, 1946; Espasa Calpe, Colección Austral, 1971.
 Jiménez y Malo de Molina, Víctor José: *De España a Rusia*, Madrid, Imprenta Madrid, 1943.
 Kleinfeld, Gerald R., y Tambs, Lewis: *La División española de Hitler*, Ed. San Martín, Madrid, 1979 (utiliza los archivos del Servicio Histórico Militar, armario 28, legajos 1-58).
 Krammer, Arnold: «Spanish volunteers against Bolchevism.

Escudo y hebilla. Emblemas, 1941.





Emblema de la División Azul, 1942.



Barcaza para cruzar el río Volchov. Zapadores División Azul. Bon. 262.

- The Blue Division», en *The Russian Review*, núm. 4, octubre 1973.
- Luca de Tena, Torcuato: *Embajador en el infierno. Memorias del Capitán Palacios*, Barcelona, ed. Planeta, 1955.
- Martínez Esparza, José: *Con la División Azul en Rusia*, Madrid, ed. Ejército, 1943.
- Negro Castro, Juan: *Españoles en la URSS*, Madrid, ed. Escelicer, 1959.
- O'Balance, Edgar: «The spanish Blue Division in the Second World War», en *The Royal United Service Institution, Journal* 1.109, núm. 635, agosto 1964.
- Oroquieta Arbiol, Gerardo: *De Leningrado a Odessa*, Barcelona, ed. A.H.R., S. A.
- El País*: Reportaje semanal, 28 junio 1981.
- Pozharskaya, S. P.: «Golubaya diviziya na sovetsko-german kon fronte 1941-43» (La División Azul en el frente germano-soviético), *Voprosy Istorii*, Moskva, núm. 8, 1969 (reseña en *Índice Histórico Español*, septiembre-diciembre 1972)
- Prego, Adolfo: «Héroes españoles en Rusia», *Temas españoles*, núm. 85, Publicaciones Españolas, 1954.
- Proctor, Raymond L.: «Agony of a neutral. La División Azul», Moscú, *Idaho Research Fundation*, 1974.
- Puente, Moisés: *Yo, muerto en Rusia. Memorias del Alférez Ocañas*, Madrid, ed. Movimiento, 1954.
- Ramos, Fernando: «División Azul», *Temas Españoles*, núm. 25, Publicaciones Españolas, 1953.
- Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil: La Guardia Civil en Rusia*. División Azul, núm. 6, 1970.
- Ridruejo, Dionisio: «En once años», *Poesías completas de juventud*, Madrid, ed. Nacional, 1950; «Los cuadernos de Rusia», *Diario*, Planeta, 1978.
- Riudavets Demontes, Luis: *Estampas de la vieja Rusia*, Madrid, 1960.
- Roig, Pedro V.: *Spanish soldiers in Rusia*, Miami, ed. Universal, 1976.
- Ruiz Ayúcar, Angel: *La Rusia que conocí*, Madrid, ed. Movimiento, 1954.
- Saint Loup: *La Division Azul espagnole de Leningrado a Goulag*. *Presse de la Cite*, Paris, 1978.
- Salvador, Tomás: *División 250*, Barcelona, ed. Destino, 1954; *Camaradas 74*, Plaza Janés, 1975.
- Troncoso, coronel: «Salida de la División Azul y estancia en Granfenwohr», *Revista Ejército*, núm. 25, febrero 1942.
- Vadillo: *Orillas del Wolchov*, Barcelona, edit. Marte, 1967; *Arrabales de Leningrado. Lucharon en Krasny bor*, ibidem, 1971-74; *Balada final de la División Azul. Los Legionarios*, edit. Dyrsa, 1984; «Así fue la campaña de la División Azul», *Actualidad Española*, núm. 21, 8 de marzo 1973.

SEMBLANZA DE UN GENERAL



JAIME ALBELDA ALONSO. *Capitán de la E.E. Cronista oficial de la ciudad de Nájera y autor de Tierras del Najerilla (1974), Nájera en sus Grandes Hombres (1972) e Historial del Regimiento América 66 (1986). Destinado en el RCZM Montejurra. Colaborador diario La Rioja y revista militar Tropas del norte.*

El general don Rafael Garrido Gil había nacido en la población riojana de Calahorra el 8 de septiembre de 1927. Allí estudió el bachillerato y en 1946 ingresó como cadete en la Academia General de Zaragoza.

Desde su ascenso a oficial solicitó los destinos de «mayor riesgo y fatiga», forjando su temple de soldado en contacto con los gélidos vientos del Pirineo y perfilándose como un virtual maestro de la montaña.

Durante un tiempo ejerció como profesor de futuros oficiales en el primer centro castrense de España.

Hombre de talante abierto, trabajador infatigable en el duro oficio de oficial, atesoraba un carisma de autoridad y eficacia ejemplares. Recio y marcial en el porte; sencillo y preciso en la palabra; enérgico en el ejercicio del mando; paternal en el consejo; afable en la conversación, y sabio en conocimientos y decisiones; con el general Garrido se fue de nuestro Ejército un hombre admirable y querido donde los hubiese.

Su brutal asesinato aún golpea nuestras sienas de compañeros, y rasga el sentimiento con el coraje más contenido por los diques, a veces difíciles, del deber y la disciplina. Quizá él, desde el más allá, así nos lo ordena, por el bien de su patria, a la que rindió su propia vida.

En la representación de su cargo dejaba siempre la estela de un aliento, de un mensaje y de una lección edificante, para bien del servicio. Amaba con profunda sinceridad al País Vasco, su belleza, sus agrestes montañas, sus valles y sus gentes, desde la fatiga de su recio corazón, siendo el primero en la escalada o la marcha esforzada.

La brigada que mandaba atesora unidades del mayor abolengo y prestigio. Dos regimientos de Infantería encuadrados en sus filas, atestiguan esta aseveración: el Sicilia y el América 66, con herencias ancestrales de altos servicios a España. El primero, heredero del viejo Tercio de este nombre y cuyo bautismo de

fuego lo recibe en el siglo XVI es el regimiento de Infantería más antiguo de España. El América 66, con guarnición en Navarra, se funda en 1764 y constituye una unidad de genuino sello montaño, que cubre los confines del Pirineo y sierras de Gándia y Urbasa en la prestigiosa tierra del viejo reino.

El general Garrido dirigía, con especial acierto, su Brigada, alentando en todo momento con su oportuna presencia en el lugar adecuado su devenir cotidiano en maniobras y ejercicios.

Apenas unas horas después de volver de presidir un conjunto de ejercicios de sus unidades fue asesinado.

Su última firma la estampó en una felicitación a una compañía de cazadores de montaña. El valor entrañable de ese documento pugna con la pena de su ausencia y el recuerdo de un gran jefe; cristiano a ultranza y hombre de bien. Quienes encubren, disimulan o aplauden estas acciones insultan a España, apoyados en el delito del crimen más atroz. De esa manera no caminarán muy lejos. Su propia conciencia fulminará su alegría y razón de vivir y la justicia de los hombres, acabará a buen seguro con la estúpida locura de su empeño.

La justicia sin la fuerza es impotente; la fuerza sin justicia es tiránica. Es necesario hacer coincidir la justicia y la fuerza, de forma que la justicia sea fuerte y la fuerza justa.

PASCAL

ES DE JUSTICIA



ELADIO BALDOVIN RUIZ.
Teniente coronel de Caballería diplomado de EM y de la Escuela Superior de Guerra del Perú, especialista en Carros de Combate, Logística, Automovilismo y Apoyo Aéreo. Es también licenciado en Derecho.

Con motivo de la promulgación del nuevo Código penal militar y su reciente entrada en vigor, es el momento de recordar y tributar un homenaje al coronel graduado y teniente coronel de Artillería don Miguel Sichar y Sala, autor de un proyecto que después de reiterados informes y debates, sin modificaciones en su esencia, se convirtió en 1884 en el primer código penal del Ejército.

El coronel Sichar y Sala, ilustre militar injustamente olvidado, como otros muchos de su época, recibió el despacho de teniente de Artillería el año 1851 y le correspondió vivir un período crítico de la historia de nuestro Ejército, de muchos proyectos y pocas realidades, que produjo un estado de confusión cuya mejor muestra eran las Ordenanzas.

Las Ordenanzas de Carlos III tuvieron, después de su publicación en 1768, una etapa de esplendor, pero pronto iniciaron su decadencia, que adquirió grave dramatismo en la segunda mitad del siglo XIX. Entonces, a pesar de los continuos remiendos y reconociendo que en su parte esencial eran inmejorables, los tratadistas las consideraban como un venerable monumento anacrónico, que no respondía a los nuevos principios políticos y sociales, a los cambios producidos en el arte militar, ni a las necesidades del servicio diario en paz o en guerra.

De las Ordenanzas podían y debían subsistir exclusivamente los principios permanentes, pues inmediatamente después de su promulgación innumerables órdenes y decretos ampliaron, o derogaron sus preceptos; incluso los tratados IV y V que se referían a táctica no volvieron a publicarse después de la primera edición. Todo ello fue la causa de los continuos intentos de reforma, sin que ninguno tuviera éxito. Las grandes alteraciones que sufrió la sociedad y el Ejército no favorecieron la reforma porque era difícil encontrar una posición de equilibrio entre quienes querían introducir cambios que la normativa militar de la época difícilmente podría absorber y otros que deseaban volver al Ejército de 1700. Como decía Almirante: *«antes que el Ejército, debe organizarse y encauzarse de una vez el país. Tarea difícil a la que nuestra generación no verá término...»*.

El tratado VIII *«De las materias de justicia»*, no se salvó de la situación general de las Ordenanzas. El Ejército en 1768 disponía de un cuerpo de doctrina de justicia militar homogéneo y acorde con la época, no obstante todos los defectos que posteriormente se le han achacado, y era un buen punto de arranque para generalizar sus principios y perfeccionar la organización y procedimientos de los tribunales del Ejército. La justicia militar no podía permanecer estacionaria, pero su evolución fue anárquica, con multitud de disposiciones, de las que algunas respondían a nuevas necesidades legislativas y otras a razones de oportunismo político; todas dispersas y muchas de ellas se separaban abiertamente de los principios de las Ordenanzas. Siendo la nota característica de la justi-

cia militar de aquellos tiempos su variedad legislativa, ésta fue complicando su mecanismo y, como consecuencia, embarazando la acción de los jefes militares y los tribunales.

Admitida la necesidad de reformar la legislación militar, la polémica se suscitó entre los partidarios de que el título VIII debía seguir la suerte del total del contexto de las Ordenanzas y quienes opinaban que debía ser él sólo reformado, pero todos estaban de acuerdo en que los trabajos no se apartasen del espíritu del ordenamiento de Carlos III.

Desde principios del siglo XIX se trató de reformar totalmente el texto de las Ordenanzas, sucediéndose juntas y comisiones. En 1801, Carlos IV facultó a Godoy para que las completara o las pusiese al día; en 1810 se les añadió un apéndice y hay intentos de reforma en 1811 y 1815. Se organizó una comisión de jefes y oficiales para la formación de la nueva Ordenanza, y en 1820 se la declaró auxiliar de la Junta Consultiva de Guerra; en 1821 se creó otra Junta de Generales y Brigadieres que redactó una Ordenanza y empezó a discutirse en las Cortes en 1822. El 7 de septiembre del mismo año se constituyó la sección sexta del Depósito de la Guerra con este mismo objeto.

En 1834 volvió a nombrarse otra junta, que fue disuelta al año siguiente, al crearse la de Inspectores, que traspasó el cometido en 1836 a una Junta Consultiva hasta 1838 que volvió a la de Inspectores. Por decreto en 1841 se restableció una junta de generales y Brigadieres que subsistió hasta 1844, pasando sus trabajos, primero a la Consultiva de Guerra y después a la Sección de Guerra del Consejo Real. El año 1847 se volvió a nombrar otra junta especial, en 1854 se restableció la Junta Consultiva hasta que en 1856 se sustituyó por el Consejo Real, quien a su vez lo fue por la Sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado. El General O'Donnell presentó en el Senado en 1863 un proyecto de Bases para la organización de los tribunales militares, que no llevó a ninguna decisión, y en 1865 se creó una junta encargada de la reforma de las leyes militares y de procedimientos.

Ante esta prologada situación, la preocupación por la reforma de la legislación militar se manifestó en nume-

rosos trabajos particulares. La relación de los tratadistas y sus obras sería interminable, pero entre todos destaca el capitán Sichar y Sala, destinado en el Regimiento de Artillería a caballo que después de escribir un *«Reglamento para la instrucción elemental de los regimientos montados a caballo y de montaña»*, el sentido del deber, según él mismo explicaba, fue la causa de que se dedicara al estudio de las materias jurídicas:

«La circunstancia de haber desempeñado por mucho tiempo el destino de ayudante del regimiento de Artillería a caballo me ha obligado a hacer un estudio de la legislación militar en la parte penal y de procedimiento, pues al aplicar la ley me impuse el deber de obrar con estricta sujeción a la misma. No tardé mucho tiempo en abrazar el convencimiento íntimo de que es indispensable formar una recopilación de todos los artículos de la Ordenanza y de todas las leyes y Reales órdenes que se hallan vigentes y que se refieren a los Consejos de Guerra y a las penas que se marcan a los delitos militares.»

En 1861 escribió su obra *«Consejos de guerra o Compilación de las disposiciones vigentes»*, de la que posteriormente publicó varias ediciones puestas al día. Siendo comandante y jefe del negociado de justicia de la Dirección General de Artillería, el director general, don José Luciano Campuzano, conociendo sus cualidades, le encomendó redactar una compilación clara y exacta de todas las disposiciones penales vigentes y las reformas que en ella fueran indispensables y convenientes.

En el preámbulo del proyecto que Sichar y Sala presentó al director de Artillería el 10 de abril de 1868, exponía que: *«viene hace ya tiempo reconociéndose la necesidad de redactar una nueva Ordenanza y la dificultad que tan grande e importante trabajo ofrece, se prueba por las diversas tentativas y por el propósito, varias veces manifestado, de llevarlo a cabo sin llegar a un resultado. Razones poderosas habrá sin duda alguna que a ello se opongan, y es de todo punto necesario y urgente examinar estas razones, destruirlas y hacer viable lo que hasta ahora se nos ha presentado inaccesible o intransitable.»*

«La cuestión principal es de método, siempre que se pretenda redactar una nueva Ordenanza, si ha de comprender todas las materias y preceptos de la actual, aclarados, modificados y remodificados por la innumerable serie de leyes, Reales decretos, Reales órdenes y reglamentos dictados con posterioridad, el trabajo no se hará, porque es del todo imposible. Es necesario dividir el contenido de las Ordenanzas y redactarlo de nuevo por partes y con previas bases. La parte más importante, la que exige una preferente atención es la relativa a la administración de justicia, pues sin que se administre pronta y rectamente no se concibe la subordinación, disciplina y buen espíritu de las tropas.»

Se trataba de un proyecto de reforma parcial de las Ordenanzas, de *«una compilación oficial de todas las disposiciones penales militares vigentes, o sea, un código penal como primer paso para la reforma de la Ordenanza»*. No buscaba innovar, sino buscar remedio a males que todos veían y tocaban, armonizando lo antiguo con lo moderno y encerrarlo todo dentro de un sistema fundado en principios y preceptos ya establecidos.

El trabajo remitido el 8 de junio de 1868 al Ministerio de la Guerra constaba de cuatro cuadernos, de los que el primero contenía la compilación encargada; el segundo, los fundamentos en que se basaba; el tercero, el proyecto de Código Penal resultante de las reformas propuestas y el cuarto, las bases que pudieran adoptarse para la redacción de un Código de Justicia Militar. El pro-

yecto de Código, en el primer título definía el delito, determinaba las circunstancias modificativas y las reglas generales de aplicación de las penas y su cumplimiento; el título segundo, dividido en doce capítulos, comprendía las distintas figuras delictivas y derogaba las disposiciones penales dictadas hasta la fecha en que se publicase el Código.

La Revolución de septiembre, la tradicional lentitud administrativa y la oposición más o menos abierta de algunos sectores retrasaron la marcha del proyecto. La reforma total de las Ordenanzas continuó siendo el principal motivo de controversia, incluso después de modificarse su espíritu y letra por el Decreto-Ley de Unificación de fueros el 6 de diciembre de 1868.

El informe de los fiscales militar y togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que habían recibido el encargo de examinar el proyecto, no entraba en el fondo de la cuestión, se limitaba a manifestar que los trabajos habían sido llevados a cabo con *«una laboriosidad y calor dignos de todo elogio»*, para proponer el paso de todos los cuadernos a informe de la Junta de Ordenanzas, a la que debían agregarse personas elegidas por su saber y experiencia entre la Magistratura militar.

El 13 de noviembre de 1869 pasó el expediente a la Junta y en su informe se decía que: *«los vocales han estudiado, cada uno por sí y detenidamente, los cuatro manuscritos que comprende, y reunida la Junta en sesión, después de deliberado y maduro examen, entiende que, si bien los trabajos de don Miguel Sichar son dignos de gran encomio por la laboriosidad, inteligencia y razonable criterio con que se han llevado a cabo, y que calcado el trabajo en el Código Penal antiguo, emanación genuina de las Ordenanzas de Felipe V, si bien, como estas, modificado por multitud de Reales órdenes encarnadas en el mismo espíritu y dictadas las más bajo el criterio de gobiernos absolutos, no puede tomarse en consideración para la redacción de la nueva Ordenanza que ha de basarse en el espíritu liberal y humanitario de la sociedad moderna y de la norma de gobierno»*. Pero no presentaron ninguna de las reformas que propugnaban.

Después de estos primeros fracasos, Sichar solicitó en 1870 autorización al Rey para publicar con carácter particular sus trabajos. Autorización que le fue concedida el 17 de julio de 1871, al mismo tiempo que se le compensaba concediéndole el ascenso a coronel graduado. Los principales motivos de oposición, con independencia de ser partidario de la reforma parcial de las Ordenanzas, eran consecuencia de la condición del autor, oficial de armas, y a su manifiesta resistencia a la creciente intervención de los miembros del Cuerpo jurídico en los Consejos de Guerra.

Durante el corto período de la I República, que no se distingue por el orden y disciplina en el Ejército, fue cuando el Gobierno manifestó más reiteradas veces su deseo de reforma. Pero, después de varios intentos, se dispuso que mientras las Cortes no aprobasen otra legislación se debían aplicar en todo su rigor las Ordenanzas generales del Ejército, sin excepción alguna, en todos los delitos militares, con la particularidad de sustituir la penalidad en determinados artículos.

Para dar un nuevo impulso a la lenta marcha codificadora, el Real Decreto de 5 de abril de 1875 prevenía que, por el Ministerio de la Guerra, se publicase lo más pronto posible un Código Penal Militar, y nuevamente el proyecto de Sichar fue el núcleo sobre el que se trabajaba para elaborar la reforma.

El 15 de julio de 1875 emitieron los fiscales del Tribu-



nal Supremo de Guerra su segundo informe, considerando el trabajo no sólo aceptable, sino grandemente preciso y digno. El informe era una breve y poco profunda crítica con escasas adiciones a lo presentado por Sichar. Introducía la novedad de separar algunas materias para

formar un reglamento de reglas y procedimientos de disciplina.

Días después se nombró una Comisión del Tribunal Supremo para que emitiera su parecer sobre el proyecto de Sichar, lo que hizo en breve plazo. Seguramente porque se aceptaba de mal grado que fuese un oficial de Artillería el autor del proyecto que llevaba camino de convertirse en Código, en su informe se trató de distinguir entre el trabajo de Sichar y el proyecto de Código, como si no fuesen lo mismo.

La Comisión introdujo algunas modificaciones y adiciones, terminando con la propuesta de aprobar y convertir en ley el proyecto, mientras no llegase la ocasión de que reformadas fundamentalmente, si así conveniese, las Ordenanzas, se añadiese a ellas otro Código Penal. El 16 de mayo de 1876 el ministro de la Guerra envió al Senado el proyecto, solicitando autorización para mandar observarlo y cumplir. Se presentó dividido en tres libros y a continuación se insertaron diversos artículos del Código Penal común y el reglamento disciplinario.

Discutido en el Senado, el proyecto de ley se aprobó con un artículo nuevo, mezclando la parte penal con la de procedimientos. El 16 de noviembre del mismo año pasó al Congreso, donde durmió el sueño de los justos hasta 1879, que el ministro de la Guerra lo reprodujo, no íntegro, porque las leyes publicadas en el tiempo transcurrido exigían su revisión, pero ésta fue muy limitada, continuando siendo en esencia el trabajo de Sichar.

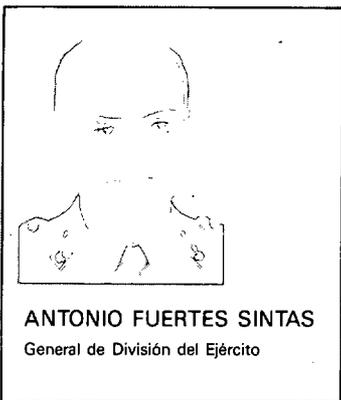
Sin haber llegado a una decisión, se nombró una comisión codificadora, formada por generales y togados, para llevar a cabo esta labor tanto tiempo retrasada. El 15 de julio de 1882 se aprobaba, sin debate en la Cortes, la Ley de Bases para la codificación militar y, en virtud de la autorización que concedía al Gobierno se publicó el 14 de diciembre de 1883 la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales Militares, sustituida por la de 10 de marzo de 1884, el Código Penal del Ejército el 17 de noviembre de 1884 y la Ley de Enjuiciamiento Militar el 29 de septiembre de 1886.

Estas leyes tuvieron una corta vida porque, con independencia de sus imperfecciones y defectos, el resultado fue la falta de unidad y cohesión del conjunto, unas se entrometían en el terreno de las otras y las posteriores trataban de enmendar los fallos de las anteriores, y fueron derogadas en 1880 por el Código de Justicia Militar. El Código Penal, en particular, que en su azarosa y larga preparación tuvo tiempo de envejecer y poco tenía en común con las otras leyes en cuanto a su origen y elaboración, fue el primer paso de la reforma de la justicia militar, consecuencia del estudio y trabajo del coronel Sichar y Sala.

«Es de justicia» aprovechar que nos encontramos en otro proceso de reforma, para rendir un homenaje a este ilustre militar. Muchas serán las formas de hacerlo, pero puede que la más apropiada a sus méritos sea la de convocar un concurso o premio para artículos o trabajos relacionados con la justicia militar.

Los caudillos, los soldados, no van solos a la batalla, sino ayudados por el misterioso impulso de la Historia.

Contraalmirante MARTINEZ-VALVERDE



ANTONIO FUERTES SINTAS
General de División del Ejército

REFLEXIONES SOBRE LA LEY DE CLASIFICACION DE

MANDOS

INTRODUCCION

Nuestra doctrina para el empleo táctico y logístico de las armas y los servicios señala inequívocamente que, de los cuatro elementos de la acción bélica, el hombre es siempre de importancia decisiva y añade que en las tropas se reflejan las cualidades, innatas o adquiridas mediante el estudio y la experiencia, del jefe.

Por ello, resulta de importancia fundamental perfeccionar los mecanismos que permitan seleccionar los mandos más adecuados para las funciones y cargos que se les va a encomendar, teniendo en cuenta sus aptitudes, preparación y experiencia.

La Ley 48/81 sobre Clasificación de Mandos y Regulación de ascensos en régimen ordinario para personal de carrera del Ejército representa un claro intento en este sentido que implica un cambio radical en la política de personal, y cuyas consecuencias ya han empezado a manifestarse, en forma positiva unas veces y negativa otras.

Las reflexiones que siguen se han centrado en las armas, con el único objeto de no hacer el trabajo excesivamente prolijo, sin que haya, nada más lejos de mi ánimo, que menospreciar la importancia de la incidencia de la mencionada ley en los demás cuerpos y escalas.

PROPOSITOS DE LA LEY

La primera dificultad con que tropieza, para hacer el análisis de esta ley, quien no haya participado en su elaboración es la falta de un preámbulo o exposición de motivos donde se justifique la necesidad de un cambio tan importante y se señalen cuáles son los objetivos que se propone alcanzar. El por qué y para qué de la reforma.

No olvidemos que, aunque no imprescindible en todas las ocasiones, suele ser muy conveniente que el mando dé a conocer sus propósitos, para que los subor-



dinados puedan identificarse con ellos, o en cualquier caso, para alcanzar esa disciplina basada en el convencimiento que propugna el artículo 87 de las reales ordenanzas para las Fuerzas Armadas.

No obstante, el artículo 1º de la ley aclara un poco la cuestión al decir que: el sistema de clasificación de mando permitirá de acuerdo con las aptitudes de cada uno de ellos, su acomodación a distintas funciones y el acceso de los más aptos a los empleos de mayor responsabilidad.

Resultado de importancia fundamental perfeccionar los mecanismos que permitan seleccionar los mandos más adecuados para las funciones y cargos que se les va a encomendar, teniendo en cuenta sus aptitudes, preparación y experiencia.

Es decir, la ley parece pretender, por una parte, una **especialización funcional** y, por otra, una **mejor selección para los empleos de mayor responsabilidad**. Estos dos finalidades, aunque tratadas en un mismo texto legal, no deben confundirse y esta opinión se confirma por el hecho de que la misma ley establece procedimientos distintos para cada una de ellas: las clasificaciones básicas para la especialización funcional y las clasificaciones para informe con vistas al posible ascenso. Sin embargo, como veremos posteriormente, el desarrollo de la ley no mantiene esta nitidez en la diferenciación.

LA ESPECIALIZACIÓN FUNCIONAL

Para cumplir la primera finalidad, la especialización funcional, la ley establece la formación, mediante las clasificaciones básicas, de dos grupos de función diferente:

- Grupo de Mandos Operativos.
- Grupo de Mandos de Apoyo.

Entiendo que, según el espíritu de la ley, esta clasificación debe hacerse con criterios de aptitud funcional. Es condición previa, por tanto, determinar las aptitudes necesarias para uno y otro grupo. Por ejemplo, y limitándose a las cualidades básicas que figuran en los informes personales reglamentarios de calificación, que no deberían ser los únicos que se analizaran, para el Grupo de Mandos Operativos podría asignarse mayor coeficiente a cualidades como: dotes de mando, disciplina o vitalidad, mientras que para el Grupo de Mandos de Apoyo podrían valorarse más la organización, capacidad de trabajo o juicio.

Como consecuencia, al Grupo de Mandos Operativos irían los más aptos para la función operativa y al Grupo de Mandos de Apoyo los más capacitados para las funciones de apoyo. Podría darse el caso de que un jefe bien calificado para el mando operativo fuese

incluido en el Grupo de Mandos de Apoyo, porque para éste su aptitud fuera mayor o viceversa.

En esta hipótesis, la inclusión en uno u otro grupo no debería tener carácter peyorativo, ni entrañar perjuicios personales.

Sin embargo, el Reglamento para Clasificación de Mandos del Ejército, en sus artículos 80 a 84 establece un procedimiento por el cual los mejor clasificados constituirán el Grupo de Mandos Operativos y los peor clasificados el Grupo de Mandos de Apoyo. Es decir, el Reglamento adopta el criterio de **mejores y peores** en lugar del de **mayor aptitud para una u otra función**.

La adopción de este procedimiento operativo tiene consecuencias trascendentales, tanto para el servicio como para los interesados.

Para el servicio porque puede desperdiciarse un mando con magníficas cualidades para la función de apoyo por haber sido incluido en el último lugar del Grupo de Mandos Operativos.

En cuanto al interesado, su inclusión en el Grupo de Mandos de Apoyo significa considerarse mal conceputo y postergado. En efecto, las consecuencias negativas para él se suceden en cadena:

- El paso al Grupo de Mandos de Apoyo implica la no clasificación para mandos superiores (Real Decreto 2637/1982, art. 3º). Es decir, que un comandante incluido en el Grupo de Mandos de Apoyo no tiene ninguna posibilidad de llegar al generalato por muy brillantes que sean sus servicios.
- Al jefe perteneciente al Grupo de Mandos de Apoyo se le exige un mayor tiempo mínimo de efectividad para el ascenso a teniente coronel y también se le exige un mayor tiempo de efectividad para el ascenso automático a coronel (Ley 48/81, art. 9), por lo que la acción combinada de ambos condicionantes hará que todo teniente coronel del Grupo de Mandos de Apoyo vea ascender antes que él a todos sus compañeros de promoción más modernos, incluidos en el Grupo de Mandos Operativos.
- El tiempo máximo de permanencia en el empleo de coronel es menor para el Grupo de Mandos de Apoyo que para el Grupo de Mandos Operativos (Ley 48/81, art. 11).

Como consecuencia de todo ello, los efectos morales y materiales de la inclusión en el Grupo de Mandos de Apoyo son francamente perjudiciales para el interesado y su familia, traduciéndose en sentimiento de frustración y falta de estímulo.

Otro aspecto interesante en relación con la especialización funcional es la distribución de los puestos de trabajo entre las dos funciones. Para suplir la falta de datos oficiales he distribuido, según mi criterio personal, los que figuran en las escalillas de las cuatro Armas correspondientes al 1 de enero de 1986. Son resultados muy discutibles, pero en cualquier caso constituyen una aproximación bastante ilustrativa.

Por la dificultad de delimitación de las funciones, se ha hecho la clasificación en tres grupos:

- Mandos con función fundamentalmente operativa.
- Mandos con función fundamentalmente de apoyo.
- Mandos que desarrollan ambas funciones de forma importante.

Los resultados obtenidos se recogen en los cuadros anexos:



ANEXO 1

CLASIFICACION FUNCIONAL DE LOS MANDOS (Incluyendo solamente el Grupo de Mando de Armas)

Empleo	Función		
	Operativa	Operativa/Apoyo	Apoyo
Teniente general.....	—	10	3
General de División.....	1	13	21
General de Brigada.....	10	25	43
Total de generales.....	11	48	67
Coronel.....	140	50	406
Teniente coronel.....	386	90	673
Suma total.....	537	188	1.146

ANEXO 2

CLASIFICACION FUNCIONAL DE LOS MANDOS (Incluyendo Grupo de Mando de Armas, Grupo de Destino de Arma o Cuerpo y Reserva Activa)

Empleo	Función		
	Operativa	Operativa/Apoyo	Apoyo
Teniente general.....	—	11	8
General de División.....	1	13	29
General de Brigada.....	10	25	73
Total de generales.....	11	48	110
Coronel.....	140	50	520
Teniente coronel.....	386	90	728
Suma total.....	537	188	1.358





Centro de Informática.

Incluso acumulando los mandos fundamentalmente operativos con los que han de compartir ambas funciones, se aprecia fácilmente la importancia numérica de los mandos de apoyo, y merece la pena retener, en particular, las cifras correspondientes al generalato.

LA SELECCION PARA EMPLEOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD

Encaminadas a esta finalidad, la ley establece las clasificaciones para informe que tienen dos-objetos:

- Clasificar a los coroneles a los efectos de su posible inclusión en los cuadros de elección para su ascenso al generalato.
- Determinar si concurren circunstancias desfavorables para el ascenso a cualquier empleo de todos los jefes, oficiales y suboficiales.

El segundo de estos cometidos no significa en realidad una reordenación o clasificación, sino una descalificación de quienes tengan notas desfavorables. Por consiguiente, no entra en mi propósito analizarlo. Si quiero expresar, sin embargo, mi opinión de que no deben confundirse, ni dar pie para que se confundan, esta descalificación por notas desfavorables con la no clasificación para el ascenso al generalato como consecuencia de la inflexibilidad numérica de las plantillas, pero que no implica una falta de cualidades, ni de aptitud.

Para el Grupo de Mandos Operativos podría asignarse mayor coeficiente a cualidades como dotes de mando, disciplina o vitalidad, mientras que para el Grupo de Mandos de Apoyo podrían valorarse más la organización, capacidad de trabajo y juicio.

La inclusión en uno u otro grupo no debería tener carácter peyorativo, ni entrañar perjuicios personales.

Por el contrario, la clasificación de los coroneles a los efectos de su posible inclusión en los cuadros de elección para su ascenso al generalato si está directamente dirigida a la finalidad de seleccionar los mandos para empleos de mayor responsabilidad. Esta clasificación para informe se hace en el empleo de coronel y la ley no dice que se haga ninguna otra con esta finalidad en un momento anterior. Sin embargo, la misma ley habla en su artículo 9 de **tenientes coroneles no clasificados para mandos superiores**. ¿Cuándo se ha producido esa no clasificación?

La contestación la da el artículo 3º del Real Decreto 2637/1982 al decir que quedan clasificados para mandos superiores los tenientes coroneles que continúan en el Grupo de Mandos Operativos como resultado de la segunda clasificación básica. Es decir, mientras que en la ley no se cita explícitamente que la inclusión en el Grupo de Mandos de Apoyo implica la no clasificación para mandos superiores, el Real Decreto si lo dice.

El Reglamento adopta el criterio de mejores y peores en lugar del de mayor aptitud para una u otra función.

Como consecuencia, la selección para el generalato se hace en cuatro etapas:

- Clasificación básica en el empleo de comandante.
- Clasificación básica en el empleo de teniente coronel.
- Clasificación para informe en el empleo de coronel.
- Elaboración del cuadro de elección para el ascenso al generalato.

Y en este punto surge una cuestión que considero de la mayor importancia. La capacidad de una persona para desempeñar una función se basa principalmente en tres factores.

- Aptitudes personales.
- Preparación.
- Experiencia.

Pero, si se cumple el espíritu de la ley, los más aptos para la función de apoyo van al Grupo de Mandos de Apoyo, por lo que quedan eliminados para mandos superiores por aplicación del Real Decreto 2637/1982. Por consiguiente, los generales con función de apoyo, muy numerosos como hemos visto, deben proceder del Grupo de Mandos Operativos, con menor aptitud para la función de apoyo. Además, su preparación habrá estado enfocada lógicamente a la función operativa y no tendrán ninguna experiencia en mandos de apoyo. ¿Cómo se va a garantizar su capacidad para el desem-

Para el interesado, su inclusión en el Grupo de Mandos de Apoyo significa considerarse mal conceptualizado y postergado. Los efectos morales y materiales son francamente perjudiciales para él y su familia, traduciéndose en sentimiento de frustración y falta de estímulo.

peño de altas responsabilidades en la función de apoyo?
¿No será preferible abrir el generalato, en la proporción adecuada, al Grupo de Mandos de Apoyo?

OBJETIVIDAD DE LOS CRITERIOS

El artículo 2º de la ley dice que la clasificación se fundamentará en el estudio y valoración con criterios objetivos del expediente de clasificación individual. ¿Qué quiere decir esta objetividad de los criterios?

En el diccionario de la Real Academia encontramos para la palabra objetivo estas dos acepciones que podrían resultar aplicables en principio:

- Perteneciente o relativo al objeto en sí y no a nuestro modo de pensar o de sentir.
- Desinteresado, desapasionado.

Por el contrario, para subjetivo, la única acepción aplicable es:

- Relativo a nuestro modo de pensar o de sentir y no al objeto en sí mismo.

Sin que figure en el sentido de «interesado, apasionado».

Si mi información no es errónea, se adoptó el calificativo **objetivo** en contraposición a **subjetivo**, lo que



implicaría que el legislador estaba pensando en la primera acepción.

Por añadidura, no me resultaría grato pensar que las Cortes habían creído necesario recordar a los calificadores que debían actuar «desinteresada y desapasionadamente».

Me parece mucho más razonable que con la palabra objetivo se quiera expresar una toma de postura ante el dilema «estrategia intuitiva *versus* estrategia psicométrica».





RECURSOS

Resulta llamativo y paradójico que, mientras el artículo 7 de la ley señala explícitamente que los informes negativos para el ascenso son recurribles ante el ministro de Defensa, no hay ninguna previsión similar en relación con la inclusión en el Grupo de Mandos de Apoyo que, como queda dicho, lleva consigo importantes perjuicios para el interesado y, entre ellos, la imposibilidad del ascenso al generalato. Por el contrario, el artículo 8 del Reglamento para la clasificación dice que los resultados de la clasificación se harán firmes con la resolución que el Consejo Superior del Ejército adopte sobre las actas de la Junta de Clasificación.

CONCLUSIONES

Aunque la brevedad de estas reflexiones y la falta de confrontación con otras opiniones no permiten sacar conclusiones firmes, me permito exponer a continuación algunas ideas para que los propósitos de la Ley 48/81 se traduzcan en resultados prácticos positivos.

1. Las clasificaciones básicas deben hacerse con criterios de mayor o menor aptitud para la función operativa o la función de apoyo, para lo cual han de establecerse previamente las cualidades para cada una y su valoración.

Los efectos de las clasificaciones básicas no debe implicar la clasificación o no para mandos superiores, ni ninguna otra clase de perjuicios en el régimen de ascensos, condiciones de pase a la reserva activa, retribuciones, etcétera.

Los criterios para la clasificación para mandos superiores, además de objetivos como marca la ley, deben ser permanentes y perfectamente conocidos por los clasificados.

2. Los efectos de las clasificaciones básicas deben limitarse a la inclusión en el Grupo de Mandos Operativos o Grupo de Mandos de Apoyo, sin que ello implique, de ningún modo, la clasificación o no clasificación para mandos superiores, ni ninguna otra clase de perjuicios en el régimen de ascensos, condiciones de pase a la Reserva Activa, retribuciones, etc.
3. La clasificación para mandos superiores debe hacerse exclusivamente en el empleo de coronel, sin cerrar la puerta prematuramente a nadie que no tenga notas desfavorables.
4. El ascenso al generalato debe estar abierto tanto al Grupo de Mandos Operativos como al Grupo de Mandos de Apoyo para el mejor aprovechamiento de las aptitudes para la función de apoyo.
5. Los criterios para la clasificación, además de objetivos, como marca la ley, deben ser permanentes y perfectamente conocidos por los clasificados.

LEGISLACION Y BIBLIOGRAFIA

- Ley 48/81.
- Real Decreto 2637/1982.
- Reglamento para la clasificación de mandos del Ejército.
- Estudios sobre los supuestos estadísticos-psicométricos subyacentes a la normativa que regula la clasificación de los mandos. Capitán de Infantería, don Juan Selva Bellod. Ejército.
- Sobre la clasificación de los mandos del Ejército. Teniente coronel de Infantería, don José Jiménez. Ejército.

EL ARMA SUBMARINA



JOSE MARIA TREVINO RUIZ Capitán de corbeta. Destino: comandante de submarino «Marsobá» (S-63). Otros destinos: jefe de operaciones del EM. de Submarinos. Segundo comandante del submarino «Tonina» (S-62). Cursos: Diplomado en submarinos, comunicaciones, buceador de combate y TEDAX.

(Ley de 17 de febrero de 1915)

«Con el fin de dotar a la Nación con los elementos necesarios para el mantenimiento de su autonomía y de la integridad de su territorio, se autoriza la organización del servicio en los submarinos, la adquisición de cuatro sumergibles y del material

necesario para las enseñanzas y prácticas del personal que ha de dotarlos.»

Alfonso XIII

De todos es conocido que el Ejército de Tierra cuenta con cuatro Armas: Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, y se habla de la creación del Arma Acorazada. El Ejército del Aire cuenta con el Arma de Aviación, y la Armada con el Arma Aérea y Arma Submarina.

A esta última vamos a referirnos.

HISTORIA

Creada por Alfonso XIII por un Real Decreto de 1917, tuvo como impulsor excepcional al entonces capitán de Corbeta y más tarde ministro de Marina, don Mateo García de los Reyes, comandante del primer submarino «Holland» comprado a Estados Unidos y bautizado

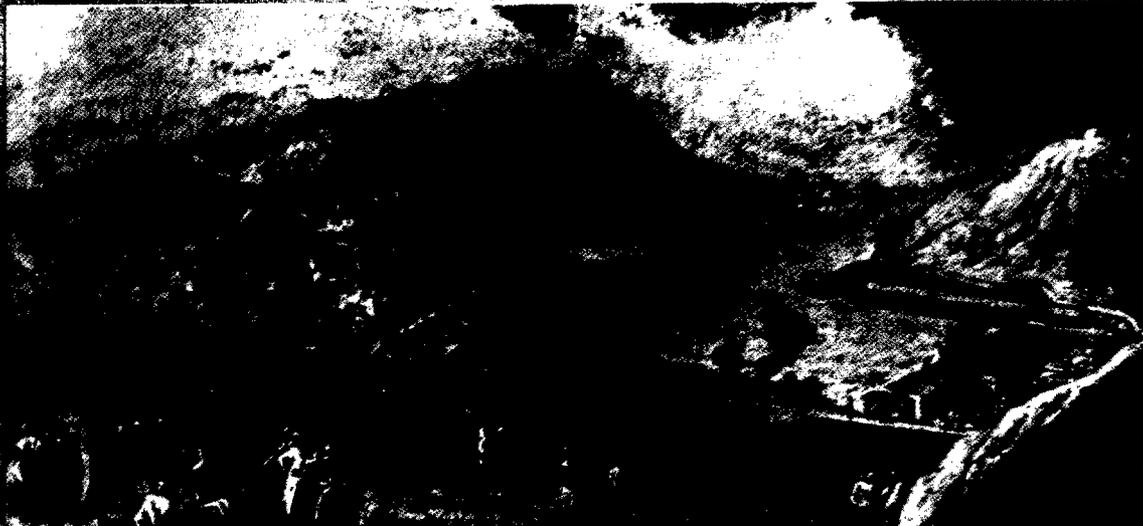
«Isaac Peral», en memoria del insigne inventor cartagenero.

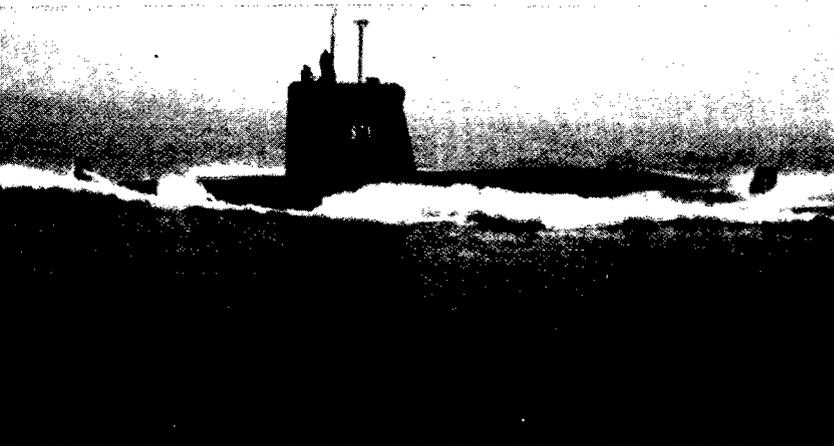
Los otros tres submarinos que preveía la Ley fueron comprados a Italia y construidos en La Spezia. Eran del tipo «Laurenti» y fueron bautizados «Narciso Monturiol» (A-1), «Cosme García» (A-2) y (A-3).

Paralelamente a la compra de estos cuatro sumergibles se construía la Estación de Submarinos y su Escuela, en Cartagena, aprovechando el antiguo edificio de la sala de gálibos del Arsenal Militar, y que databa de 1755.

Al finalizar la Primera Guerra mundial, y dados los éxitos obtenidos por Alemania con este tipo de buques, el Gobierno español encargó la construcción de seis unidades del tipo «B» a la Sociedad Española de Construcción Naval en su factoría de Cartagena. En 1920 se recibió el buque de salvamento «Kanguro», construido en Holanda, y se

Vista de Cartagena, con el Arsenal en segundo plano, hacia 1780.





S-71 Navegando

estrenaron los talleres, alojamientos e instalaciones de la base de submarinos.

En 1922 entró en servicio el primer submarino construido en España en el siglo XX, el B-1; el resto, con intervalos de un año, fueron integrándose en la flotilla hasta la entrega del B-6 en 1926.

En mayo de 1922 se activaron las estaciones navales de Mahón (Menorca) y La Graña (El Ferrol), para apoyo de submarinos.

Durante la guerra de Marruecos, los submarinos intervienen suministrando provisiones y evacuando al personal civil del Peñón de Vález de la Gomera, bajo fuego enemigo.

El ejemplo de Inglaterra, que en 1927 contaba con la mayor flota submarina del mundo, pareció animar al Estado español, que ordenó construir otra nueva serie de unidades, esta vez del tipo «C», basados en la experiencia del tipo «B», con mayor desplazamiento y autonomía.

Entre julio de 1927 y 1929 entraron en servicio los seis «C», contando la flotilla de submarinos en dicho año con dieciséis unidades, cifra nunca alcanzada posteriormente.

Entre 1930 y 1931 se dieron de baja el «Isaac Peral» y los tres del tipo «A», firmándose en 1932 el contrato de construcción de seis submarinos de la clase «D»,

proyecto del ingeniero español don Aureo Fernández Avila.

La guerra civil paralizó su construcción cuando tan sólo se había puesto la quilla a los D-1, D-2 y D-3.

Al finalizar la contienda, la flotilla había sufrido un duro revés. En acciones de guerra habían sido hundidos el C-3, B-6 y B-3 (1936); C-5 (1937) y C-6 (1937), quedando inutilizados todos los B y C, excepto el C-2 y C-4, que fueron reparados y puestos en servicio, comprándose a Italia el «Torricelli» y «Archimede», que fueron bautizados con los nombres de «General Mola» (GM) y «General Sanjurjo» (GS).

Un ambicioso programa naval de 8 de agosto de 1939 establecía la construcción de cincuenta submarinos! El estallido de la Segunda Guerra Mundial y el posterior aislamiento económico hicieron imposible el cumplimiento de dicho programa; tan sólo se continuó con la construcción de los tres «D», finalizándose el D-1 en 1947, el D-2 en 1951 y el D-3 en 1954.

El internamiento en Cartagena de un submarino alemán gravemente averiado, el U-487, del tipo VII C, y su posterior cesión a la Armada española en 1943 con la denominación de G-7, hizo concebir la construcción de otros seis submarinos similares (G-1 a G-6), abortada también por dificultades en la adquisición de material.

En los años cincuenta se construyeron cuatro submarinos de asalto, dos de tipo «Foca» (SA-41 y SA-42), basados en un diseño alemán con tan sólo dos hombres de dotación, y dos «Tiburón» (SA-51 y SA-52), mayores, con siete hombres para manejarlos.

El 24 de octubre de 1959, y en virtud del Tratado de Defensa Mutuo, la Armada de los Estados Unidos cedía a España el USS «KRAKEN», bautizado «Almirante García de los Reyes» (S-31) y que supuso un primer paso para la modernización del Armá

Este submarino, de la clase «Balao», había combatido en la



Segunda Guerra Mundial, siendo modernizado antes de su entrega a España. Fue el primer submarino español que contó con «snorkel» (dispositivo para cargar baterías con los diesel, navegando en inmersión).

En 1968, y en virtud del primer Programa Naval, comienza la construcción del «Delfín» (S-61), primero de una serie de cuatro modernos submarinos de patente francesa, de la clase «Daphné».

En tanto en cuanto dicha serie se construía, y para paliar la escasez de submarinos (tan

sólo quedaba operativo el S-31, habiéndose desguazado todos los demás), se adquirieron en Estados Unidos, entre 1971 y 1974, el USS «Ronquil», bautizado («Isaac Peral») (S-32), USS «Piscuda» («Narciso Monturiol») S-33), USS «Bang» («Cosme García») S-34) y USS «Jallao» (S-35).

Estos cuatro submarinos eran similares al «S-31» originalmente, y por consiguiente construidos durante la Segunda Guerra Mundial, si bien a finales de la década de los cincuenta habían sufrido una extensa

modernización bajo el programa GUPPY (Greater Underwater Propulsion Plant), dotándoles de nuevos sensores acústicos, electrónicos y armas.

Simultáneamente a la entrega de estos cuatro submarinos americanos del tipo GUPPY II A, entraban en servicio, en 1973, el «Delfín» (S-61) y el «Tonina» (S-62), y en 1975 el «Marsopa» (S-63) y el «Narval» (S-64).

Siguiendo con los proyectos franceses, el segundo programa naval contemplaba en 1974 la construcción de dos submarinos de la clase «Agosta», ampliándose este número posteriormente a

Submarino Marsopa S-63, del que es comandante el autor de este artículo.





Submarino «Nautilus»

cuatro. En 1983 entraron en servicio los dos primeros buques de esta serie, el «Galerna» (S-71) y el «Siroco» (S-72). En 1985 el «Mistral» (S-73), y en 1986 el «Tramontana» (S-74), último de esta clase.

Coincidiendo con la entrada en servicio de los «Agosta» fueron dados de baja todos los submarinos americanos, siendo el último en desaparecer de las listas de la Armada el S-35, en diciembre de 1984.

PRESENTE

La flotilla de submarinos, con base en Cartagena, está, como se ha visto, compuesta por cuatro submarinos del tipo «Daphné» (Delfín, Tonina, Marsopá y Narval) y cuatro del tipo «Agosta» (Galerna, Siroco, Mistral y Tramontana).

Su jefe es un capitán de Navío de la Escala de Mar, antiguo comandante de submarino y que además detenta la Jefatura de la Base y Escuela de Submarinos, y preside normalmente la Junta de Doctrina de Guerra Submarina (JUSUB).

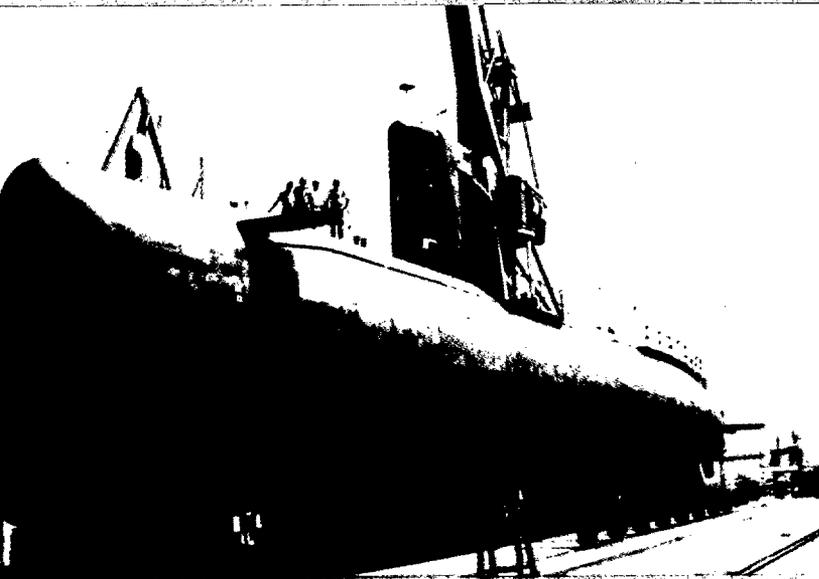
Este jefe de flotilla es responsable ante el mando de:

- Mantener a los submarinos en su más alto grado de preparación para el combate.
- Conducir el adiestramiento.
- Coordinar la colaboración con otras fuerzas.
- Asignar las misiones a realizar por los submarinos.
- Proponer la doctrina de seguridad en inmersión y velar por su cumplimiento.

Dentro del órgano de mando de la flotilla de submarinos existe



Construcción en gradas de la ENB.



S-71 en el caranero.

un Estado Mayor que asiste al jefe de flotilla en todo lo referente a operaciones, comunicaciones, organización, logística e inteligencia. El jefe de este Estado Mayor es un capitán de fragata, diplomado en Guerra Naval y antiguo comandante de submarino.

El conjunto de la flotilla, Base y Escuela de Submarinos aglutina a mil cien hombres, de los que cien son jefes y oficiales, doscientos suboficiales, doscientos operarios civiles y el resto marinería (cabos primeros, segundos y marneros).

Esta dotación se aloja en la base de submarinos, dentro del Arsenal Militar de Cartagena, que comprende y aglutina una serie de modernas instalaciones, tales como:

- Edificio de Mando, Estado Mayor, Centro de Comunicaciones, Cámaras de jefes, oficiales y suboficiales, camarotes de jefes, alojamientos de suboficiales, museo de submarinos.
- Cuartel de marinería.
- Edificio de oficinas y camarotes de oficiales.
- Talleres de maquinaria eléctrica, electrónica.
- Capilla, enfermería, gimnasio, piscina y campo de deportes.



S-72 navegando.

— Fosas y atraque para submarinos con tomas de aire, electricidad, contra incendios y carga/descarga de baterías.

La Escuela de Submarinos, con un jefe de estudios, capitán de fragata antiguo comandante de submarino, imparte:

- Cursos de submarinos a oficiales, suboficiales y marinería.
- Adiestramiento a las dotaciones con ayuda de simuladores SISMA, SIENDA, SIMPRA y ECA.
- Técnicas de salvamento y escape desde submarinos por medio del tanque de escape libre de diez metros de altura.

La Junta de Doctrina de Submarinos (JUSUB) propone al almirante jefe del Estado Mayor de la Armada la doctrina de organización, utilización y sostenimiento del Arma Submarina, así como su estructura de apoyo.

EL FUTURO DEL ARMA SUBMARINA

¿Qué papel tienen los submarinos en una guerra moderna y en defensa de España?

Esta pregunta elemental que condiciona la existencia del Arma, tiene una respuesta muy fácil.

El submarino es el único buque de guerra capaz de operar por sí solo, sin apoyo táctico y logístico. Dotado de una alta discreción, gran radio de acción y elevado poder ofensivo, su sola posesión ya implica una elevada amenaza para el enemigo. El ataque a los buques de superficie de guerra y mercantes, a otros submarinos, el desembarco de grupos de Operaciones Especiales en costas hostiles, el sembrado de campos de minas ofensivos, los levantamientos fotográficos de costas enemigas, la recopilación de inteligencia electrónica son, por decirlo así, algunas de las misiones de los submarinos en tiempo de guerra.

La adopción de misiles de crucero tipo HARPPOON o EXOCET lanzados en inmersión ha liberado a los submarinos de la necesidad de acercarse peligrosamente para lanzar sus torpedos. Un submarino dotado de misiles HARPPOON y estacionado cerca de la Isla de Alborán puede colapsar el tráfico mercante que entre o salga del Mediterráneo.

España posee una moderna flotilla de submarinos con ocho unidades dotadas de los sensores más modernos; de adquirirse misiles de crucero para los submarinos tipo Galerna, su valor táctico se multiplicaría varias veces (alcance de un moderno torpedo floguido: 20 kms; alcance de un Sub-Harpoon: 90 kms).

La colocación de los submarinos españoles en el eje Canarias - Estrecho - Baleares podría colapsar en tiempo de guerra todo el tráfico mercante enemigo que se dirige hacia el Mediterráneo.

A finales de la década de los noventa la flotilla de submarinos deberá sustituir a los cuatro submarinos de la serie (69) por imperativos de la edad (un submarino convencional no debe pasar de los veinticinco años); existen dos opciones: diseñar un submarino diesel-eléctrico de elevadas prestaciones, similar a los que proyecta y construye Alemania; actualmente en vanguardia por el número y la técnica de los submarinos constituidos a dieciséis países, o bien, por el contrario, inclinarse por el proyecto de un submarino de ataque de propulsión nuclear (SSN).

Sobre el eterno dilema: nuclear o convencional, queramos referir brevemente las ventajas

y desventajas de ambos submarinos:

Nuclear:

- Velocidad elevada (25 nudos +).
- Capacidad de operar en apoyo del grupo de combate de la Flota.

- Máxima autonomía operativa.

- Total independencia de la superficie.

- Gran capacidad de evasión.

- Idóneo para operaciones oceánicas.

Convencional:

- Menor precio (relación 2:1).

- Menor tamaño.

- Menor dotación.

- Mantenimiento más fácil.

- Idóneo para operaciones costeras.

Actualmente, la Marina americana se ha decido totalmente por los submarinos nucleares de ataque (SSN), no habiendo construido ningún diesel-eléctrico (SSK), desde hace veintisiete años. La URSS mantiene en producción tres tipos de SSN (MIKE, SIERRA, AKULA), frente a un sólo tipo de SSK, el KILO, de asombroso parecido a los diseños occidentales.

En Europa, Francia e Inglaterra, mantienen simultáneamente flotillas de SSK y SSN, si bien la primera hace ocho años que no construye ninguno convencional.

CONCLUSIONES

El Arma Submarina, con arreglo al artículo 24 de la Ley Orgánica de la Armada, es una Fuerza Especial que, dada su peculiar forma de operar, está directamente subordinada al AJEMA.

Su peso específico dentro de la Armada española es importantísimo y en caso de conflicto contra algún país o potencia enemiga intervendría en los primeros momentos de la ruptura de hostilidades.

Sus dotaciones están formadas por personal altamente cualificado y seleccionado tras rigurosas pruebas psicofísicas y cursos eliminatorios.

La economía española permite a largo plazo (10/15 años), la posibilidad de construir en su día, si así lo decide el mando, modernos submarinos nucleares de ataque que incrementarían notablemente la capacidad defensiva española en caso de ser atacados, al poseer un arma estratégica, permitiendo una protección de las comunicaciones Canarias-península-Baleares- Ceuta-Mailla, así como una amenaza permanente al tráfico y puertos del país agresor (¿qué hubiese pasado en el conflicto de las Malvinas si los submarinos argentinos «Salta» y «San Luis» hubiesen sido de propulsión nuclear o si, por el contrario, la Royal Navy no hubiese contado con SSN?).

Que el Arma Submarina le da prestigio a las Fuerzas Armadas españolas es algo que está fuera de toda duda. La elevada participación en ejercicios internacionales (Jolly Rogers 86, Sword Fish 86, Tepón 86, Iles d'or 86, PASSEX U.S. NAVY 86, etc.), y su lema: «AD UTRUMQUE PARATUS» (dispuesto para todo), son un claro exponente del espíritu que reina entre los submarinistas españoles, y que pudo comprobar personalmente S. M. El Rey cuando el 7 de julio hizo inmersión a bordo del submarino «MISTRAL» (S 73) en aguas de Cartagena.

Un pueblo sin el ejército que precisa, será siempre un pueblo sometido a la servidumbre, aunque ésta se disfraze con la ortopedia de las alianzas y el oropel de las fanfarrias.

JOSE RAMON ALONSO



Monumento «Al mulo en montaña» (Huesca).
Autor: Ferracle.

DECALOGO DE LA IMPORTANCIA DEL GANADO EN EL EJERCITO ESPAÑOL



JAIME ESAIN ESCOBAR.
Coronel del Cuerpo de Veterinaria. Doctor en Veterinaria. Diplomado por Fort Sam Houston, Texas (USA). Profesor durante cuatro años de la Escuela Militar de Montaña y OE,s (Jaca). En la actualidad, director del Hospital de Ganado de la 4.ª Región Militar (Zaragoza).

No es la primera vez que ha corrido la especie de proyectos y reformas que comprendían la posible supresión del ganado equino de nuestro Ejército. Las características operativas de las nuevas Unidades, y la creciente tecnificación que afecta al hombre moderno, desde los medios de transporte y comunicación a las esferas profesionales, desde su vida en el hogar a las manifestaciones artísticas, han alcanzado también a las Fuerzas Armadas y parecen poner en duda la eficacia de los motores de sangre utilizados en ellas.

El presente «Decálogo» quiere ser una reflexión justificativa de la improcedencia de esa hipotética

supresión, y aviso de las irreparables consecuencias que tendría para la eficacia de nuestro Ejército, incluso una reducción de efectivos que estuviera por debajo de determinadas cifras.

Cierto es que la disponibilidad de perfeccionados medios de transporte terrestre y aéreo, así como la vigencia de nuevas concepciones operativas y logísticas permiten, y aún hacen aconsejable, disminuir en considerable proporción los efectivos de ganado de carga y silla en el Ejército de Tierra. Ello no sólo es admisible, sino conveniente por múltiples motivos. Pero en lo que razonablemente no cabe pensar es en eliminar por completo las



Escuela militar de montaña y OE.s.

plantillas de ganado a expensas de una motorización total. Y al hacer esta afirmación no se vea en ella un grito del espíritu de cuerpo del autor, sino la verdad de una realidad alcanzada después de vivir un puñado de años en contacto directo con Unidades de Montaña en el pirineo español. En el siguiente «Decálogo» trata de resumirse la experiencia ganada en ese tiempo, completándola, entre otros puntos, con criterios imperantes en diversos países que conservan ganado equino en sus Ejércitos.

1º Después de Suiza, **España es el país más montañoso de Europa**. Las zonas más abruptas de la península, los montes Pirineos, coinciden precisamente con la frontera francesa en su mayor parte. Esta característica orográfica, al margen de las vicisitudes climatológicas, condiciona necesariamente el empleo de los medios de transporte mecanizados.

Cuando se combate en terreno montañoso el dominio de las divisorias es factor decisivo para la victoria. Son muchas las maniobras, sobre todo en época invernal, en que únicamente las unidades a lomo, por la íntima identificación que alcanza el binomino mulo-terreno, llegan a las cimas marcadas como objetivos para poder batir a un enemigo situado en niveles inferiores.

2º El mayor contratiempo con que tropiezan las unidades motorizadas en montaña es el **barro**, que potencia sus efectos obstaculizantes para la

progresión de los efectivos cuando se alía con desniveles acentuados.

Pese a los avances técnicos de los vehículos todoterreno utilizados en montaña (tracción a las cuatro ruedas, acoplamiento de orugas, faros antinieblas, etc.) es frecuente que, aun cuando se trate de blindados considerados ligeros, se queden atascados en los barrizales formados en la estación lluviosa, con lo que las tropas resultan inmovilizadas y sin posibilidad de cumplir sus cometidos. Sigue vigente el dicho de que «la montaña no ha sido vencida por la máquina».

3º El empleo de helicópteros, teóricamente rápido y eficaz, se enfrenta con no pocos inconvenientes. El primero y principal, como es sabido, es la **niebla**. Basta que se programe un ejercicio táctico en una fecha determinada, con todo lo que de coordinación logística lleva consigo, para que, llegado el día, una espesa niebla deje clavados en tierra a los helicópteros. Suministros, evacuaciones y transportes son llevados a cabo en tales circunstancias por mulos sin mayor inconveniente.

A la gravísima cortapisa anterior se suma que pilotar un helicóptero en territorio montañoso entraña no pocos riesgos (cambios bruscos de térmicas y de visibilidad, existencia de fuertes corrientes de aire en los valles pirenaicos, etc.), lo que obliga a que los pilotos actuantes en estos casos deban contar con cierto grado de especialización.

Tampoco la lluvia es contrariedad menuda en los vuelos de montaña.

4º El frío intenso (temperaturas por debajo de -10°C) registrado con relativa frecuencia en el área pirenaica durante la estación invernal solidifica y precipita las parafinas existentes en estado de suspensión en el gasóleo de los vehículos. Los grumos formados obturan entonces los inyectores de los motores Diesel e impiden el arranque y combustión de los mismos, con lo que las columnas de jeeps y camiones quedan prácticamente inutilizadas.

en caso de emergencia al Ejército desde la vida civil no están mínimamente entrenados para actuar en el ambiente bélico, por lo que, como demuestra la experiencia, se espantan y huyen ante el ruido de los primeros disparos o simplemente de batir el tambor.

6º Así como la industria puede intensificar, llegado el caso, el ritmo de producción de vehículos o máquinas de guerra diversas, la naturaleza

CENSO DE GANADO EQUINO

Años	Caballar (miles de cabezas)	Mular (miles de cabezas)	Asnal (miles de cabezas)
1950	642	1.089	732
1964	345	844	538
1974	262	281	253
1984	254	145	160

Cabe admitir la posibilidad de prevenir esta mal llamada «congelación del gasoil», agregando al mismo sustancias inhibitoras en el momento de repostar, o bien utilizando dispositivos calefactores del filtro del gasoil, pero en la práctica resultan muy caras las primeras, y en extremo conflictivos los segundos, por obligar éstos a efectuar transformaciones más o menos complejas del circuito de alimentación del vehículo.

5º No se puede pensar en reducir el contingente de ganado por debajo de unas necesidades mínimas correctamente calculadas, en la idea de **requisar semovientes civiles** en caso de guerra o situación similar, ya que los efectivos de ganado equino son actualmente muy escasos en España, como consecuencia de la mecanización que también ha afectado a la esfera agrícola de nuestro país. En el anterior cuadro estadístico queda reflejado de manera elocuente el curso seguido por nuestra población equina nacional en las últimas décadas.

A este drástico descenso hay que añadir el hecho de que los semovientes que pudieran incorporarse,

Escuela militar de montaña y OE.s.



Escuela militar de montaña y OE.s.



exige siempre once meses para la gestación de un caballo o mulo, que luego precisan tres años de cría y doma. Nada de esto admite aceleración ni abreviatura, por lo que hay que pensarse mucho la desaparición de unos efectivos de tan problemática reposición.

En estas circunstancias se comprende la importancia que reviste para los intereses nacionales contar con un Servicio de Remonta Mulatera eficaz y suficiente, que abastezca de este ganado continuadamente a las Unidades de Montaña y a la vez permitiera disponer de un discreto remanente.

7º Diversos y muy cualificados **Ejércitos extranjeros** conceden actualmente al mulo la importancia que merece como medio de transporte en montaña, cuando el terreno, las condiciones atmosféricas y otras circunstancias son absolutamente desfavorables.

El Ejército norteamericano ha comprobado la eficacia con que estos semovientes circulan por terrenos contaminados por radiaciones ionizantes, puesto que, al carecer de partes metálicas —las herraduras de este ganado son de caucho adherente—, no exhiben el inconveniente de los vehículos de hierro y acero de acumular primero en sus estructuras y ceder después paulatinamente las radiaciones en cuestión. Ello convierte al mulo en el medio ideal para deambular y evacuar heridos de territorios irradiados.

Escuela militar de montaña y OE.s.

Escuela militar de montaña y OE.s.





Escuela militar de montaña y OE,s.

En Alemania Federal dispone el Bundeswehr de Unidades de mulos en los Alpes Bávaros, en su frontera con Austria (Bad Reichenhall). Se consideran tropas de élite por su especialización para evolucionar en la nieve y el hielo, estimándose como el mejor medio de transporte para suministrar a los Cazadores de alta montaña alimentos, munición y medicamentos. Para abastecer de pienso y paja al ganado en la estación invernal se suelen crear en el verano, cuando los desplazamientos son más fáciles, unos depósitos convenientemente provistos en lugares estratégicos.

Austria valora mucho, asimismo, sus Compañías de transporte a lomo, consideradas absolutamente imprescindibles para misiones en mal tiempo. En cuanto a Rumania, el general de una Brigada de Montaña afirmaba en 1975: «Una guerra en zonas montañosas o boscosas no podría llevarse a cabo en territorio rumano sin animales de carga.» Por otra parte, en la publicación suiza «Schweizer Soldat» se informaba de que el Ejército Miliciano Suizo contaba para la década de los ochenta con un efectivo de seis mil animales de tiro.

Por último, países como Italia, Grecia y Turquía valoran adecuadamente las posibilidades y ventajas de los efectivos equinos de sus Ejércitos, conservándolos como piezas insustituibles en circunstancias claves. Es nota común a todos la importancia concedida a la formación debidamente cualificada de acemileros.

8º Una particularidad muy estimable, inherente al empleo del ganado en operaciones en sustitución de vehículos de motor, es el silencio con que las columnas a lomo realizan sus desplazamientos. Se favorece así el siempre deseable **factor sorpresa**.

En cuanto a vías de circulación, los vehículos todoterreno exigen pistas de determinada anchura mínima (no inferior a tres metros), no pudiendo transitar por las estrechas sendas que son capaces de seguir los mulos, incluso de noche.

El inconveniente de lentitud en los desplazamientos atribuido a las columnas de cien o más mulos se obvia utilizando en la montaña pequeños destacamentos de semovientes, de alta movilidad y reconocida eficacia operativa.

9º España, como es sabido, **no es autosuficiente** en productos petrolíferos. Su dependencia del exterior es evidente. Puede imaginarse la magnitud del problema que supondría carecer en situación bélica de combustible para el contingente de vehículos motorizados sobre los que pesase, sin otra alternativa, la marcha de las operaciones.

10º La **alimentación de los équidos** se realiza a base de artículos de fácil disponibilidad en nuestro país (cereales y forrajes y raíces tuberosas). A esto se añade una mejor capacidad de supervivencia a expensas de recursos naturales, ya que en circunstancias de emergencia estos animales están en condiciones de trabajar uno o, inclusive, dos días prácticamente a pleno rendimiento con muy escasa ración de pienso (incluso con hierba de ribazo, si se interrumpe el suministro). En tales circunstancias los tres kilogramos de equivalente



Monumento «Al mulo en montaña» (Huesca).
Autor: Ferracle.

almidón necesarios en concepto de ración de mantenimiento pueden cubrirse con los referidos recursos naturales, e inclusive, si se trata de la estación veraniega y se dispone de pastos, con

adecuadas especies pratenses silvestres, cabe obtener los cuatrocientos cincuenta gramos de equivalente almidón y sesenta y cinco gramos de equivalente protéico requeridos por animal y hora de trabajo.

Todos estos puntos pueden resumirse en dos:

1º EL GANADO EQUINO ES IMPRESCINDIBLE DENTRO DE CIERTOS LIMITES, EN EL EJERCITO ESPAÑOL.

2º CUALQUIER REDUCCION DE EFECTIVOS HA DE MEDITARSE MUY CUIDADOSAMENTE, POR LO CONFLICTIVA QUE RESULTA SU REPOSICION.

Fotos: Escuela Militar de Montaña y OE,s, y S. Cabezas

BIBLIOGRAFIA

- 1) ABRAMS, John T.: «Nutrición animal y dietética veterinaria». Editorial «Acribia», Zaragoza, 1965.
- 2) Anuario de Estadística Agraria. Ministerio de Agricultura, Secretaría Técnica, 1974.
- 3) ETZKORN, Helmut P.: «Elitetruppe kämpft bei Eis und Schnee.» «Münstersche Zeitung», 20 de mayo, 1958. RFA.
- 4) Manual de Estadística Agraria. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica, 1985.
- 5) REIFBERGER, Josef: «Tragtiere in der Raumverteidigung». «Truppendienst», 3/77. Osterreich.
- 6) SCHMON, Walter: «Das Pferd in der Armee». «Schweizer Soldat», Heft 7/1976. Schweiz.
- 7) SPEER, Dietrich: «Wo Hubschrauber passen, beginnt Silvies Reich». «Die Welt», 8 de octubre, 1983. RFA.

anotaciones

La verdad es que el antimilitarismo esencial y extravertido ha tenido muy poco que ver, en realidad, con ninguna especie de preocupación inteligente.

El hecho de que los antimilitaristas se reclutaran preferentemente en determinados medios intelectuales, ha podido inducir a pensar lo contrario, con notorio error.

Lo que sí ocurría era que para cierto género de intelectuales el desdén y la censura pródiga en acritud —sus herramientas habituales de trabajo— eran demasiado tentadoras para desaprovecharlas en una pugna cuyo origen y fundamento estaba en otra parte.

JORGE VIGON

NORMAS DE COLABORACION

Puede colaborar en EJERCITO o GUION cualquier persona que presente trabajos originales y escritos especialmente para estas revistas que, por el tema y desarrollo, se consideren de interés y vengan redactados con un estilo adecuado.

Se acusará recibo de los trabajos, pero ello no compromete a su publicación.

El Consejo de Redacción se reserva el derecho de corregir, extractar y suprimir algunas partes de ellos siempre que lo considere necesario. Igualmente, elegirá la revista en que han de publicarse los trabajos presentados.

Toda colaboración publicada se remunerará de acuerdo con las tarifas vigentes, que distinguen entre los artículos solicitados por la revista y los de colaboración espontánea.

De los trabajos no publicados, se devolverá exclusivamente el material gráfico que los acompañe.

Los trabajos deberán ajustarse a lo siguiente:

1. Se presentarán en duplicado ejemplar, en papel de formato A4 (norma UNE 1-011-75) y mecanografiados a doble espacio, por una sola cara (treinta líneas por hoja) y amplios márgenes en blanco. Se recomienda que el texto no exceda de diez hojas.

2. En la primera hoja, y a continuación del título del trabajo, deberán figurar el nombre y empleo del autor, si es militar, y siempre, domicilio y teléfono.

3. Al final del artículo figurará una relación de las siglas empleadas, con su significado y la bibliografía o trabajos consultados.

4. Se procurará acompañar los trabajos con fotografías y gráficos debidamente numerados, indicando en hoja aparte los pies correspondientes a cada foto o gráfico.

5. Con el texto conviene enviar una fotografía en color del autor, de uniforme si es militar, y de tamaño carné, acompañada de un brevísimos currículum, en el que conste: arma, empleo, estudios superiores realizados y destinos desempeñados.

6. No deben haber sido enviados a ninguna otra revista o diario para su publicación.

7. Se solicita también el envío de colaboración gráfica de dibujos y fotografías sueltas, que por su carácter y calidad sean apropiadas para ilustraciones de nuestra publicación. Se remunerará esta colaboración de acuerdo con el autor.

8. Se dirigirán a: Servicio de Publicaciones del EME. Alcalá, 18-4.º. 28014 MADRID, dos ejemplares.

LA ENSEÑANZA JURIDICA EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR



PEDRO HERNANDEZ DEL OLMO. Intervención de la Defensa (Rama Ejército). Teniente coronel interventor. Licenciado en Derecho, Universidad Central. Profesor en la A.G.M. Derecho Penal, Teoría Política, Iniciación al Derecho.

La reciente reestructuración de la Enseñanza Superior Militar, con la creación en el año académico 1985-86 del 5.º Curso Común para las Armas y Cuerpo de Intendencia en la Academia General Militar, ha supuesto una configuración nueva en lo que se refiere a la enseñanza de las materias jurídicas que han de contribuir a la formación de los oficiales en el Ejército de Tierra.

Los que hemos recibido la misión de desarrollar estos estudios hemos podido encontrar, en algunos casos, posiciones o actitudes que pueden poner en duda la necesidad o el fundamento de que se imparta en una Academia Militar esta rama del saber.

Esta, llamémosla crítica a la existencia de la disciplina en el programa, se viene sustentando normalmente en tres postulados:

a) Se trata de una materia no militar y por tanto carece de interés para la formación castrense.

b) La reciente adecuación del Código Penal Castrense al ordenamiento Constitucional reduce extraordinariamente las posibilidades de que el oficial se vea obligado a desempeñar misiones de carácter jurídico.

c) Referida de una forma más directa al estudio de la Constitución española, se afirma que en Facultades y Escuelas Universitarias no directamente relacionadas con la materia, no constituye la Constitución objeto de sus programas, de donde se extrae que tampoco es necesario para el militar este conocimiento.

La primera de las afirmaciones queda inmediatamente invalidada por cuanto la Enseñanza Superior Militar se configura como de rango y naturaleza universitaria; ello implica por una parte un criterio de valoración comparativa, es decir la sola afirmación de que los estudios que se imparten y los títulos que expide la Enseñanza Superior Militar están formalmente parangonados con los impartidos y los títulos que concede la Universidad en España.

Pero se debe ir más allá en ese parangón, llegar a la entraña misma de la naturaleza de la «universitas», es decir la universalidad de los conocimientos, o lo que es lo mismo, el alumno que ha recibido estudios universitarios ha debido alcanzar por su virtud lo que se denomina for-

mación integral de la persona, tesis ésta que hemos tenido ocasión de ver subrayada por el excelentísimo señor subsecretario de Defensa en la conferencia de apertura de la Cátedra Miguel de Cervantes en esta Academia General Militar.

No se nos oculta que en los momentos que vivimos de progreso humano en todos los órdenes del saber, es impensable la vuelta al concepto renacentista del hombre, conocedor de todas las artes; se trata por tanto de elaborar un orden de prioridades que defina qué disciplinas configuran la formación integral del militar profesional y en esta tesitura el estudio de la ciencia jurídica debe ocupar por derecho propio uno de los primeros lugares.

Lo anteriormente expuesto constituye argumento suficiente para las otras dos hipotéticas razones en contra de la inclusión del Derecho en los planes de estudios militares; no obstante, cabe formular también razones específicas contra ellas.

El estudio castrense de nuestro ordenamiento jurídico, y muy especialmente de la Constitución Española, viene de suyo abonado por otras razones de naturaleza más esencial:

1. Es de común conocimiento que a lo largo del siglo XIX y XX el pueblo español se ha visto regido por muchos y distintos textos constitucionales, lo cual, indudablemente, no ha redundado en beneficio de la ciudadanía ni ha contribuido a la paz ciudadana; se nos antoja que una no nimia razón de ello ha podido ser la escasa identificación de aquellos a quienes iba dirigida, el pueblo, con los textos políticos, originado, cabe opinar, por el también escaso, por no decir nulo, conocimiento de ellos. Corolario obligado de este razonamiento es la necesidad de que constituya quehacer de cuantos, de una forma o de otra, realizan tareas formativas difundir el conocimiento de nuestra Constitución entre quienes han de verse regulados por ella.

2. La razón anterior válida como es claro para todas las esferas e instituciones sociales, cobra una especial importancia en el ámbito castrense.

El artículo 8.1 de nuestra Suprema Ley señala como una de las misiones de las Fuerzas Armadas, la defensa del ordenamiento Constitucional; resulta, por tanto, obligado el conocimiento de su contenido, pues difícilmen-

te, por no decir imposible, se puede cumplimentar una misión cuyo objetivo se desconoce.

De ello se infiere la necesidad de que el militar profesional tenga al menos una base jurídica, que alcance desde luego a los mandatos constitucionales y al ordenamiento jurídico penal vigente.

Todo ello ha llevado, desde nuestro modesto entender, a que en la programación de 5.º Curso, con carácter común para todas las Armas y Cuerpo de Intendencia, se haya incluido, para impartir a lo largo de él, la disciplina jurídica, comprendiendo desde el estudio de la Constitución española, precedido por algunas nociones de Teoría General del Derecho, hasta el del Derecho Penal Común y Militar, procurando hacer de todo ello un conjunto orgánico y armonioso. Asimismo se ha confiado esta difícil y apasionante misión a un doctor y dos licenciados en Derecho del elenco de profesores que componen la plantilla de esta Academia General Militar, que indudablemente no han de escatimar esfuerzo para llevarla a cabo.

Conclusión obligada de todo lo expuesto es la capital importancia que ha de concederse al perfeccionamiento del programa para impartir estas disciplinas. A nuestro modesto juicio este empeño, sobre la base de lo ya realizado, debiera afrontarse de acuerdo con los siguientes principios:

a) Un criterio de integración, en consonancia con la política actual de Defensa, una decidida unidad de doctrina, común no sólo para la Academia General Militar,

sino que alcance a los planes de estudio de la Armada y del Ejército del Aire.

b) A partir de este principio establecer de modo concreto las materias, formas y contenido que se ha de dar a la asignatura que venimos contemplando.

En este sentido es de subrayar en el terreno de la práctica la satisfactoria experiencia que ha supuesto el desarrollo de la disciplina de manera global —téngase en cuenta que con anterioridad la Constitución se explicaba en 1.º y el Derecho Penal Militar en 2.º—, y dirigida a los alumnos de 5.º Curso, por cuanto supone de reunir materias dispersas y la especial condición del que recibe la enseñanza, que por tratarse de cadetes que se encuentran al final de sus estudios, por edad y formación se hallan en condiciones óptimas para hacer frente a la complejidad y dificultad que indudablemente entraña el estudio de la Ciencia Jurídica por muy elemental que se pretenda.

c) Por último, parece que en la comisión Interejércitos que asumiera tal empresa, resultaría sobremanera enriquecedora la posibilidad de que los docentes que han profesado la materia pudieran aportar y recibir «ex voce» las experiencias concretas que dicho ejercicio ha supuesto, ya que no debe olvidarse que la enseñanza y por ende la elaboración de programas está dirigida a un resultado concreto, la formación de la persona y la transmisión de conocimientos, y mucho pueden aportar en ese terreno quienes directamente la llevan a efecto.

MISCELANEA

CAPITAN MARVAL

EJERCICIO, ADIESTRAMIENTO..., COMBATIVIDAD

Un ejercicio de esgrima de fusil sin armar el cuchillo bayoneta es útil como gimnasia de aplicación, eso sí, con «gesto de combate»; pero gana enormemente, pasando a ser recio exponente de combatividad cuando se efectúa ese ejercicio con el cuchillo armado. Familiariza al soldado con la posibilidad de llegar a medirse «cuerpo a cuerpo» con el adversario. Recordemos una vez más el excelente efecto de la ambientación tan repetido por Clausewitz... Y esas situaciones llegan en la guerra moderna, como en la de antes, cuando el que se defiende aguanta con heroísmo... Y hoy por hoy abundan los que lo hacen.

ALABANZAS A LOS ESPAÑOLES

Cuando se pierde la batalla es tendencia general de todas las naciones echar la culpa a los aliados, si los hubo. Cuando se gana, ya hay más ecuanimidad, pese a que se prefiera ensalzar a los propios antes que a los extraños. Mas siempre la alabanza ajena es un buen índice para juzgar los méritos de aquel a quien se le hace.

En la reconquista de Menorca, en 1782, el duque de Crillon disponía de tropas españolas y francesas. El peso de los trabajos y riesgos en el sitio del castillo de San Felipe, de Mahón, defendido bravamente por los ingleses, lo llevaron, indudablemente, los españoles, cuyo campamento estaba más cercano a la fortaleza. Los franceses tenían el suyo al otro lado de la bahía y tenían más comodidades en él que los nuestros en el suyo.

Los franceses reconocen paladinamente los méritos de los españoles; alaban «Su resistencia a todo, al mal tiempo, al cansancio... A brazo partido —dicen— y por lugares escarpados han arrastrado artillería, pertrechos, fajinas y tierra... Y todo bajo un diluvio de fuego que no les arredraba». Celebran particularmente la austeridad (sic) de los regimientos de Saboya, Burgos, Murcia y América, naturalmente también se distinguirían los artilleros y la gente de Ingenieros (aún no había regimiento de zapadores).

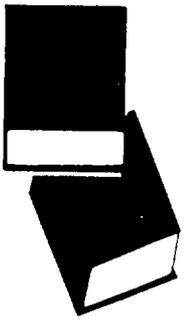
Podemos estar satisfechos de estas alabanzas de los nuestros emitidas por gentes de tanto amor propio como son los

franceses. Y como siempre que vemos un buen ejemplo de nuestra historia militar —que por ventura abundan— viene a nuestra mente, con el «nobleza obliga», el impulso para el presente y para el futuro.

EL CONVOY A TIZZA Y LOS INGENIEROS

Nos situamos en Marruecos, en la zona de Melilla, en septiembre de 1921. Ilustra estas cortas líneas una postal de las que entonces se usaban mucho. Nos muestra la suave ladera de una colina coronada por la posición militar de Tizza; se aprecian gran cantidad de mulos, muy empleados entonces en los convoyes para portar víveres y municiones y en la evacuación de heridos en las clásicas artolas para llevarlos sentados a ambos lados del semoviente. La vista, aunque parece de algo apacible, fue campo de un heroico hecho de armas. Se reaccionaba después de la luctuosa retirada que tuvo Anual como origen. Los aprovisionamientos de las posiciones que quedaban aisladas eran difíciles. El general Cavalcanti, al frente de una columna, tenía la misión de aprovisionar a Tizza. Se presentaba muy difícil.

La resistencia de los rifeños era grande y parecía todo empantanado. Lo resolvió el general Cavalcanti poniéndose al frente de una de las compañías de Ingenieros del 5.º de Zapadores de que disponía; hacía en aquel momento el oficio de su reserva. El general Cavalcanti «sabía de cargas»; en 1909 había resuelto la situación en el Taxdirt con los cazadores de Caballería de Alfonso XII. Aquí, en Tizza, los soldados de su «empuje directo» fueron los bizarros ingenieros. Real Cuerpo entonces, después Arma, pero dispuestos siempre a mostrar que cuando llega el momento de actuar como infantes lo hacen como los de mejor calidad. Y pese a sus funciones especiales están propicios siempre a batirse con heroísmo. Todo esto nos dice una modesta fotografía de hace más de medio siglo: una heroica carga de un general de Caballería al frente de una muy valerosa compañía de Ingenieros.



INFORMACION BIBLIOGRAFICA

VARIOS AUTORES. **Enciclopedia de la guerra en la mar.** Editorial San Martín, Madrid, s. a., 256 páginas.

Varios distinguidos especialistas de habla inglesa —historiadores, marinos, publicistas, veteranos de guerra— han creado este magnífico álbum documental, técnico y gráfico. Sus nombres: Oliver Warner, Donald Macintyre, Geoffrey Bennet, Frank Uhlig y Antony Preston. El tema: la guerra en el mar, los combates desde los primeros y elementales buques acorazados hasta el día de hoy, como quien dice. Sus capítulos básicos: el primer combate, el de Hampton Roads; la Primera Guerra mundial; la Segunda, subdividida en la lucha en aguas europeas y del Pacífico, y la guerra en la mar durante la era atómica.

El lector de esta obra no necesita ser profesional, ante una exposición atractiva y bellísimamente ilustrada, amena, de lectura clara siempre. Allí encontrará el camino que separa dos mundos distintos, el que sólo disponía de fragatas defendidas por cañones de avancarga y el de los actuales buques, armados con aviones de ataque o misiles de gran alcance, dirigidos con casi infalible precisión por sistemas automáticos de base informática. Así es. En algo más de un siglo, las Marinas de guerra han cambiado más que en todos los siglos anteriores, desde su lejana aparición en el mundo de la guerra, cuando los birremos griegos cambiaron, a su vez, el curso de la historia naval.

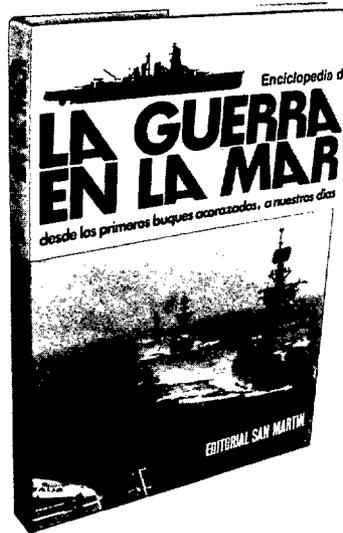
No siempre, sin embargo, el camino es ininterrumpidamente ascendente. El capitán de navío Juan Génova, en el prólogo de la obra, escribe que ésta «recoge la época más brillante de la Armada británica, que alcanzaría su culminación en los años de la Primera Guerra mundial, para comenzar después su inflexión descendente,

iniciada en el Tratado de Washington de 1921». Disuelto después el Imperio, Gran Bretaña se convertiría en una potencia naval de segundo orden, si bien siempre importante, pero sin que se interrumpa por eso la Historia, pues «su heredera indiscutible es la Ar-

tamente las páginas de un libro como éste, y es lo que se ha hecho a partir de 1975, correspondiente a la edición original. Las informaciones más recientes, incluso las relativas a los avances en fase de experimentación o investigación, se han incorporado a la obra a partir del capítulo «La tecnología se impone en la mar».

El último de estos capítulos, el titulado «Poder naval: el equilibrio crítico», habla de cómo en una época en que incluso las más pequeñas marinas de guerra pueden asestar poderosos golpes, el equilibrio del mundo se mantiene muy precariamente. El poder naval sigue significando algo más que el dominio de los mares, pues las marinas de guerra de las principales potencias tienen en sus manos una parte importante de la disuasión nuclear. Por ello ese poder es crucial para nuestra supervivencia.

J. M. M. B.



mada de los Estados Unidos, no sólo en el aspecto hegemónico sobre todos los océanos, sino por nutrirse en gran parte de la experiencia y tradición británicas».

Frente a este poder tradicionalista surgirá otra fuerza, otra potencia naval, hija de una política de expansión revolucionaria: la Marina de guerra soviética, que utiliza los grandes recursos del país y las tecnologías ajenas, adquiridas por todos los medios imaginables. Ya no cabe, así, hablar de una «reina» exclusiva de los mares.

Hoy, ante los avances técnicos, que se suceden día a día a ritmo vertiginoso, queda atrás cualquier visión de la Marina de Guerra fechada en un año determinado. Hay, por eso, que actualizar cons-

Rivista Militare Europea. Il soldato europeo dell'ottocento. 216 páginas.

La **Rivista Militare Europea** ha editado este bellissimo álbum, donde en espléndidos dibujos figuran los uniformes del pasado siglo de los principales Ejércitos europeos: Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia, Holanda, Suiza y España.

De nuestra patria se reproducen diecinueve acuarelas con los más variados uniformes: de la Escolta Real, Alabarderos, Estado Mayor General, Cuerpo de Estado Mayor, Academia General, Infantería de línea, Cazadores, Lanceros, Cazadores a caballo, Usares, Artillería de Campaña y de Montaña, Ingenieros, tropas de Cuba y Puerto Rico, Guardia Civil, Carabineros y Administración Militar. Estas hermosas láminas van acompañadas de una breve explicación necesaria.



En conjunto, se trata de una expresión más de la afición creciente por los uniformes, las armas y todos los pertrechos militares, pasión de tantos y tantos coleccionistas.

J. M. M. B.

Memoria Militar de España.
Centro Cultural del Conde Duque,
Madrid, 1986, 161 páginas.

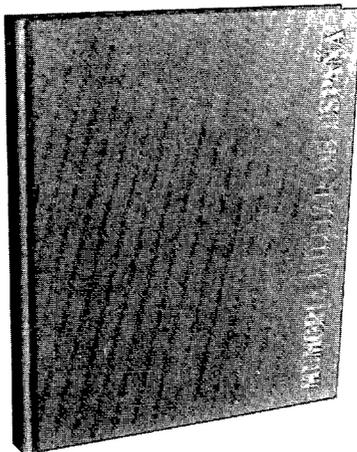
El madrileño Centro Cultural del Conde Duque albergó en 1986 una exposición dedicada al soldado español, con el título «Memoria Militar de España», dentro del ciclo de actividades culturales del Ministerio de Defensa. Era un homenaje a cuantos cumplen el deber de instruirse militarmente para quizá defender un día a su patria con las armas en la mano, y una prueba de gratitud de las Fuerzas Armadas al soldado en filas.

En realidad se trataba de una exposición de objetos aportados generosamente por coleccionistas y por particulares, muchas veces desconocidos, que, llevados de su afición, han ido guardando en sus hogares los recuerdos más valiosos y entrañables de su paso por el Ejército. En la muestra se pretendió huir de referencias históricas determinadas, de espacios temporales referidos a una guerra o a tal o cual sistema político.

Los temas, desarrollados gráficamente aquí, aparecen extraños frente a los habituales en exposiciones semejantes, resultando por ello sumamente sugestivos. He

aquí algunos: «El soldado entre la música militar y el canto popular», «Las franquicias postales militares y las relaciones entre el Correo y el Ejército en los últimos 200 años», «Los botones militares», «El coleccionismo de postales y carteles militares», «Soldados de plomo españoles», etcétera.

Algunas de las salas, sin embargo, rebasaban ampliamente la simple curiosidad. Así, la titulada «Soldados de Aviación», que se remontaba en sus fotografías nada menos que hasta los años en que se creó el Servicio de Aerostación, a finales del pasado siglo.



O la que llevaba por nombre «Colección de maquetas de vehículos blindados del Ejército», con modelos tan curiosos, extraños y lejanos para las actuales generaciones como el de los carros Renault y Schneider, empleados por la Comandancia Militar de Melilla en 1924, o el cerro Trubia, del Regimiento ovetense «Milán», de 1934, que no pasó de la fase de prototipo.

Una exposición que casi puede calificarse de excepcional, que pasó, como pasan todas ellas, pero que ha dejado para la posteridad este bellissimo álbum o «Memoria».

J. M. M. B.

JOHN SCURR. The Spanish Foreign Legion (La Legión Extranjera Española). Osprey Publishing Ltd. Londres, 1985, 48 páginas. En inglés.

La serie «Hombres de armas» dedica su número 181 a la Legión Española, desde su fundación en

octubre de 1920 por Millán Astray hasta su actual situación y despliegue, transcurridos seis años después de haber conmemorado en 1980 el 60 aniversario de su fundación. El contenido de la obra está dividido en las siguientes partes:

- La Fundación: Octubre 1920.
- Melilla: 1921-23 (la intervención de la Legión en los acontecimientos que siguieron al «Desastre de Annual».
- Xauen y Alhucemas: 1924-27 (definitiva pacificación del Protectorado).
- Asturias y el Alzamiento Nacional: 1936-39.
- La Guerra Civil en España: 1936-39.
- Ifni-Sahara: 1957-58.
- El Final de una Misión: 1961-76.

Los capítulos son sobradamente elocuentes para dar una idea al lector del planteamiento y tratamiento del libro.

161

OSPREY MEN-AT-ARMS SERIES

The Spanish Foreign Legion

Text by JOHN SCURR
Colour plates by BRYAN FOSTEN

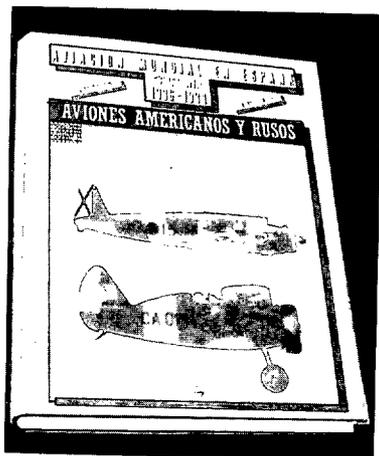


El lector quedará gratamente sorprendido ante una publicación foránea, dirigida a un público no siempre especialista y por ello fácilmente víctima de posible propaganda antimilitarista. Se presenta de forma objetiva, veraz y amena. El autor relata la historia de la Legión Española aludiendo a Franco, Millán Astray, Yagüe, etc., a quienes cataloga como soldados excelentes. Igualmente objetivo aparece a la hora de exponer los acontecimientos que sirvieron de marco a las intervenciones de la Legión.

Obra sencilla, de divulgación, sin ditirambos, que no es excesiva en detalles ni confusa por demasiada simplificación. La lejanía con que está contemplado el tema —no exenta de emoción— proporciona un atractivo especial al lector español y militar.

F. F. R.

JUSTO MIRANDA y PAULA MERCADO, **Aviación Mundial en España. Guerra Civil, 1936-1939**, tomo I (**Aviones americanos y rusos**). Sílex. Madrid, 1985. 284 páginas.



El estudio detallado y preciso de cada uno de los tipos de aviones que intervinieron en nuestra guerra civil constituye una verdadera proeza. El origen diverso de los mismos, su adquisición a través de mil conductos, las marcas muchas veces ignoradas, la antigüedad en ocasiones notable, convierte este estudio en una aventura difícil.

Los autores, Miranda y Mercado la han abordado con verdadero entusiasmo, cariño y competencia en un largo trabajo, del que tenemos a la vista un primer tomo. Se refiere a los aviones americanos y rusos, pero ya se anuncia el segundo, que comprenderá el material checo, polaco e inglés.

La dificultad del empeño queda condensada en estas palabras del interesante libro: «Se cree que un número superior a tres mil doscientos aviones de doscientos sesenta y dos tipos diferentes participaron en la Guerra Civil española, aunque sólo existe confirmación fotográfica de ciento ochenta y ocho tipos.» Dificultad cuantitativa, pero también cualitativa, al encontrarse con realidades que contradecían cualquier suposición vulgar.

Así, Patrick Laurean, autor del prólogo, señala que en aquel tiempo la aviación americana, contra todo lo que pudiera creerse, «no era la primera del mundo, ni mucho menos, en términos de aviones de combate». En cuanto a la calidad de los aviones soviéticos que entonces llegaron a España «sorprendió al mundo entero».

Los autores han elaborado un catálogo tan exhaustivo como ha sido posible.

El libro expone, además, las formas muy distintas de comportarse un bando y otro ante la penuria que constantemente bordeó los suministros de toda clase de material. De un lado, «frialdad automática y bien organizada»; de otro, escasez de recambios, poca protección antiaérea, abundantes controles políticos, inconvenientes y diversidad inconcebible de modelos. Como consecuencia, aseguran los autores, si las penalidades, riesgos y bajas sufridas durante los combates aéreos estuvieron repartidas razonablemente entre ambas partes, no ocurrió lo mismo con el apoyo en tierra, el mantenimiento y la disponibilidad del material.

J. M. M. B.

ADARO RUI-FALCO, Luis. **Los comienzos de las fábricas de municiones gruesas de Trubia y armas de Oviedo. 1792-1799**. Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo, 1986, 112 páginas.

Estamos ante un libro elaborado como separata de un estudio publicado por el autor en un Boletín del Instituto de Estudios Asturianos y al que se le han agregado catorce láminas del Tratado de Artillería, texto oficial en el Real Colegio de Artillería en 1803.

Luis Adaro Ruiz-Falco es director Ingeniero de Minas y además miembro de número del Instituto de Estudios Asturianos, Académico de Número de la Real Academia de Doctrinas y miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia. Su labor como investigador de los orígenes de la Fábrica de Municiones de Trubia viene de hace ya bastantes años y después de haber recorrido no pocos museos, archivos y bibliotecas, encontró los imprescindibles antecedentes en la sección de Guerra Moderna del archivo General de Simancas.

La obra es un estudio profundo,

minucioso y documentado de la fundación y establecimiento de la fábrica de municiones de Trubia, que va a surgir entre los años 1794 y 1795, período de guerra entre España y Francia, como consecuencia de la necesidad de alejar las instalaciones de este tipo de la frontera francesa. Después, con similar rigor, el autor estudia la instalación de la fábrica de armas de Oviedo, dando así una visión histórica de extraordinario interés, de lo que en realidad constituyó el gran complejo industrial asturiano de guerra.

**LOS COMIENZOS DE LAS
FÁBRICAS DE MUNICIONES
GRUESAS DE TRUBIA Y DE
ARMAS DE OVIEDO**

1792-1799

Por LUIS ADARO RUIZ-FALCO
Doctor Ingeniero de Minas

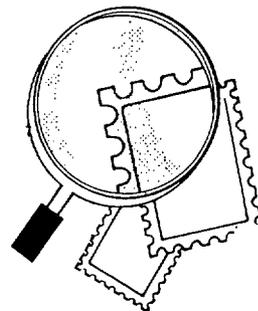
Bien ilustrada por las 21 láminas (incluidas las del tratado de Artillería), la obra ofrece todos los caracteres del trabajo histórico bien elaborado. Si interesante resultan los fundamentos de índole técnica a la hora del establecimiento de una de estas fábricas, no se quedan a la zaga otros como los de pruebas de carbones de Langreo, en el que tomó parte el famoso profesor francés de química Luis Proust, la construcción de un puente sobre el río para facilitar las comunicaciones, la búsqueda de un técnico en carbón de piedra en Alemania, Francia o Inglaterra, la contrata de los maestros cañonistas y, en definitiva, todos los aspectos particulares de tan fenomenal empresa.

En resumen, nos parece un trabajo de interés histórico sobre unas instalaciones de particular importancia militar que, si bien se limita al aspecto fundacional, muestra una perspectiva atractiva por la que esperamos continúe profundizando este destacado historiador.

F. O. R.

FILATELIA MILITAR

LUIS M. LORENTE
Coronel Auditor



Con el fin de conmemorar el 450 aniversario de la creación de la Infantería de Marina, se ha hecho un sello con tasa de 19 pesetas y tirada de 4.000.000 de ejemplares, estampados en huecograbado multicolor. En el dibujo del sello figura un abanderado con uniforme del siglo XVIII y un buque de la Real Armada de aquellos tiempos, un navío del porte de setenta y cuatro cañones, según uno de los dibujos hechos en aquella época por Berlinguero y grabados por Rodríguez y Gascó, cuyas planchas originales se conservan en el Museo Naval de Madrid. Figura también la insignia de la Infantería de Marina, que se compone de dos fusiles cruzados, con ancla y corona.

Los franceses han hecho un efecto para sus fusileros navales, los británicos otro para su Real Infantería de Marina, los norteamericanos también han recordado en un efecto postal a sus marines, etc. Es decir, se estaba hasta ahora ante el hecho de que diversas infanterías de marina disponían de su correspondiente signo postal y, en cambio, la primera Infantería de Marina que existió en el mundo, es decir, la de España, no estaba en documento filatélico.

Grandes personalidades han pertenecido a la Infantería de Marina, así como humildes pero heroicos servidores, como es el caso del soldado Lois, que murió al arrojar a la mar con una caja de fulminantes ardiendo, para que no explotara el buque en donde estaba embarcado, hecho ocurrido en la guerra civil 1936-39.

Lope Félix de la Vega y Carpio fue soldado de la Armada de la Mar Océana, así como Alonso de Ercilla. Juan Rufo fue soldado en la jornada de Lepanto, al igual que Miguel de Cervantes y Saavedra, que en aquel entonces tenía una graduación semejante a lo que hoy

un sargento. Por cierto, el famoso Manco de Lepanto, da en su Quijote una amplia y veraz descripción de la valentía y el sentido del deber de un infante de Marina, cuando en el capítulo XXXVIII, de la primera parte, afirma: «...Y esto parece pequeño peligro, veamos si le iguala o hace ventaja el de embestirse dos galeras por las proas en mitad del mar espacioso, las cuales enclavijadas y trabadas no le queda al soldado más espacio del que conceden dos pies de tabla de espolón, y con todo esto, viendo que tiene

gar; y si éste también cae en el mar, que como a enemigo le aguarda, otro y otro le sucede, sin dar tiempo al tiempo de sus muertes; valentía y atrevimiento el mayor que se puede hallar en todos los trances de la guerra...»



delante de sí tantos ministros de la muerte que le amenazan cuantos cañones de Artillería se asentan de la parte contraria, que no distan de su cuerpo una lanza, y viendo que el primer descuido de los pies iría a visitar los profundos senos de Neptuno, y con todo esto, con intrépido corazón, llevado de la honra que le incita, se pone a ser blanco de tanta arcabucería, y procura pasar por tan estrecho paso al bajel contrario; y lo que más es de admirar, que apenas uno ha caído donde no se podrá levantar hasta el fin del mundo cuando otro ocupa su mismo lu-

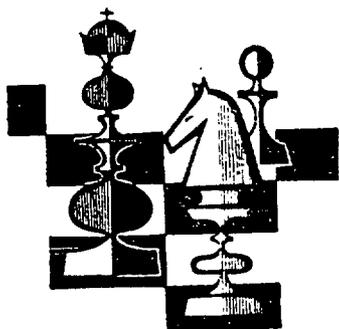


Y junto a este sello hay que mencionar otro, que es el referente a don Gaspar de Portolá, ese lelidano que participó en Europa en muy diversas campañas y luego fue a América, participando en la pacificación de Sonora y Sinaloa, hechos ocurridos en la Nueva España en 1762, para terminar ser nombrado primer gobernador de la Baja California y que junto con fray Junípero Serra, son las dos grandes personalidades que hicieron efectiva la presencia de España en lo que es hoy el estado norteamericano de California. Un sello de veintidós pesetas, con tirada de 3.500.000 unidades recuerda a este militar, cuyo nombre figura hoy en el Valle de Arán, en uno de los paradores nacionales de turismo.

Ajedrez

ANTONIO ROMERO RIOS

LOS PAPAS Y EL AJEDREZ



Muchos, muchísimos, han sido los hombres eminentes que han jugado al ajedrez, aunque ninguno ha destacado sobresalientemente, pues la actividad en que se ocupaban les impedía dedicar al ajedrez el tiempo necesario para alcanzar en él la altura exigida a un gran jugador. Sin embargo, dejaron la chispa del genio en sus producciones ajedrecísticas.

EL PAPA LEON XIII

El cardenal Pecci era muy aficionado a nuestro juego. La siguiente partida la disputó, y ganó, en 1875 cuando tenía setenta y cinco años, tres antes de ser elegido Papa, y en ella nos muestra su juego combinatorio.

BLANCAS: Rvdo. fray Guila. NEGRAS: Cardenal Pecci (más tarde Papa León XIII). Giuco piano. 1. P4R, P4R; 2. C3AR, C3AD; 3. A4A, A4A; 4. P3A, C3A; 5. P4D, P×P; 6. P5R, P4D; 7. P×C, P×A; 8. D2R+, A3R; 9. P×PC, T1CR; 10. P×P, C×P; 11. C×C, A×C; 12. D5T, D3A; 13. O—O, T×P; 14. D5C+, P3A; 15. D×PC, T×P+!!; 16. R×T, D3C+; 17. R1T, A4D+; 18. P3A, A×P+; 19. T×A, D8C mate. ¡Bien jugado por el entonces cardenal Pecci.

JUAN PABLO I

Le bastaron treinta y tres días ejerciendo su magisterio para regalar a los hombres una sonrisa eterna. La siguiente partida la disputó, y ganó, en 1961, siendo obispo de Vittorio Veneto.

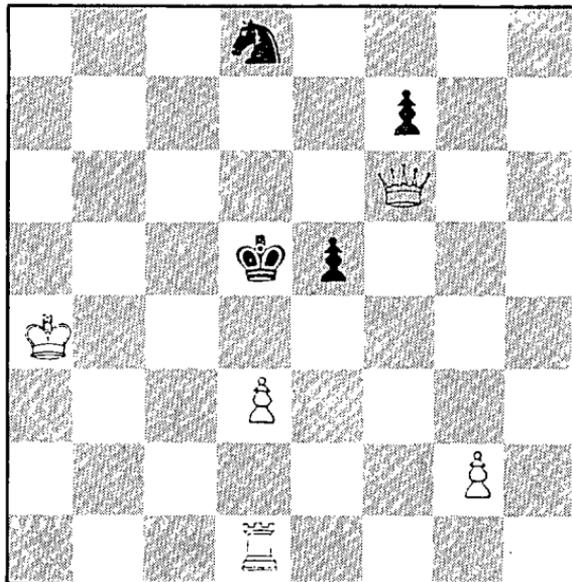
BLANCAS: Obispo Albino Luciani (más tarde Papa Juan Pablo I). NEGRAS: Doctor Emilio Cazzone. Gambito de Dama. 1. P4D, P4D; 2. P4AD, P3R; 3. C3AR, C3AR; 4. C3A, P3A; 5. P3R, CD2D; 6. A3D, P×P; 7. A×PA, P4CD; 8. A3D, P3TD; 9. P4R, P4AD; 10. P5R, P×P; 11. C×PC, P×C; 12. P×C, D3C; 13. P×P, A×P; 14. O—O, A2C; 15. A4AR, O—O; 16. T1R, A4D; 17. P3CD, TR1R; 18. C5C, P3T; 19. C×PA, R×C; 20. D5T+, R2R; 21. A×PT, T1T; 22. A5CR+, R3D; 23. D7A, A1A; 24. A4AR+, P4R;

León XIII. Grabado al aguafuerte por Gaillard.



Karol Wojtyla, Juan Pablo II





25. A×PR+, C×A; 26. D6A+, R2A; 27. D×C+, A3D; 28. D×A5, A×P+; 29. R1A, A3D; 30. TD1A+, R1C; 31. P3C, T×P; 32. T6A, D4T; 33. T×A, D7D; 34. D×P+, R1A; 35. A5A+, R2A; 36. D6C mate.

JUAN PABLO II

En el rotativo «O Estado de Sao Paulo», el maestro internacional brasileño Van Diemsdyk, publicó una partida del actual Papa cuando aún no estaba ordenado sacerdote, y se llamaba simplemente Karol Wojtyla, que entre sus muchas actividades intelectuales... y deportivas, es poeta, autor dramático, ajedrecista...

Para completar esta crónica ofrecemos uno de sus problemas.



SOLUCION: 1. P4D. S! 1... R5R; 2. D3A mate. S! 1... R5A; 2. D6AD mate. S! 1... P×P; 2. D×PD mate. S! 1... P5R; 2. D6AD mate.



MATE EN DOS

El derecho a ponerse a la defensiva no se le puede rehúsar, incluso hoy, a ningún Estado.

PIO XII